UNMSM

UNMSM

Firmado digitalmente por VILLEGAS TORRES Luis Fernando FAU 20148092282 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28.02.2023 17:14:35 -05:00

UNMSM

Firmado digitalmente por QUIROZ PAPA DE GARCIA Rosalia FAU 20148092282 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 23.03.2023 15:45:29 -05:00



Programa Curricular

2023

Escuela Profesional de

Danza

Índice

1. Fundamentos del Plan Curricular 4
 1.1. Fundamentos institucionales o marco institucional 4
 1.2. Fundamentos contextuales o contexto socio-económico-político-cultural y de la realidad relacionada con la carrera 6
 1.3. Fundamentos educacionales 6
2. Bases Normativas 8
 2.1. Nacionales 8
 2.2. Institucionales 9
3. Situación de la Carrera Profesional 9
 3.1. Evaluación actual de la carrera profesional 9
 3.2. Prospectiva de la carrera profesional 22
4. Diagnóstico de la Escuela Profesional 23
 4.1. Historia de la EP 23
 4.2. Diagnóstico de la EP 24
 4.3. Evaluación de la implementación del Plan 2018 31
5. Alineamiento del Currículo con el Modelo Educativo 2020 32
 5.1. Alineamiento con los propósitos institucionales 32
 5.2. Alineamiento con los referentes educacionales del MESM 2020 35
 5.3. Alineamiento con los pilares del MESM 2020 40
 5.4. Alineamiento con los ejes transversales del MESM 2020 43
6. Objetivos Educacionales 46
7. Formulación de Perfiles 47
 7.1. Perfil de ingreso a la UNMSM 47
 7.2. Perfil de egreso 48
 • Competencias genéricas 48
 • Competencias técnicas disciplinarias (especialidad) 51
8. Estructura Curricular y Plan de Estudios 58
 8.1. Estructura del currículo 58
 8.2. Ejes integradores 59
 8.3. Plan de estudios 60
9. Malla Curricular 64
10. Sumillas 65
11. Tabla de equivalencias 95
12. Gestión curricular 98
 12.1. Estrategias de enseñanza-aprendizaje 98
 12.2. Evaluación del logro de aprendizaje 101

12.3. Movilidad estudiantil y docente 105
12.4. Tutoría y consejería 105
12.5. Graduación y titulación 106
12.6. Investigación formativa 106
12.7. Escenarios de aprendizaje 107
12.8. Gestión de infraestructura, equipos, materiales pedagógicos 107
12.9. Vinculación con grupos de interés 107
13. Evaluación Curricular 108
13.1. Seguimiento de los egresados 108
13.2. Evaluación de la gestión curricular 108
13.3. Comité de grupo de interés 109
13.4. Resultados de la evaluación de competencias logradas al final de la carrera 109
13.5. Evaluación docente 110
14. Anexos 111

1. Fundamentos del Plan Curricular

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

1.1. Fundamentos institucionales o marco institucional

Tiene por propósito orientar el desarrollo y actualización del Plan Curricular de la Escuela Profesional de Danza (E.P. de Danza) para lo cual se toman como documentos básicos de gestión:

- MODELO EDUCATIVO de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos 2020
- Guía para el Diseño y la Actualización Curricular del Pregrado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

El Modelo Educativo de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos 2020 es una herramienta de apoyo a la gestión académica, que brinda orientaciones para:

- Servir de referencia central para que la UNMSM desarrolle una gestión educativa, socialmente responsable, enfocada en la investigación, la formación profesional, la extensión universitaria y la proyección social.
- Impulsar la búsqueda de la excelencia académica en la UNMSM, mejorando continuamente su calidad educativa, asegurando la pertinencia, la responsabilidad social y la competencia profesional para participar en la transformación que requiere la sociedad.
- Desarrollar la educación superior universitaria al más alto nivel, fomentando la investigación científica, la creación tecnológica y humanística, así como la extensión cultural y proyección social, formando profesionales e investigadores al servicio de la sociedad.
- Brindar a sus estudiantes una formación integral que deviene en profesionales e investigadores y en ciudadanos éticos y competentes al desarrollar, en forma conjugada, saberes teóricos, heurísticos y axiológicos.
- Formar profesionales que sean personas capaces de realizar actividades y resolver problemas relevantes en el contexto en el que se desenvuelven, con un desempeño ético en su práctica profesional e investigativa, mediante actuaciones integrales idóneas que conjugan el saber ser, el saber hacer y el saber aprender.
- Constituir el enfoque educativo general de todas las áreas académicas de la UNMSM para la formación integral de profesionales e investigadores competentes y socialmente comprometidos.
- Orientar la gestión de la oferta educativa de la UNMSM mediante programas de formación de profesionales e investigadores.
- Garantizar que la formación profesional y la práctica docente estén éticamente orientadas a la construcción de una cultura del buen vivir.

El Modelo Educativo de la UNMSM 2020 está estructurado a partir de:

1. Objetivos del Modelo Educativo.
2. Referentes básicos.
3. Pilares del Modelo.
4. Ejes transversales.
5. Organización del Proceso Educativo en la universidad.
6. Recursos y servicios para el desarrollo del modelo.

La ***Guía para el Diseño y Actualización Curricular del Pregrado*** es una herramienta de apoyo a la gestión académica, que brinda orientaciones para:

- Desarrollar y actualizar el plan curricular de la Escuela Profesional de Danza (EP. Danza) y el plan de estudios de la Escuela de Estudios Generales (EEG)
- Alinear el plan curricular de la Escuela Profesional de Danza con el Modelo Educativo UNMSM 2020, a través de programas y actividades que permitan el desarrollo académico.
- Facilitar la coordinación y participación en el desarrollo de los planes curriculares que articule la EEG con la EP. de Danza.
- Facilitar el análisis y evaluación de los siguientes aspectos: situación de la carrera profesional de Danza; diagnóstico de la EP. de Danza; alineamiento del Plan curricular de la Escuela Profesional de Danza con el Modelo Educativo 2020; perfiles de ingreso y egreso de la Escuela Profesional de Danza; plan de estudios de la Escuela Profesional de Danza y la tabla de equivalencias.

La Guía para el Diseño y Actualización Curricular del Pregrado está organizada de acuerdo a los componentes de la estructura del plan curricular y presenta las pautas orientadoras para la elaboración de cada componente. Se complementa con matrices de trabajo ubicadas en la sección anexos.

El Plan curricular desarrolla la siguiente estructura:

1. Fundamentos del plan curricular
2. Bases normativas
3. Situación de la carrera profesional
4. Diagnóstico de la EP
5. Alineamiento del currículo con el Modelo Educativo 2020
6. Objetivos educacionales
7. Formulación de perfiles
8. Estructura curricular y plan de estudios
9. Malla curricular
10. Sumillas
11. Tabla de equivalencias
12. Gestión curricular
13. Evaluación curricular

E integra los siguientes Anexos,de acuerdo a su pertinencia:

- **Anexo 1:** Ambientes y equipos tecnológicos para el desarrollo de las clases.
- **Anexo 2:** Equipos informáticos con los que cuenta la EP de Danza.
- **Anexo 3:** Laboratorios para la formación profesional (no aplicable).
- **Anexo 4:** Docentes ordinarios.
- **Anexo 5:** Alineamiento con los propósitos institucionales.
- **Anexo 6:** Alineamiento con los referentes educacionales del Modelo Educativo 2020.
- **Anexo 7:** Alineamiento con los pilares del Modelo Educativo 2020.
- **Anexo 8:** Alineamiento con los ejes transversales del Modelo Educativo 2020.

- **Anexo 9:** Perfil de ingreso de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- **Anexo 10:** Perfil de egreso de la Escuela Profesional de Danza.
- **Anexo 11:** Estructura del Plan Curricular.
- **Anexo 12:** Matriz para el desarrollo de criterios y niveles de logro del perfil de egreso de la Escuela Profesional de Danza.

La organización para la actualización curricular de la Escuela Profesional de Danza, es realizada por la EP de Danza, quien es la encargada del diseño y actualización curricular de la carrera profesional. El Director de la Escuela Profesional de Danza, dirige la evaluación periódica y la actualización del currículo de la EP de Danza, según corresponda, cada tres (3) años o cuando sea conveniente; para cuyo efecto, conjuntamente con el Comité de Gestión, constituye equipos de trabajo considerando a los interesados internos (docentes, estudiantes, egresados, graduados) y externos que determine la EP de Danza (Grupos de interés).

1.2. Fundamentos contextuales o contexto socio-económico-político-cultural y de la realidad relacionada con la carrera

La realidad nacional expresada en los desafíos del contexto influye también de manera significativa en la formación personal y profesional del estudiante. Por consiguiente, genera diversas oportunidades y desafíos para la universidad en la formación profesional, la investigación, la proyección social y la extensión universitaria, orientando su accionar a superar las limitaciones que aún se aprecian en la sociedad peruana. Al respecto la UNMSM reconoce en su Modelo Educativo las siguientes:

- El accionar universitario no está centrado en la responsabilidad social y el desarrollo nacional con equidad social.
- La desarticulación entre la educación básica regular y la educación universitaria.
- El reducido acceso a la educación superior universitaria.
- El escaso y desigual desarrollo científico y tecnológico.
- La desconexión entre la educación universitaria nacional e internacional.
- La escasa modernización administrativa en las universidades.

1.3. Fundamentos educacionales

Constituyen los principales fundamentos educacionales del Plan curricular de la EP de Danza las siguientes nociones epistemológicas, reconocidas por la UNMSM en su Modelo Educativo 2020:

- **La formación integral y educación centrada en la persona**. Se define como el proceso a través del cual la universidad forma al estudiante, considerando sus múltiples dimensiones como ser humano, con alta estima personal, responsable de sus actos y de su propio aprendizaje, desempeñándose con autonomía, dedicación y compromiso con su entorno. A través del mismo se busca desarrollar permanente y multidimensionalmente al estudiante como ser humano, para contribuir a la transformación social del país. Con este objetivo, los docentes fungen de mediadores, facilitando que el estudiante aprenda a aprender, razonando por sí mismo, para construir su identidad y su mundo personal. Esto es, debe constituirse como sujeto individual y social, responsable de su propio aprendizaje

y de sus actos, a través de un proceso de desarrollo cognitivo, en el cual hay una construcción, deconstrucción y reconstrucción de conocimientos teóricos y prácticos, que interactúan recursivamente, y que está determinado por el contexto histórico y social en el que se inserta

- **Las múltiples perspectivas cognitivas para resolver problemas.** Se define como el proceso a través del cual la universidad propicia el desarrollo del pensamiento complejo y la capacidad de abstracción y análisis en el estudiante, para interconectar de manera reflexiva la realidad y participar activamente en su transformación.

 La UNMSM considera que, para lograr una formación superior integral y humanista, es imprescindible que los estudiantes desarrollen sus capacidades de pensar comprensiva, crítica y creativamente para tomar decisiones y resolver problemas. Esto es, los estudiantes deben aprender a pensar sistemáticamente. Para ello, los planes de estudio de las escuelas, con el aporte de sus facultades y áreas académicas, son diseñados considerando un perfil de egreso profesional que supere la restricción que impone la fragmentación disciplinar del conocimiento, promoviendo actividades de aprendizaje interdisciplinarias y transdisciplinarias, además de la propia disciplina de la carrera de cada escuela profesional.
- **La formación basada en competencias**. Se define como el proceso formativo para desarrollar competencias que permitan un desempeño profesional idóneo en el trabajo, con actuación autónoma y proactiva, adaptándose a entornos diversos, trabajando en equipo y asumiendo una conducta ética en su actuar.

 El objetivo es asegurar que los estudiantes se apropien de conocimientos teóricos y prácticos mediante el desarrollo de las habilidades necesarias para actuar personal y profesionalmente, en forma ética e idónea, en la resolución de problemas integrales en contexto propios de su ámbito profesional.
- **Las competencias sociales y emocionales**. Se definen como el proceso a través del cual la universidad desarrolla en el estudiante capacidades que le permitan relacionarse con los demás de manera satisfactoria, así como conocerse a sí mismo, de modo tal, que le permitan un mejor desempeño en la sociedad.

 La experiencia de las últimas décadas muestra con claridad que el liderazgo está determinado sobre todo por las competencias emocionales y sociales, y no por las cognitivas. Por ello, el Modelo educativo de la UNMSM 2020 prescribe el amplio uso de las estrategias didácticas la formación integral, la educación centrada en la persona, las múltiples perspectivas cognitivas para resolver problemas, la formación basada en competencias, el aprendizaje conectivo, aprendizaje en servicio y el aprendizaje a lo largo de la vida.
- **El aprendizaje conectivo**. Concebido como el proceso a través del cual la universidad desarrolla en el estudiante habilidades para establecer interconexiones y construir su estructura cognitiva que le permita absorber, entender y procesar información nueva proveniente del entorno para un mejor desempeño profesional y personal.

 En el actual nivel de avance tecnológico de la información y la comunicación, el Modelo educativo de la UNMSM 2020 impulsa el aprendizaje conectivo. Esta estrategia permite extender las sesiones de aprendizaje más allá de las aulas de clase y ampliar los patrones

de interacción asincrónica y sincrónica entre estudiantes y docentes, así como su pertenencia a múltiples redes académicas, nacionales e internacionales.

- **El aprendizaje en servicio**. Definido como: proceso a través del cual la universidad trabaja junto con el estudiante actividades de servicio a la comunidad, comprometiéndose con las necesidades reales del entorno, proponiendo mejoras en el área de intervención, con el objeto de formarlo con responsabilidad social. Se amplifica el aprendizaje en aula con la *estrategia educativa de aprendizaje en servicio*. Esto implica que los estudiantes experimenten también un aprendizaje práctico contextualizado, in situ, para lo cual la universidad establece convenios con las instituciones correspondientes a cada una de sus áreas académicas, en el marco de la responsabilidad social. De esta manera, se armoniza el currículo con las competencias profesionales, sociales, emocionales y éticas, y el vínculo con la comunidad.
- **El aprendizaje a lo largo de la vida**. Definido como el proceso a través del cual la universidad promueve una cultura de aprendizaje permanente, desarrollando capacidades en las personas para la realización personal, integración social, empleabilidad y adaptabilidad, en respuesta al reto de las nuevas necesidades de aprendizaje de la sociedad.

 Para que las personas alcancen los objetivos que se han auto fijado en su plan ético de vida, requieren aumentar continuamente sus competencias, tanto las competencias generales que son de tipo abierto, aquellas que por su naturaleza no son susceptibles de dominarse plenamente; como las competencias propias de una profesión, ya que el avance de la ciencia y la tecnología tienden a volver obsoletas o insuficientes las competencias específicas de los perfiles de egreso actuales. De allí que el Modelo educativo de la UNMSM 2020 contempla el desarrollo de programas de aprendizaje para diferentes contextos y poblaciones-objetivo, que se lleven adelante en las modalidades pertinentes académicamente y con las correspondientes características tecnológicas.

2. Bases Normativas

2.1. Nacionales

- Constitución Política del Perú.
- Ley Universitaria N.° 30220.
- Decreto Supremo N.° 018 -2007-ED, que aprueba el reglamento de la Ley N.° 28740 del SINEACE y su modificatoria.
- Decreto Supremo N.° 016-2015-MINEDU. Política de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior Universitaria.
- Modelo de Acreditación para Programas de Estudios de Educación Superior Universitaria 2016.

- Resolución del Consejo Directivo N.° 006-2018-SUNEDU/CD. Criterios Técnicos para Supervisar la Implementación de Planes de Estudios Adecuados a la Ley Universitaria N.° 30220.
- Resolución del Consejo Directivo N.° 066-2019-SUNEDU/CD, que aprueba los estándares para la creación de facultades y escuelas profesionales.
- Ley Nº 28740 Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa.

2.2. Institucionales

- Real Cédula del 12 de mayo de 1551, que crea la UNMSM.
- Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Resolución Rectoral N.° 04138-R-17, que aprueba el Reglamento General de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos
- Resolución Rectoral N.° 05629-R-17, que aprueba los Estudios Generales en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Resolución Rectoral N.° 06687-R-19, que aprueba el Plan Estratégico Institucional 2019-2023 de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Resolución Rectoral N.° 07697-19 - Política de educación con calidad de San Marcos y SGC-2019.
- Resolución Rectoral N.° 01780-R-20, que aprueba el Modelo Educativo de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Resolución Rectoral N.° 010634-2021-R/UNMSM, que aprueba los Estudios Generales pase a las facultades, a partir del Semestre Académico 2021-II.
- Resolución Rectoral N.° 000046-2022-R/UNMSM, que modifica los artículos 11°, 16°, 32°, 39°, 40°, 41°, 108°, 109° y 110° del Estatuto.
- Resolución Rectoral N.° 03625-R-10, que ratifica la Creación de la Escuela Académico Profesional de Danza.
- Resolución Rectoral N°07053-R-17, que aprueba el Plan de Estudios 2018 de la Escuela Profesional de Danza

3. Situación de la Carrera Profesional

3.1. Evaluación actual de la carrera profesional

3.1.1. Contribución de la carrera o profesión a la sociedad

La Escuela Profesional de Danza forma profesionales, con enfoque humanístico, dedicados a la investigación de la danza peruana y la

gestión cultural, comprometidos con el estudio, la promoción y puesta en valor de la diversidad y riqueza cultural patrimonial del Perú.
A continuación, se demuestra como las actividades de conservación y restauración del patrimonio cultural puede contribuir a construir un futuro equitativo en concordancia con la declaración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Organización de Naciones Unidas (ONU):

Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

En las regiones del Perú, las distintas comunidades, nativas u originarias, cuentan con un rico y variado patrimonio cultural material e inmaterial. En la actualidad, si bien el sector turístico enfrentó un grave golpe con la pandemia del COVI-19, es un contribuyente importante del crecimiento económico y social del país. Los profesionales de Danza desarrollan la investigación del acervo cultural patrimonial, así como la gestión de proyectos ligados al espectáculo, turismo,y el comercio, con casos de circuitos de espectáculo como el Ballet Folklórico Nacional, el Ballet Nacional, el Ballet Municipal de Lima; circuitos turísticos en las ciudades como Trujillo con el Ballet de Trujillo, Arequipa con Festidanza o con Hay Festival, Puno con danzas sobre la Candelaria como mercados y ferias artesanales de productores locales. Esto, a largo plazo, puede generar sostenibilidad en las comunidades, con la gestión, concientización, preservación y promoción del patrimonio por sus propios habitantes.

Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

En toda comunidad, los aspectos sociales, políticos, económicos y culturales inciden y se rigen en la calidad de vida y bienestar de la población, así como su crecimiento y desarrollo. La cultura, comprendida por las tradiciones y costumbres, las manifestaciones artísticas y el patrimonio cultural material e inmaterial, en relación al turismo y la gestión, es un factor de fomento del bienestar social. La investigación, gestión, la difusión y conservación del patrimonio cultural permite la mejora de calidad de vida, incidiendo en el desarrollo educativo y económico de la población. De esta manera, la formación profesional en Danza aporta al fomento y fortalecimiento del bienestar social desde la relación comunidad-patrimonio. Así mismo, los profesionales en Danza están capacitados para el desarrollo de la pedagogía dancística para todas las edades, aportando en el bienestar físico y mental.

Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

La educación en el Perú tiene una problemática constante de limitaciones, carencias y gestión pedagógica. El área Danza y Cultura de la currícula nacional carece de los profesionales capacitados para su articulación, fortalecimiento y progreso con el estudiantado. El profesional de Danza, cuya formación comprende el conocimiento práctico, social, ideológico, político y cultural de la danza clásica, contemporánea y tradicional, así como las facultades

de investigación y creación en la danza y la gestión cultural, es mediador clave para la articulación de la enseñanza-aprendizaje del área Arte y Cultura de la educación básica regular. La educación a través de la sensibilización de la Danza, la cultura y el patrimonio permite la mejora del nivel intelectual, cultural y ético de las infancias y juventudes del país, proyectando generaciones conscientes y comprometidas con la investigación, creación, preservación, gestión y promoción de la múltiple riqueza cultural del Perú.

Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

La discriminación y violencia de género es una constante en la historia del Perú, pues presenta un dominio patriarcal conservador heteronormativo, legitimado en la ideología, ciencia, religión y política. Las mujeres y diversidades sexuales a lo largo de nuestra historia han sido relegadas, marginadas, violentadas, perseguidas y asesinadas. Esto, en la actualidad, desde las olas del pensamiento y acción feminista y los movimientos de diversidad e inclusión sexual, está trazando el curso a una sociedad más abierta, tolerante, inclusiva y libre, con un enfoque feminista y de género que revise, repiense y visibilice a la mujer y la diversidad sexual en el devenir histórico del Perú.

La formación profesional en Danza, desde un enfoque feminista y de género, aporta de la siguiente manera. En la formación del bailarín y el coreógrafo, el estudio, creación, producción, difusión y visibilización de obras dancísticas que aborden temas en relación a la mujer y la comunidad LGTB+. En Investigación, el estudio, divulgación y visibilización de las/les artistas mujeres y LGTB+, la experiencia diferenciada y su implicancia con la época, así como sus aportes, relevancia y trascendencia en la historia de la danza y cultural del Perú. En gestión cultural con enfoque de género, el profesional de Danza está en la capacidad de gestionar y realizar exposiciones, programas educativos, festivales y diversidad de proyectos con bailarinas mujeres y LGTB+.

Objetivo 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos

Es conocida la precariedad del sector laboral de la danza y la cultura en el Perú, evidente en la escasa oferta laboral, salarios mínimos, condiciones limitantes, entre otros. A pesar de ello, profesionales egresados de la especialidad de Danza se encuentran posicionados e intervienen en instituciones y academias públicas y privadas, demostrando así la flexibilidad y versatilidad de inserción laboral de la carrera, y que el recurso humano afronta, se mantiene y supera las dificultades del sector.

Son los profesionales de Danza quienes, a través de las redes y contactos con docentes y estudiantes, incentivan el ejercicio laboral de las generaciones. A nivel estatal, es necesario el desarrollo de políticas culturales para el fomento y sostenimiento de la investigación, producción y la gestión cultural en la danza. A nivel institucional, la EP de Danza debe establecer convenios y relaciones interinstitucionales con academias de danza, instituciones de la danza, museos, centros culturales, municipalidades; entre otros, para el crecimiento y posicionamiento de sus profesionales en formación.

A nivel personal, los egresados de Danza se han establecido en instituciones, presentado constantemente proyectos culturales danzarios e impulsado sus propias iniciativas. El profesional de Danza, con una trayectoria individual y compromiso responsable con la colectividad en formación, es sujeto articulador entre las instituciones y futuros profesionales.

Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países

El aporte de la Escuela Profesional en torno a la reducción de la desigualdad, desde la investigación y producción en danza y gestión y promoción del patrimonio cultural, es el estudio, creación, divulgación y valoración de las manifestaciones artístico-culturales de la danza de todo individuo y/o comunidades independientemente de su edad, sexo, identidad, discapacidad, raza, etnia, religión o situación económica, sin censura ni discriminación alguna.

Cátedras como el Seminario Taller de danza comunitaria, a cargo de la profesora Olivia Vallejos Montalvan, promueven la investigación y creación danzaria, desde perspectivas de diversas comunidades. La transversalidad e interseccionalidad permiten el desarrollo de estudios dedicados a grupos como pueblos originarios, afrodescendientes, etnias amazónicas, migrantes, personas con habilidades especiales, personas LGTB+, grupos religiosos, etc, buscando así su inclusión social. Es de suma importancia la Cultura Viva Comunitaria, pues las comunidades desarrollan su identidad y pertenencia en sus localidades a través de sus tradiciones, costumbres, actividades y producción local.

Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles

La producción, investigación y gestión del patrimonio cultural son herramientas de fortalecimiento para la protección y salvaguarda del patrimonio cultural y natural de las comunidades y ciudades. Por ello, la concientización de identidad cultural y pertenencia local en la sociedad sobre las danzas; permite, orienta y fortalece el desarrollo sostenible.

Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

La producción, investigación y gestión cultural de la Danza, enfocada en el turismo sostenible, genera conocimientos y proyectos dedicados a la mejora del sistema y la oferta al público, de una forma ecológica y segura. Aporta en la creación de puestos de trabajo, la promoción de la cultura y los productos locales. El turismo articula el patrimonio, la historia, el comercio (producción local de eventos danzarios) desde circuitos, mercados y ferias, servicios, que aportan al ámbito social-económico de las comunidades.

3.1.2. Campo ocupacional (Áreas de desempeño profesional)

El egresado de la Escuela Profesional de Danza se desempeña en una diversidad de ámbitos, públicos y privados, relacionados al sector artístico-cultural. El panorama profesional de la danza presenta múltiples campos como de bailarín, coreógrafo, gestión y producción cultural danzaria, docencia, entre otros, que se interrelacionan, dialogan y complementan en su puesta laboral.

La versatilidad y transversalidad del profesional de Danza, en aplicación de los conocimientos teórico-prácticos de la formación profesional, específicamente la producción, investigación y gestión cultural de la danza, le permite una variada inserción laboral, así como la interrelación de labores, resultando en un profesional multidisciplinario.
El egresado de la Escuela Profesional de Danza puede laborar en todo ámbito ligado a los sectores Arte y Cultura y Educación, como los siguientes:

- Ministerio de Cultura del Perú
- Museos
- Instituciones y centros culturales
- Compañías
- Academias
- Instituciones educativas
- Municipalidades
- ONGs

SECTORES	ENTIDAD	ÁREA
	Centro Cultural	Compañía del Ballet del Centro Cultural de San Marcos
	Compañías públicas y privadas	Compañía D1 Asociación cultural
		Compañía Dactilares Perú
		Art Dance Company
		Soul Dance Company
		Compañía Dactilares Perú
	Universidades	Universidad de Ciencias y Humanidades
		Universidad Privada del Norte
		Universidad César Vallejo
		Universidad Científica del Sur (Creación actoral)
		Pontificia Universidad Católica del Perú: Artes Escénicas
		Escuela Pedro Ruiz Gallo en Lambayeque
		Universidad Peruana de Ciencia Aplicadas en la carrera de Artes Escénicas
Docencia		Universidad de Lima (talleres)

		Esceni-ca
		D1 Dance
		Escuela de Ballet de San Marcos
		Escuela Superior Nacional de Folklore
		Escuela Superior de Formación Artística Pública
		Escuela Nacional Superior de Ballet
		Escuela Superior de Arte Público Ignacio Merino
		Escuelas Superiores de Formación Artística Públicas (ESFAPs)
		Soul Dance en Centro de Lima
		Dactilares Perú Escuela de Danza Contemporánea
		Art Dance Studio en San Juan de Lurigancho
		Escuela D'art
		Inatem
		Soul Full
		Betesda Estudio School en Cercado de Lima
		Escuela del Movimiento
		Estudio de Ballet Lucy Telge
		Terpsícore Escuela de Danza
		Danza Viva
		Danzaira Escuela Profesional de Ballet en La Molina
		Rossie Shottland
	Escuelas	Espacio Danza
	Jardines de infancia, colegios, instituciones públicos y privados	Talleres extracurriculares

	Municipalidad de San Borja	Talleres de cultura (dirigidos a niños, jóvenes, adultos y adultos mayores)
	Municipalidad de Surco	Talleres de cultura (dirigidos a niños, jóvenes, adultos y adultos mayores)
	Municipalidad de Chorrillos	Talleres de cultura (dirigidos a niños, jóvenes, adultos y adultos mayores)
	Municipalidad de San Isidro	Talleres de cultura (dirigidos a niños, jóvenes, adultos y adultos mayores)
	Municipalidad de Miraflores	Talleres de cultura (dirigidos a niños, jóvenes, adultos y adultos mayores)
	Municipalidad de Lima	Talleres de cultura (dirigidos a niños, jóvenes, adultos y adultos mayores)
Bailarín	Municipalidad de Lima	Compañía del Ballet Municipal de Lima (cuerpo de baile, solistas y primeros bailarines)
	Ministerio de Cultura	Compañía del Ballet Nacional del Perú (cuerpo de baile, solistas y primeros bailarines)
		Ballet Folklórico Nacional del Perú (cuerpo de baile y solistas)
	Centro Cultural	Compañía del Ballet del Centro Cultural de San Marcos (cuerpo de baile)
	Regional	Compañía Nacional de Ballet de Trujillo(cuerpo de baile, solistas y primeros bailarines)
	Compañía privada	Hevia Dance Company
		Compañía D1 Asociación cultural
		Compañía Dactilares Perú
		Art Dance Company
		Soul Dance Company
		Compañía Dactilares Perú
		Críticos y ensayistas especializados

Investigación dancística	Dirección de investigación en la Escuela Superior Nacional de Folklore	Investigadores en danza universal y peruana
		Historiadores de la danza universal y peruana
Gestores, productores y directores culturales	Institutos	D'Gallia
		Montalvo
	Universidades	Universidad de Ciencias y Humanidades
		Universidad Privada del Norte
		Universidad César Vallejo
		Universidad Científica del Sur
		Pontificia Universidad Católica del Perú en Artes Escénicas
		Escuela Pedro Ruiz Gallo en Lambayeque
		Universidad Peruana de Ciencia Aplicadas en la carrera de Artes Escénicas
		Universidad de Lima (talleres)
	Escuelas	Esceni-ca
		D1 Dance
		Escuela de Ballet de San Marcos
		Escuela Superior Nacional de Folklore
		Escuela Superior de Formación Artística Pública
		Escuela Nacional Superior de Ballet
		Escuela Superior de Arte Público Ignacio Merino
		Escuela Superior de Formación Artística Público
		Soul Dance en Centro de Lima
		Dactilares Perú Escuela de Danza Contemporánea

		Art Dance Studio en San Juan de Lurigancho
		Escuela D'art
		Inatem
		Soul Full
		Betesda Estudio School en Cercado de Lima
		Escuela del Movimiento
		Estudio de Ballet Lucy Telge
		Terpsícore Escuela de Danza
		Danza Viva
		Danzaira Escuela Profesional de Ballet en La Molina
		Rossie Shottland
		Espacio Danza
	Jardines de infancia, colegios, instituciones públicos y privados	Talleres extracurriculares
	Escuelas	Esceni-ca
		D1 Dance
		Escuela de Ballet de San Marcos
		Escuela Superior Nacional de Folklore
		Escuela Superior de Formación Artística Pública
		Escuela Nacional Superior de Ballet
		Escuela Superior de Arte Público Ignacio Merino
		Escuela Superior de Formación Artística Público
		Soul Dance en Centro de Lima
		Dactilares Perú Escuela de Danza Contemporánea

		Art Dance Studio en San Juan de Lurigancho
		Escuela D'art
		Inatem
		Soul Full
		Betesda Estudio School en Cercado de Lima
		Escuela del Movimiento
		Estudio de Ballet Lucy Telge
		Terpsícore Escuela de Danza
		Danza Viva
		Danzaira Escuela Profesional de Ballet en La Molina
		Rossie Shottland
		Espacio Danza
	Museos Estatales	Museo de Arte de San Marcos
		Museo Nacional de la Cultura Peruana
		Museo Central (MUCEN)
		Lugar de la Memoria, la Tolerancia y la Inclusión Social (LUM)
		Sala teatral de la Escuela Nacional Superior Autónoma de Bellas Artes del Perú
	Museos Privados	Museo de Arte de Lima (MALI)
		Museo Pedro de Osma
	Instituciones Culturales	Instituto Cultural Peruano Norteamericano
		Biblioteca Nacional del Perú
	Municipios	Municipalidad de Lima, Municipalidad de Miraflores, Municipalidades distritales (talleres y eventos)
	Independiente	Sector privado

3.1.3. Especialidades dentro de la carrera

La Escuela Profesional de Danza no cuenta con especializaciones de carrera en el presente año (2022). Sin embargo, a través del proceso de Actualización Curricular, mediante el Diagnóstico de la EP y la Evaluación de la Implementación del Plan 2018, se traza una visión prospectiva de especializaciones profesionales. En las Jornadas Curriculares 2021, mediante la recolección de datos y discusión de los egresados, en relación a la inserción laboral, se evidenció el desarrollo de campos viables.

La Escuela Profesional de Danza no cuenta con especializaciones de carrera en el presente año (2022). Sin embargo, a través del proceso de Actualización Curricular, mediante el Diagnóstico de la EP y la Evaluación de la Implementación del Plan 2018, se traza una visión prospectiva de especializaciones profesionales. En las Jornadas Curriculares 2021, mediante la recolección de datos y discusión de los egresados, en relación a la inserción laboral, se evidenció el desarrollo de campos viables como la gestión cultural, la transmisión dancística, la formación del bailarín y coreógrafo, entre otros.
Actualmente, encontrándonos en un proceso de actualización del diseño curricular de la Escuela Profesional de Danza, donde se proyecta el fortalecimiento de las áreas de investigación y gestión cultural aplicadas a la danza, se ve la viabilidad de la implementación de una **mención en Investigación y Gestión Cultural.**

3.1.4. Oferta y demanda social de la carrera (Estudio de mercado)

No existe un estudio de mercado sobre la carrera. Sin embargo, se proyecta realizar este estudio dirigido hacia los postulantes e ingresantes este año 2023.

En el país existe la necesidad de contar con una Escuela Profesional de Danza que pueda cubrir la demanda de los jóvenes interesados en la danza y, a la vez, seguir esta especialidad como carrera universitaria, con los niveles y competencias que a partir de una formación integral, sea el resultado de estudios académicos y humanísticos, que los faculte para participar en el ámbito cultural y artístico del país.

Actualmente se cuenta con estudiantes que han optado por venir a Lima de puntos alejados de la capital para realizar sus estudios de danza en UNMSM.

Los egresados podrán desempeñarse tanto en el sector público como en el privado como:

- Bailarines e intérpretes profesionales con estudios académicos.
- Coreógrafos.
- Profesores con capacidad de transmitir la formación de coreógrafos jóvenes.

- Directores con estudios teóricos de danza, música, literatura, arte y una sólida base académica y humanística para cumplir sus funciones con creatividad y conocimientos amplios en una sociedad moderna como la actual.
- Críticos y ensayistas especializados.
- Investigadores en danza universal y peruana.
- Historiadores de la danza universal y peruana.
- Gestores y productores en el ámbito dancístico.

Parte de los estudiantes a pesar de no haber concluido sus estudios se desempeñan como intérpretes en diversos espacios culturales, en el Ballet San Marcos como aspirantes a la Compañía, como integrantes de grupos dancísticos y en cursos escolares extracurriculares.

Están preparados para afrontar los retos en el medio dancístico de la sociedad peruana en cuanto a sus competencias en la interpretación, la creación coreográfica, para emprender estudios de carácter histórico, analítico, crítico, investigativo y de producción y gestión cultural.

3.1.5. Oportunidades y amenazas para la carrera profesional

Escuela Profesional de Danza	
Oportunidades	**Amenazas**
1. Diversidad cultural del Perú como factor de desarrollo social, económico y cultural. 2. Avance científico, tecnológico e ideológico que influye en la proliferación e innovación del arte contemporáneo en el Perú. 3. Visión prospectiva de nichos del campo laboral que permiten el re-diseño curricular, como la investigación, la gestión cultural, etc. 4. Versatilidad de la aplicación de conocimientos teóricos-prácticos en diversos campos laborales como la investigación de la danza (historia de la danza en el Perú) y la gestión cultural dancística, permitiendo incidir en la profesionalización del perfil del egresado y especialidades, con relación a la realidad laboral. 5. Posicionamiento y progresivo crecimiento de la valoración del arte y la cultura en el país. 6. Exigencia de la educación continua en todo tipo de profesiones. 7. Posibilidad de establecer convenios con instituciones a nivel nacional e internacional.	1. Escasa estabilidad laboral en el sector público y privado. 2. Restricción presupuestaria del Estado hacia la universidad pública. 3. Grave problema educativo en el país reflejado en el escaso hábito de lectura, que limita el aprendizaje de los estudiantes. 4. Precariedad en el empleo de profesionales en la gestión pública y privada. 5. Ausencia de política estatal de estímulo a la investigación y gestión de la danza, el arte y patrimonio cultural del Perú. 6. Escaso conocimiento de la especialidad en funcionarios de alto nivel, con capacidad de toma de decisiones en las instituciones públicas y privadas. 7. Pandemia del COVID-19 en el Perú, que dificulta y limita el ámbito laboral en torno al sector arte y cultura. 8. Desinterés y desconocimiento de los docentes (responsables), los estudiantes y egresados (co-participes) por la gestión académica, respectivamente.

8. Becas, pasantías y movilidades académicas en el marco de convenios convocados por la Universidad. 9. Mercado profesional emergente con proyección de desarrollo. 10. Acreditación a nivel nacional.	

3.1.6. Fortalezas y debilidades de la carrera profesional

Escuela Profesional de Danza	
Fortalezas	**Debilidades**
1. Única escuela, a nivel pregrado, dedicada a la formación profesional dancística, coreográfica, investigativa y de gestión en torno al fenómeno dancístico en el país. 2. Docentes experimentados de reconocimiento nacional e internacional, con producción dancística, coreográfica, investigativa y de gestión cultural 3. Posicionamiento estratégico de egresados en instituciones públicas y privadas del sector arte y cultura, así como emprendimientos independientes vinculados a la danza. 4. Sector estudiantil y graduado proactivo y colaborador en el proceso de actualización y mejora curricular.	1. Falta de alineación del currículo a las competencias profesionales y la realidad laboral, que se evidencia en la carencia de especialidades. 2. Los profesores de la especialidad de Danza no cuentan con capacitación y especialización en gestión académica curricular de la plana docente, necesaria para la optimización del diseño y gestión curricular. 3. Plana docente minoritaria con estudios de posgrado en la especialidad: doctorado y maestría. Profesores contratados no son de la especialidad en Danza. 4. Escaso número de titulados por la modalidad de tesis, que evidencia que no se logra la competencia investigativa. Lo que también plantea la redefinición de competencias y modalidades de titulación. 5. Falta de implementación de la Modalidad de Titulación por Examen de Suficiencia Profesional, que se alinea al enfoque por competencias. 6. Ingresantes con deficiente preparación escolar. 7. Desalineación de la formación en Estudios Generales con relación a la especialidad. 8. Medios tecnológicos desfasados y conectividad deficiente en las aulas de enseñanza. 9. Ausencia de una ruta formativa continua en la implementación de la línea teórico-metodológica, que garantice el logro de las competencias investigativas.

	10. Limitaciones de conectividad para la enseñanza-aprendizaje de las clases virtuales en estudiantes y docentes.

3.2. Prospectiva de la carrera profesional

3.2.1. Tendencias que impactan en el futuro de la carrera

En los últimos tres años, la globalización y la emergencia sanitaria mundial, en torno al ámbito artístico-cultural local y nacional, obligaron a repensar, reformular y crear nuevas formas y espacios para las artes y la cultura, como la enseñanza de la danza y la gestión cultural. Asimismo, la enseñanza universitaria tuvo que afrontar nuevos retos y adaptarse al cambio.

Principalmente, la tendencia de los nuevos medios, la virtualidad y el espacio digital impacta en la forma de investigación, difusión, gestión y producción cultural en la danza. El primero, para su desarrollo, se apoya de repositorios digitales y material documental, audiovisual e interactivo, así como de espacios de divulgación de la investigación en danza, como conferencias y coloquios de modalidad *online*, revistas en línea, *podcasts* y videos en línea. Con respecto al segundo punto, se difunden videos de eventos de danzas y la formación técnica de bailes a través de redes sociales formando así una comunidad con presencia y la expresión de estos *performances* llegaba a más personas. Con relación a la gestión y producción cultural de la danza, estudiantes y egresados de la Escuela Profesional de Danza, entre 2019 a la actualidad, difunden sus coreografías y danzas mediante clases virtuales en academias. Mientras que para el área de difusión se realizó el evento llamado Tupananchikkama en el año 2022 al finalizar el segundo semestre por medio de un en vivo dentro de la red de Facebook oficial, para mostrar tanto las habilidades y la gama de técnica danzaria que manejan los estudiantes de la Escuela Profesional de Danza.

En el plano general del arte y la cultura en la danza, los centros culturales, academias y compañías se vieron obligados a repensar sus clases y oferta cultural en relación a espectáculos danzarios. Se plantearon eventos y clases *online*, Finalmente, dichas alternativas digitales empleadas durante la pandemia ahora forman parte del conjunto de herramientas para el ejercicio profesional del egresado de la Escuela Profesional de Danza.

3.2.2. Nuevos campos ocupacionales de la carrera

En los últimos años, en relación a los nuevos campos ocupacionales de desenvolvimiento del egresado de la Escuela Profesional de Danza, lo novedoso es la vinculación con docencia especializada en danza y coreografías por medios digitales, a raíz de la emergencia sanitaria mundial. Se proyecta, a partir del presente Plan de Estudios 2023, formar las próximas generaciones de profesionales dedicadas a la investigación en danza (Historia de la Danza en el Perú) y la gestión cultural especializada en el ámbito dancístico.

4. Diagnóstico de la Escuela Profesional

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

4.1. Historia de la EP

La Universidad Nacional Mayor de San Marcos fue la primera universidad en el país en apoyar la danza. En 1964 creó, por Resolución Rectoral Nº 22024, una Escuela y una Compañía en la Universidad y contrató al maestro Roger Fenonjois, de la Ópera de París, para dirigir el proyecto.

El Conservatorio de Danza de San Marcos tiene por misión la preparación completa y gratuita de futuros bailarines, así como el mantenimiento en actividad de un cuerpo de baile profesional. Su ambición es la de crecer, superarse y alcanzar esa calidad legítima que hace del arte de la danza el vehículo cultural más completo.
Roger Fenonjois (Director Fundador)

A fin de llegar a estas metas, el Ballet San Marcos se ha dedicado, a lo largo de 50 años, a ser creativo y original en sus propuestas coreográficas, estimular la investigación de la realidad nacional y también estar informado de las tendencias artísticas internacionales del momento.

En los primeros años, el Ballet San Marcos estuvo dedicado al Ballet Clásico y al principio de los años 70 incorporó la técnica de la Danza Contemporánea al currículo de la Escuela y al elenco. Reconocidos coreógrafos fueron invitados a trabajar con el joven elenco y así el repertorio de la compañía empezó a desarrollarse. Gracias al camino trazado por estos experimentados creadores, los bailarines formados en la Escuela y los miembros de la Compañía empezaron a trabajar sus propias propuestas artísticas. En la actualidad, el elenco sigue recibiendo de manera continua la visita de importantes coreógrafos invitados que refuerzan la superación y el crecimiento de una nueva generación de coreógrafos inspirados en la cultura nacional y universal.

Una de las metas del Ballet San Marcos está dirigida a la difusión de la danza entre los estudiantes sanmarquinos en el campus universitario. Esto se ha hecho posible gracias a los auditorios y otros espacios con los que cuenta la Universidad. Desde el año 2003 realiza una importante labor social con el proyecto de danza comunitaria “Danza de la Esperanza”. Los profesores sanmarquinos trabajan con jóvenes en situación de riesgo social de los distritos de Los Olivos, Comas e Independencia con proyección hacia el interior del país.

En la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, el impulso a la danza ha estado siempre en la base de su proyección al servicio del arte y la cultura del país, y ha sostenido durante medio siglo esta tradición a través del Ballet San Marcos y su Escuela.

No hubiera sido posible el proyecto de creación de la EP de Danza en la universidad sin la existencia y la experiencia del Ballet San Marcos.

La Escuela Profesional de Danza comprende dos etapas, el periodo de las cátedras (2009-2010) y el periodo institucional (2010-actualidad). Este último, se rectifica como Escuela Académico Profesional de Danza (2010-actualidad).

4.2. Diagnóstico de la EP

4.2.1. Ambientes y equipos tecnológicos para el desarrollo de las clases

Concepto	Cantidad	Estado situacional
Aulas	1	Desde el año 2019 hasta el año 2022, se cuenta con una única sala propia de aforo limitado dedicada a las clases prácticas de Danza, ubicada en el tercer piso de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas.
Ambientes acondicionados para la asesoría, consejería y tutoría	1	El ambiente es la oficina de la Escuela Profesional de Danza, ubicada en el segundo piso de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas.
Ambientes para el trabajo y desarrollo colaborativo de docentes	1	El ambiente es la oficina de la Escuela Profesional de Danza, ubicada en el segundo piso de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas.
Ambientes de trabajo y desarrollo colaborativo para estudiantes	2	Los ambientes para el trabajo y desarrollo colaborativo para estudiantes de la E.P. de Danza son la oficina de la Escuela y el salón de danza, ubicados en el segundo y tercer piso de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, respectivamente.
Bibliotecas	2	Se cuenta con dos bibliotecas de consulta: la biblioteca de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas y la Biblioteca España de las Artes. La biblioteca de la FLCH es de carácter público y se encuentra afiliada al Sistema de Biblioteca y Biblioteca Central de la UNMSM, contando con catálogo digital, sala de lectura y el uso de computadoras.
Auditorio	3	La FLCH cuenta con tres espacios de audiencia masiva acondicionados, dos auditorios y un salón multiusos. A partir de la organización de eventos, sustentaciones de tesis y programas anuales, la EP de Danza solicita el uso de los siguientes espacios: 1. Auditorio “José Antonio Russo Delgado”. 1°Piso de la Facultad. 2. Auditorio “Alfredo Torero”. 2°Piso de la Facultad. 3. Salón de Grados. 2°Piso de la Facultad. Espacios reducidos en áreas no apropiadas para el desarrollo de la danza.

Equipos tecnológicos	1	Correspondiente al aula de Danza de la FLCH, los equipos son (01) una laptop, un (01) proyector multimedia y un (01) parlante.

4.2.2. Equipos informáticos con los que cuenta la EP

Concepto	Cantidad	Observaciones
PC	0	
Laptop	1	
Proyector Multimedia	1	
Accesorios	0	
Otros equipos con los que cuenta la EP		

4.2.3. Laboratorios (incluye los equipos informáticos) para la formación profesional, describir el equipamiento de cada laboratorio y señalar si el laboratorio tiene certificación.

En cuestión de espacios para la formación de bailarines y coreógrafos, de investigación en Danza y la gestión cultural, incidiendo específicamente en esta última, son necesarias la **implementación de un salón práctico y el acondicionamiento de espacios de potenciales prácticos y herramientas de la Facultad.**

Anteriormente, desde la década del 2010, la Escuela Profesional de Danza, mediante los cursos-talleres de formación de bailarines y coreógrafos, empleó espacios como el Salón de Grados y salones del Centro Cultural de la Universidad Nacional de San Marcos. Desde el 2015 hasta la actualidad existe un salón para las clases prácticas en la Facultad de Letras y Ciencias Humanas. Además, se han usado otros espacios para las presentaciones de danza como el patio del primer y segundo piso de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas y el anfiteatro de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. La principal limitación que presentaron dichos espacios fue que no estaban adaptados para el desarrollo práctico de las danzas como la falta de un piso adecuado, barras, espejos, reproductor de música, filmadoras; entre otros.

Un espacio de la Escuela Profesional, con salas prácticas de forma definida y amplias dimensiones, con adecuadas medidas de seguridad y discapacidad, ambientación lumínica y climática, así como un presupuesto asignado para los programas de eventos danzarios para poner en práctica lo aprendido en clases, en los cuales

entran gastos logísticos, protocolares, actividades, difusión, entre otros según el coordinador. La coordinación y fiscalización estaría a cargo de un docente especialista en la gestión y producción cultural danzaria, y el equipo de trabajo, organizados por áreas, serían los estudiantes de los cursos de Gestión y Producción Cultural en Danza.

4.2.4. Docentes ordinarios principales, asociados y auxiliares

***La E.P. de Danza cuenta con cinco docentes contratados en la modalidad de terceros.**

Personal Docente	Docentes Ordinarios						
	Total	Principal		Asociado		Auxiliar	
		Docente(s)	Número	Docente(s)	Número	Docente(s)	Número
Docentes por categoría	3					Quevedo Pereyra Zoila, Esperanza Rivera Escobar, Raul Kansumanth Schiaffino, Karla Yvonne	3

Personal Docente	Ordinarios						
	Total	Exclusiva		TC		TP	
		Docente(s)	N°	Docente(s)	N°	Docente(s)	N°
Docentes por Dedicación	3		0	Rivera Escobar, Raul Quevedo Pereyra, Zoila Esperanza	2	Kansumanth Schiaffino, Karla Yvonne	1

Personal Docente	Ordinarios						
	Total	Doctor	N°	Magister	N°	Licenciado	N°
Mayor grados obtenidos	3		0	Kansumanth Schiaffino, Karla Yvonne Rivera Escobar, Raul	3		0

				Quevedo Pereyra, Zoila Esperanza			

Personal Administrativo	Total Nombrados	Contratados a plazo determinado	Contratados CAS	
Total	0	-	-	-

4.2.5. Líneas y grupos de investigación

La Escuela Profesional de Danza no cuenta con docentes afiliados a Grupos de Investigación.

Líneas de Investigación de los Grupos de Investigación (GI) de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)		
Área Académica E: Humanidades y Ciencias Jurídicas y Sociales		
Facultad: Letras y Ciencias Humanas		
Escuela Profesional de Danza		
Objetivos de Desarrollo Sostenible	**N° (Total: 23)**	**Líneas de investigación**
ODS 4: Educación de calidad	1	Música y danzas en el Perú
	2	Arte latinoamericano
	3	Arte peruano contemporáneo
	4	Arte peruano del siglo XIX
	6	Artes y medios audiovisuales y multimediales
	7	Arte del Perú Antiguo
	8	Música y danza en el Perú
	9	Teoría y crítica del arte
	10	Poética de la Creación
ODS 9: Industria, innovación e infraestructura	1	Espacio público, imágenes e ideologías
ODS 10: Reducción de las desigualdades	1	Cultura, ideología y ciudadanías
ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles	1	Espacio público, imágenes e ideologías

ODS 13: Acción por el clima	1	Patrimonio cultural y gestión cultural
ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas	1	Cultura, ideología y ciudadanías
	2	Interculturalidad y estudios de la diversidad cultural

4.2.6. Convenios y alianzas estratégicas con carreras similares a nivel nacional e internacional

En cuestión de convenios y alianzas estratégicas con carreras similares a nivel nacional e internacional, la Escuela Profesional de Danza, actualmente, no cuenta con relaciones directas de cooperación académica. Eso sí, en el marco de los programas de Intercambio Académico y Movilidad Virtual de la Oficina General de Cooperación y Relaciones Interinstitucionales, se ha registrado la oferta académica de asignaturas en carreras internacionales vinculadas a la Danza, Historia del Arte, la Gestión Cultural y las Artes Performativas.

La Escuela Profesional de Danza, desde sus competencias formativas, puede proyectar importantes convenios y alianzas con instituciones nacionales de formación dancística para el desarrollo colaborativo de proyectos interdisciplinarios. Por ello, las instituciones de formación dancística, coreográfica y performativa, que forman profesionales creadores y difusores de la expresión corporal, son de fundamental importancia para las relaciones y vínculos de cooperación en la enseñanza y profesionalización del Arte. Las principales a nivel local y nacional son las siguientes:

- Escuela Nacional de Folklore José María Arguedas.
- Escuela Nacional Superior de Ballet.
- Ballet Folklórico Nacional del Perú.
- Escuelas Universitarias de formación dancística (PUCP, , etc.).
- Escuelas Superiores de Formación Artística Públicas (ESFAPs)

4.2.7. Convenios con instituciones públicas y privadas para realizar investigación y prácticas de los estudiantes

De acuerdo al Plan Curricular 2018 de la Escuela Profesional de Danza, aprobado con Resolución Rectoral N 07053-R-17, correspondiente al Décimo Ciclo de formación profesional se realiza la asignatura de Prácticas pre-profesionales, que tuvo su primera edición en el semestre 2022-II. La cátedra estuvo dirigida por el Lic. Pedro Pablo Alayza Tijero y contó con dos (02) estudiantes matriculadas.

La institución y grupo de interés en convenio con la Escuela Profesional de Danza, con antecedente en las Jornadas Curriculares 2021, es a) el Ballet San Marcos.

Prácticas Pre-Profesionales				
Facultad:	Letras y Ciencias Humanas			
Programa:	Escuela Profesional de Danza			
Asignatura:	LD0002 - Prácticas Pre-profesionales			
Docente:				
N	**Código**	**Apellidos y Nombres**	**Institución de prácticas**	**Supervisor(a)**
1	18030381	Sandra Mabel Arias Salazar	Ballet San Marcos	Pedro Pablo Alayza
2	18030383	Amira Fernanda de la Cruz Arcos	Ballet San Marcos	

4.2.8. Número de estudiantes por semestre (de los últimos tres años)

Escuela Profesional de Danza : Número de estudiantes por semestres (últimos tres años)		
	Semestre Académico	Estudiantes por semestre
2019	2019-I	26
	2019-II	24
2020	2020-I	26
	2020-II	23
2021	2021-I	26
	2021-II	33

4.2.9. Número de estudiantes y docentes que realizaron movilidad académica en los últimos tres años

No se han realizado movilidad académica de docentes y estudiantes en los últimos tres años.

4.2.10. Rango promedio de la calificación a estudiantes, semestral o anual, según corresponda (de los últimos tres años).

Rango promedio de la calificación a estudiantes, semestral o anual, según corresponda (de los últimos tres años)

	2019				2020				2021			
	2019-I		2019-II		2020-I		2020-II		2021-I		2021-II	
	N° Estudiantes	Media aritmética de promedio	N° Estudiantes	Media aritmética de promedio	N° Estudiantes	Media aritmética de promedio	N° Estudiantes	Media aritmética de promedio	N° Estudiantes	Media aritmética de promedio	N° Estudiantes	Media aritmética de promedio
	26	14.82	24	14.89	26	15.01	23	15.12	26	15.27	33	14.60
Promedio total por año	14.85				15.06				14.93			
Promedio total 2019-2021	14.99											

4.2.11. Número de estudiantes egresados respecto a ingresantes a la carrera (en los últimos tres años)

Escuela Profesional de Danza: Número de egresados por semestres (últimos tres años)				
Año	Semestre Académico	Egresados por semestre	Egresados por año	Total egresados 2019-2021
2019	2019-I	1	2	13
	2019-II	1		
2020	2020-I	2	5	
	2020-II	3		
2021	2021-I	1	6	
	2021-II	5		

Escuela Profesional de Danza: Número de ingresantes por año (últimos tres años)		
Año	N° Ingresantes	Total Ingresantes 2019-2021

2019	5	
2020	7	20
2021	8	

Escuela Profesional de Danza: Número de ingresantes por año (últimos tres años)		
Año	N° Ingresantes	N° Egresados
2019	5	2
2020	7	5
2021	8	6
Total 2019-2021	20	13

4.3. Evaluación de la implementación del Plan 2018

En torno a la evaluación del desarrollo del Plan de Estudios 2018, la Escuela Profesional de Danza, mediante las Jornadas Curriculares 2021, se recogió los comentarios, propuestas y sugerencias de docentes, egresados y estudiantes, que se han considerado para la optimización de la formación de la E.P. de Danza mediante el Plan de Estudios 2023.

4.3.1. Evaluación del perfil de egreso de Estudios generales

No se ha realizado evaluación del perfil de egreso de Estudios Generales. Se proyecta la realización de estudios en relación al Plan de Estudios 2023.

4.3.2. Evaluación de la implementación de las asignaturas a partir del segundo año del Plan 2018

No se ha realizado evaluación de la implementación de las asignaturas a partir del segundo año de Plan 2018. Se proyecta la realización de estudios en relación al Plan de Estudios 2023.

5. Alineamiento del Currículo con el Modelo Educativo 2020

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

5.1. Alineamiento con los propósitos institucionales

Propósitos Institucionales	UNMSM	Facultad/EEG	EP/EEG	Observaciones
Misión	Generar y difundir conocimiento científico, tecnológico y humanístico formando profesionales e investigadores líderes en los estudiantes, con valores y respetuosos de la diversidad cultural, promotores de la identidad nacional basada en una cultura de calidad y responsabilidad social para contribuir al desarrollo sostenible del país y la sociedad. (Plan Estratégico Institucional 2019-2023).	Ser una facultad orientada a la enseñanza, especialización, investigación y formación de profesionales de alto nivel académico en letras y ciencias humanas a nivel nacional, comprometidos con el desarrollo del país.	Somos la escuela que forma profesionales en la interpretación, investigación y difusión de la danza y, en la promoción de la identidad nacional y de la diversidad cultural.	Somos la Escuela Profesional de Danza, quienes evidencian su amplia formación en ciencias humanas en la dedicación de la formación profesional de bailarines intérpretes, coreógrafos, investigadores y gestores culturales; comprometidos con la promoción y difusión de la identidad nacional y la diversidad cultural. (Reformulación propuesta para el nuevo plan curricular)
Visión	Ser referente nacional e internacional en generación de conocimiento y educación de calidad. (Plan Estratégico Institucional 2019-2023).	Ser una facultad modelo en la enseñanza e investigación en letras y ciencias humanas a nivel latinoamericano, generadora de producción científica y tecnológica	Ser la escuela que ofrece a los jóvenes la especialidad de danza de alto nivel, referente	Ser la escuela que ofrece a los jóvenes la especialidad de danza de alto nivel, referente nacional e

		que busque la excelencia académica a través de un sistema de gestión educativa eficiente que nos conduzca a la internacionalización.	nacional e internacional; con los medios y docentes idóneos para proporcionar una sólida formación teórica, artística y humanística comprometida con el desarrollo humano y sostenible, líder en la difusión y promoción de la creación.	internacional; con los medios y docentes idóneos para proporcionar una sólida formación teórica, artística y humanística en las especialidades de danza clásica, contemporánea y tradicional; comprometida con el desarrollo humano y sostenible; líder en la transmisión, investigación, gestión, difusión y promoción de la creación dancística. **(Reformulación propuesta para el nuevo plan curricular)**
Principios	1. Respeto por la persona y la dignidad humana. 2. Libertad de pensamiento, de expresión, de cátedra, de organización y asociación. 3. Autonomía universitaria. 4. Búsqueda de la verdad. 5. Prevalencia académica. 6. Reconocimiento del mérito. 7. Pluralismo. 8. Pertinencia. 9. Igualdad. 10. Ética y transparencia 11. Participación democrática. 12. Cogobierno universitario. 13. La educación como derecho	1. Excelencia 2. Transparencia 3. Democracia y Participación 4. Interculturalidad (Valores y Principios, Plan estratégico de la Facultad de Letras 2019-2023)		

	fundamental y bien común. (Art.N°4 Estatuto de la UNMSM).			
Valores	1. Solidaridad. 2. Responsabilidad. 3. Integridad. 4. Dignidad. 5. Tolerancia. 6. Libertad (PEI 2019-2023)	1. Solidaridad. 2. Responsabilidad. 3. Integridad. 4. Dignidad. 5. Tolerancia. 6. Libertad (PEFL 2019-2023)		

5.2. Alineamiento con los referentes educacionales del MESM 2020

a) Formación integral y educación centrada en la persona. Proceso a través del cual la universidad forma al estudiante, considerando sus múltiples dimensiones como ser humano, con alta estima personal, responsable de sus actos y de su propio aprendizaje, desempeñándose con autonomía, dedicación y compromiso con su entorno.		
Criterios	Programas/ Actividades curriculares y extracurriculares que desarrolla la EP en relación a estos criterios	Observaciones
Autoestima y aceptación personal		Las propuestas de solución y mejora del bienestar estudiantil son las siguientes: -Capacitaciones en sensibilización y trato al estudiante hacia la comunidad universitaria en general. -Docente como dispositivo de apoyo para la superación de problemas de aprendizaje de los estudiantes, a través de la identificación, seguimiento, informe y derivación a las dependencias encargadas (Dirección de Escuela y Unidad de Bienestar de la Facultad). -Asistencia de cátedra como mediador y apoyo entre el docente y los estudiantes, mediante la orientación de la capacidad comunicativa. -Unidad de Bienestar como ente principal de atención, asesoramiento y apoyo al estudiante, así como un seguimiento individualizado de casos y su progreso.
Autonomía y responsabilidad en sus actos		Se proponen las siguientes acciones: -Programa de **capacitación docente** para la **movilización de recursos cognitivos**, que fomenta la responsabilidad en torno a juicios, comportamientos y procesos de aprendizaje del estudiante. De modo que los docentes implementan la evaluación como estrategia didáctica en las asignaturas, a partir de la retroalimentación, que permite aprender de los errores cometidos y encamine a la mejora y responsabilidad del estudiante sobre sus juicios y desempeños. Otro recurso es la evaluación por rúbricas, que promueve la autoevaluación del desempeño. -Articulación de diálogos entre ingresantes y estudiantes de bases mayores, así como egresados, en torno a la experiencia de organización, regulación y proyección en la formación universitaria, fomentando el ejercicio temprano de responsabilidad en toma de decisiones y autonomía en su proceso de aprendizaje.
Dedicación y constancia en su propio aprendizaje		Actualmente, hay un auge de la procrastinación en la comunidad universitaria, que conlleva a la inconstancia del aprendizaje, y puede llegar al abandono. El SUM, que lleva el proceso de matrícula, mediante los procesos de rectificación y anulación de matrícula, refuerza indirectamente la deserción del estudiantado, lo que es contraproducente si se busca afirmar la constancia del aprendizaje. Las estrategias docentes, afincadas en modelos tradicionales aún vigentes, inciden en un aprendizaje mecánico y memorístico, que no fomentan la calidad y profundidad de los aprendizajes, que requieren de constancia, esfuerzo y compromiso. Alternativas de solución son las siguientes: -Autorregulación como estrategia de evaluación, que conlleva a un rol activo en el proceso de aprendizaje del estudiante, que es consciente del ejercicio y mejora de sus procesos cognitivos. -Implementación de sistemas de evaluación formativa y continua, donde el docente se desempeña como

		acompañante académico en las actividades programadas del proceso de aprendizaje, donde el estudiante se involucra desde la evaluación.
Respeto y compromiso con su entorno	La Escuela Profesional de Danza es promotora del respeto y compromiso del estudiante con la diversidad cultural y riqueza patrimonial del Perú. A través de la investigación en danza peruano, se conoce, sensibiliza, estudia, divulga y promueve los bienes materiales e inmateriales artístico culturales del Perú; mientras que la gestión cultural y la formación artística, proyectadas en el posicionamiento de los egresados, son los principales campos de acción concientizadora mediante la formulación, ejecución, dirección, preservación y puesta en valor del patrimonio cultural material e inmaterial peruano.	Desde el ingreso, hay una sensibilización sobre el compromiso del estudiante con la educación pública por parte de los representantes estudiantiles de gremios y cogobierno, que introducen a la realidad y problemática de la carrera y la universidad. Así, los centros de estudiantes y el cogobierno (Tercio Estudiantil) son las organizaciones articuladoras entre el estudiante y el entorno universitario, mediante su participación y acción política. Desde la Escuela Profesional de Danza, para la participación comprometida del estudiantado con su entorno universitario, se propone lo siguiente: -Promoción de la sensibilización a través del conocimiento para la participación activa del estudiante. Transparencia y divulgación de la gestión académica de la Escuela, en procesos como la Acreditación y la Actualización Curricular. Ello permite al estudiante conocer la estructura, manejo y estado interno de la especialidad, para promover su colaboración en los procesos.

b) Múltiples perspectivas cognitivas para resolver problemas.
Proceso a través del cual la universidad propicia el desarrollo del pensamiento complejo y la capacidad de abstracción y análisis en el estudiante, para interconectar de manera reflexiva la realidad y participar activamente en su transformación.

Criterios	Programas/ Actividades curriculares y extracurriculares que desarrolla la EP en relación a estos criterios	Observaciones
Pensamiento complejo.	Las estrategias de aprendizaje de las asignaturas desarrollan la promoción del pensamiento complejo, evidenciado en la interpretración en danza, investigación en danza y la gestión cultural aplicada a la danza, mediante el análisis, sistematización, reflexión y confrontación, así como ejecución y práctica, en torno a la danza y el patrimonio inmaterial.	
Pensamiento crítico.	Las estrategias de aprendizaje de las asignaturas desarrollan la promoción del pensamiento crítico, evidenciado en la investigación en danza y la gestión cultural aplicada a la danza, mediante la revisión, discusión y definición de postura del estudiante ante la teoría e historia de la danza, y en gestión, asociado al diagnóstico y proyección en contextos situacionales.	
Pensamiento creativo.	Las estrategias de aprendizaje de las asignaturas desarrollan la promoción del pensamiento creativo, evidenciado en la investigación en danza y la gestión cultural aplicada a la danza, mediante la innovación en la solución de problemas.	
Pensamiento prospectivo: sistémico y estratégico.	Las estrategias de aprendizaje de las asignaturas desarrollan la promoción del pensamiento prospectivo: sistémico y estratégico, evidenciado en la gestión cultural aplicada a la danza, mediante análisis de casos y la formulación, gestión y ejecución de proyectos.	

c) Formación basada en competencias
Proceso formativo para desarrollar competencias que permitan un desempeño profesional idóneo en el trabajo, actuación autónoma y proactiva, adaptándose a entornos diversos, trabajando en equipo y asumiendo una conducta ética en su actuar.

Criterios	Programas/ Actividades curriculares y extracurriculares que desarrolla la EEG/ EP en relación a estos criterios	Observaciones

Competencias genéricas o transversales.	La Escuela de Estudios Generales promueve el desarrollo de las competencias genéricas, que se continúan reforzando en la formación de la especialidad de Danza. Con tal fin la EP de Danza establece un primer corte para la evaluación del logro de las competencias genéricas evaluando los conocimientos, desempeños, productos y actitudes pertinentes. En caso de evidenciarse que se encuentran aún en proceso coordina las acciones necesarias para reducir y cerrar las brechas.	
Competencias específicas.	La E.P. de Danza promueve el desarrollo y logro de las competencias específicas inicialmente a partir de la identificación y formulación de sus criterios y niveles de logro, y su alineación pertinente a las asignaturas que forman parte del plan de estudios, de modo que las asignaturas desarrollen procesos de evaluación formativos y pertinentes para el desarrollo gradual, progresivo y efectivo de las competencias del perfil. Adicionalmente se evalúa el logro progresivo de las competencias en cortes durante la carrera, que permiten evidenciar a partir de una evaluación individual de los estudiantes el nivel de logro pertinente de las competencias y sus criterios, a partir de desempeños y productos establecidos. En caso de que los estudiantes no evidencien el logro de las competencias ingresan a un plan de mejora para el cierre de brechas y serán reevaluados al concluir el proceso. De esta manera la EP de Danza brinda el espacio para el logro de las competencias específicas.	

d) Competencias sociales y emocionales Proceso a través del cual la universidad desarrolla en el estudiante capacidades que le permitan relacionarse con los demás de manera satisfactoria, así como conocerse a sí mismo. De modo tal, que le permitan un mejor desempeño en la sociedad.		
Criterios	Programas/ Actividades curriculares y extracurriculares que desarrolla la EP en relación a estos criterios	Observaciones

Empatía y asertividad.	Promovido a partir del diálogo de interlocutores desde la E.P. de Danza con el ámbito y la diversidad artístico-cultural del Perú.	
Inteligencia emocional.	Vinculada con la gestión cultural aplicada a la danza para la resolución de conflictos.	
Capacidad de escucha.	Vinculado con la formación en comprensión sonoro-musical y el diálogo aplicado a la interpretación en danza, la investigación en danza y la gestión cultural aplicada a la danza.	
Negociación.	Vinculado a la gestión cultural para la resolución de conflictos, la realización y el financiamiento de proyectos.	

e) Aprendizaje conectivo Proceso a través del cual la universidad desarrolla en el estudiante habilidades para establecer interconexiones y construir su estructura cognitiva que le permita absorber, entender y procesar información nueva proveniente del entorno para un mejor desempeño profesional y personal.		
Criterios	Programas/ Actividades curriculares y extracurriculares que desarrolla la EP en relación a estos criterios	Observaciones
Participación de los estudiantes en redes sociales de actividades de su interés.	Vinculado a la interpretación en danza a través de talleres y workshops de profesionales formados en Danza, y con relación a la gestión cultural aplicada a la danza, a través de escuelas y academias de formación dancística. Se promueve la interacción social con el medio artístico-cultural (artistas, gestores, etc.).	
Participación en redes educativas y de investigación multidisciplinarias, a propuesta de los estudiantes.	Se proyecta institucionalizar las prácticas de diálogo y la vinculación con comunidades multidisciplinarias asociadas a la ejecución, estudio y gestión de la danza.	
Manejo de aplicativos y programas informáticos para desarrollar una vivencia educacional.	La EP de Danza actualmente implementa en sus aulas virtuales los recursos educativos pertinentes al desarrollo de las asignaturas, entre ellos material audiovisual, herramientas informáticas, entre otros.	
Manejo de tecnologías de información y comunicación para el trabajo colaborativo.	Actualmente se implementa para el desarrollo de trabajos colaborativos la edición en línea de trabajos en Google Drive, que permite evidenciar el desempeño individual y aporte de los estudiantes en el proceso y producto del estudio, además de permitir la retroalimentación durante su proceso permitiendo la mejora del desempeño.	

f) Aprendizaje en servicio. Proceso a través del cual la universidad trabaja junto con el estudiante, actividades de servicio a la comunidad, comprometiéndose con las necesidades reales del entorno, proponiendo mejoras en el área de intervención, con el objeto de formarlo con responsabilidad social.		
Criterios	Programas/ Actividades curriculares y extracurriculares que desarrolla la EP en relación a estos criterios	Observaciones

Identificación de las necesidades prioritarias del entorno.	En las asignaturas de gestión cultural se promueve la observación, análisis, contextualización y diagnóstico de entornos culturales, permitiendo la identificación de necesidades prioritarias del entorno y su alineación en el planteamiento e implementación de los proyectos culturales, inicialmente a partir de estudio de casos para luego desarrollarlo como parte de un proyecto cultural.	
Recojo y procesamiento de información.	Realizada a partir del desarrollo de proyectos de gestión cultural en base a consultas de experiencias similares, entrevistas a los agentes culturales involucrados y el análisis de sus contenidos y cruce de información.	
Diseño de proyectos.	Realizado en las asignaturas de gestión como un importante elemento de evaluación que permite evidenciar la adquisición de conocimientos, en el desempeño y ejecución de un proyecto cultural viable, así como su producto, el que será evaluado por un jurado especializado con la participación de especialistas y los agentes culturales involucrados.	
Identificación de riesgos y administración de recursos.	Se considera también incluir como indicadores en la evaluación del desarrollo de proyectos culturales: la identificación de riesgos y la administración de recursos, como parte de los criterios de viabilidad y sostenibilidad del proyecto cultural.	

g) Aprendizaje a lo largo de la vida Proceso a través del cual la universidad promueve una cultura de aprendizaje permanente, desarrollando capacidades en las personas para la realización personal, integración social, empleabilidad y adaptabilidad, en respuesta al reto de las nuevas necesidades de aprendizaje de la sociedad.		
Criterios	Programas/ Actividades curriculares y extracurriculares que desarrolla la EP en relación a estos criterios	Observaciones
Desarrollo personal.	La danza conlleva al desarrollo integral de la persona humana, asimismo, el conocimiento de nuestro patrimonio cultural y artístico permite promover su disfrute, valoración de la diversidad cultural y conocimiento de nuestra historia. En tal sentido la EP de Danza proyecta eventos a la comunidad universitaria y público en general que permiten generar espacios de difusión, diálogo y reflexión sobre el estudio de estas manifestaciones y su impacto en la dinámica cultural.	
Empleabilidad y adaptabilidad.	La EP de Danza en base a la información brindada por sus egresados sobre sus desempeños profesionales en el ISP -Informe Suficiencia Profesional- indaga y evalúa los aspectos del proyecto formativo que pueden mejorar para estimular una mejor inserción en el mercado laboral de modo que estimule su empleabilidad y adaptabilidad. En base a ello la EP de Danza diseña e implementa programas de capacitación dirigidos a los egresados de la EP de Danza, en función de su demanda.	
Integración social.	La EP de Danza promueve activamente la integración social y cultural a partir del desarrollo e implementación de proyectos culturales, que promueven a partir de estrategias y acciones pertinentes aspectos como el desarrollo social, la inclusión, la sostenibilidad medioambiental, la convivencia, la cohesión social, la paz, entre otros.	
Ciudadanía activa.	Se desarrolla en el programa de estudios de la EP de Danza a partir de la implementación y monitoreo de acciones de voluntariado y presentación, el desarrollo de proyectos sociales vinculados al patrimonio cultural y artístico. Con estas acciones se empatiza con los problemas sociales, culturales y económicos de la comunidad y se asume el compromiso de desarrollar	

	proyectos culturales que permitan sensibilizar y concientizar a la sociedad en conjunto para el reconocimiento de sus responsabilidades y derechos ciudadanos.	

5.3. Alineamiento con los pilares del MESM 2020

Excelencia Académica: Proceso a través del cual la universidad desarrolla una cultura de mejora continua a través de la selección rigurosa de los docentes y estudiantes; evaluación con retroalimentación del desempeño, capacitación y reconocimiento permanente a la comunidad académica, con participación activa de los grupos de interés.		
Aspectos a ser evaluados	Actividades que se realizan en la EP/EEG	Observaciones
Selección rigurosa de los docentes, estudiantes y administrativos.	La E.P. de Danza cuenta con una plana docente, personal administrativo y estudiantado profesional y en proceso de perfeccionamiento, en sintonía con los estándares de la calidad académica universitaria.	
Evaluación del desempeño docente, estudiantil y administrativos con retroalimentación.	Evaluaciones semestrales y anuales del desempeño profesional de la comunidad universitaria de la E.P. de Danza, en continua retroalimentación y mejora.	
Capacitación y reconocimiento permanente a docentes, estudiantes, egresados y administrativos.	Participación de la comunidad universitaria de la E.P. de Danza en capacitaciones para la actualización y mejora profesional en el ámbito educativo, administrativo y formativo, especialmente y necesariamente en manejo de herramientas digitales y virtualidad.	
Participación de los grupos de interés internos, externos.	Interacción y diálogo entre la comunidad universitaria de la E.P. de Danza y los grupos de interés internos y externos, para la continua optimización y profesionalización	

Investigación: Proceso a través del cual la universidad desarrolla en la comunidad académica capacidades para crear conocimiento, innovar, fomentar el espíritu creativo que permita comprender el entorno, difundir el conocimiento y contribuir al desarrollo de la sociedad.		
Criterios	Programas/Actividades que se realizan en la EP/EEG	Observaciones
Creación de conocimiento.	La E.P. de Danza fomenta, a través de la formación en investigación en danza y la comprensión de la historia de la danza, el estudio del fenómeno dancístico del Perú, desde sus orígenes hasta la actualidad.	
Desarrollo del proceso creativo.	La E.P. de Danza, a través de la formación teórico-metodológica de investigación en danza, desarrolla el estudio del fenómeno dancístico considerando su proceso creativo.	
Difusión del conocimiento.	La E.P. de Danza propicia espacios académicos para la divulgación de la investigación del fenómeno dancístico, a través de la producción de tesis, trabajo por suficiencia profesional (TSP), talleres y ciclos de conferencias.	
Registro de patentes y de propiedad intelectual.	No aplica.	
Respeto a la propiedad intelectual.	Formación ética y compromiso del desarrollo de la investigación en danza respetando el citado de fuentes y la revisión de la producción investigativa (tesis), a través de programas de prevención de plagio.	

Gestión del conocimiento Proceso a través del cual la universidad gestiona la generación, desarrollo y transferencia de conocimiento a la sociedad mediante la participación, compromiso y responsabilidad de la comunidad universitaria.		
Criterios	Qué actividades curriculares y extracurriculares se realizan en la EP/EEG	Observaciones
Desarrollo de temas relevantes de la especialidad.	Desarrollo, gestión y divulgación de espacios académicos como congresos, coloquios, seminarios, simposios, presentaciones de libros, que buscan dar a conocer las últimas investigaciones en danza del Perú.	
Difusión y acceso abierto al conocimiento generado.	Divulgación de conocimiento en torno a la danza peruana y el patrimonio inmaterial a través de conferencias, presentaciones de libros y sustentaciones de tesis, disponibles en las plataformas digitales de la E.P. de Danza.	
Transferencia de conocimientos para generar emprendimientos sociales económicos y otros en la sociedad.	Formación de sólida base teórica en la ejecución y estudio de la danza peruana, que permite el desarrollo de emprendimientos culturales vinculados a la gestión cultural, docencia, entre otros.	
Conformación de redes colaborativas con universidades e instituciones líderes nacionales e internacionales para la generación y adquisición de conocimiento, a través de convenios.	La E.P. de Danza cuenta con redes colaborativas vinculadas a instituciones culturales y compañías, principales espacios de acción, para la profesionalización de los estudiantes mediante prácticas pre profesionales. Se proyectan convenios con instituciones de formación dancística-artística.	
Desarrollo de una cultura organizacional que promueva la generación y gestión del conocimiento con respeto a los derechos de la propiedad intelectual.	La E.P. de Danza forma profesionales con compromiso ético y de democratización de la información, así como el trabajo y retroalimentación en equipo.	

Internacionalización Proceso a través del cual la universidad forma profesionales desde una perspectiva global, intercultural y multicultural, priorizando la cooperación internacional, movilidad académica y el aprendizaje de idiomas para ser protagonistas en una sociedad compleja, dinámica y global.		
Criterios	Qué actividades curriculares y extracurriculares se realizan en la EP/EEG	Observaciones
Movilidad académica saliente y entrante de la comunidad universitaria para el desarrollo de actividades de carácter académico, científico y cultural.	La E.P. de Danza. mediante la Oficina General de Cooperación y Relaciones Interinstitucionales, proyecta la movilidad académica de estudiantes y docentes en actividades académicas como intercambios y participación en congresos.	
Cooperación internacional mediante alianzas con pares para favorecer los procesos de desarrollo académico y científico.	La E.P. de Danza proyecta las relaciones y cooperación interinstitucional con pares extranjeros dedicados a la ejecución y estudio de la danza.	
Internacionalización del currículo a través de la homologación de los planes de estudio.	La E.P. de Danza está en continua evaluación y proyección para la homologación del plan de estudios en relación a pares internacionales.	

Aprendizaje de idiomas (bilingüismo y multilingüismo) que facilite la movilidad internacional académica.	La E.P. de Danza, en continua mejora, incorpora cursos Es de idiomas como el quechua, para la facilidad de movilidades internacionales y la investigación multilingüística.	

Innovación y emprendimiento
Proceso mediante el cual la universidad promueve en la comunidad académica la generación de propuestas innovadoras para el aprendizaje y la práctica del emprendimiento generador de acciones creativas sobre el entorno, contribuyendo al desarrollo del país.

Criterios	Qué actividades curriculares y extracurriculares se realizan en la EP/EEG	Observaciones
Cultura de innovación y emprendimiento (individual, social y empresarial).	La línea de gestión cultural forma al estudiante en el diseño, formulación, gestión y aplicación de proyectos culturales aplicados a la danza, considerando la innovación, impacto y emprendimiento como criterios operativos en el proceso de elaboración y evaluación de proyectos.	
Estrategias para favorecer la generación de propuestas de innovación y emprendimiento.	La formación en gestión cultural incide en la evaluación de propuestas de innovación y emprendimiento en el sector Arte y Cultura, lo que permite que los estudiantes evidencien la capacidad a partir de sus desempeños y productos.	
Desarrollo de experiencias académicas y de investigación que permita a la comunidad universitaria el aprendizaje y la práctica del emprendimiento.	La E.P. de Danza promueve experiencias ampliadas en el campo del arte, como la docencia, la gestión cultural, entre otras, que desembocan en emprendimientos culturales remunerados y no remunerados de carácter privado.	
Relaciones de cooperación para acrecentar la capacidad innovadora y de emprendimiento de la comunidad académica, con pares, organismos nacionales, regionales y locales para la investigación, el desarrollo, la innovación y la transferencia (I+D+i+T).	La E.P. de Danza proyecta la cooperación estratégica para la innovación y emprendimiento con instituciones y entidades asociadas al sector Arte y Cultura, así como el trabajo con grupos de investigación, para el desarrollo de emprendimientos culturales e investigativos con la participación de la comunidad académica de Danza.	
Sistema de seguimiento y prospectiva tecnológica que permita identificar oportunidades y desafíos para la carrera.	La E.P. de Danza desarrolla un seguimiento de acción profesional de los egresados mediante encuestas y el trabajo de suficiencia profesional (TSP), que proyecta como una política permanente para la identificación de la prospectiva y desenvolvimiento profesional de la especialidad.	

Equidad y Pluriculturalidad
Proceso mediante el cual la universidad promueve la igualdad entre todos los seres humanos, fomenta procesos interculturales que integren las diversas culturas existentes en el Perú y el mundo, con el fin de construir una sociedad plural y armónica, basada en la tolerancia, el respeto mutuo y la valoración de cada cultura.

Criterios	Qué actividades curriculares y extracurriculares se realizan en la EP/EEG	Observaciones
Reconocimiento y respeto a la diversidad cultural, desarrollando capacidades para superar las diferencias sociales y culturales.	La E.P. de Danza forma profesionales con compromiso ético, deontológico y de respeto por la diversidad cultural y el patrimonio artístico cultural del Perú, así como su estudio mediante el diálogo, la reflexión y divulgación en espacios académicos. La formación contribuye a la superación de diferencias sociales y culturales mediante la investigación, gestión y valoración de los agentes culturales en relación a la pluriculturalidad y la inclusión.	

Valoración y respeto de las diferencias como fuentes de creatividad y desarrollo individual y colectivo.	La E.P. de Danza tiene como objeto de estudio el fenómeno artístico y su implicancia con la danza y el patrimonio inmaterial, la cultura, el contexto histórico-social, entre otros factores, diversas y particulares en representación, siendo valoradas. La creatividad y el desarrollo de la individualidad se manifiesta en la variedad del ejercicio dancístico con relación a la historia y el presente.	
Eliminación de la discriminación en todas sus formas, garantizando que las personas disfruten de sus derechos en condiciones de igualdad.	La E.P. de Danza cumple con las políticas de tolerancia, respeto e inclusión del individuo, así como el cumplimiento de los reglamentos de accesibilidad y disciplina.	
Garantizar el acceso y permanencia de la persona con necesidades diferentes, adecuando la infraestructura, mobiliario, equipos y sistemas.	La E.P. de Danza cumple con las políticas de inclusión y accesibilidad, en un proceso de constante mejora, para la formación igualitaria de personas con necesidades diferentes.	

5.4. Alineamiento con los ejes transversales del MESM 2020

Liderazgo Formación de líderes éticos, iniciativa y comunicación asertiva que gestionan el cambio trabajando en equipo. Capaces de dirigir grupos sociales impulsando el compromiso colectivo e individual para el logro de objetivos comunes.		
Criterios	Qué actividades curriculares y extracurriculares se realizan en la EP/EEG	Observaciones
Ética.	La E.P. de Danza forma profesionales líderes con compromiso ético, deontológico y de respeto desde la valoración del arte, la cultura y el patrimonio del Perú, a través del diálogo, la reflexión, el trabajo en equipo y experiencias formativas en interpretación, investigación y gestión cultural de la danza, buscando la formación de líderes.	
Comunicación asertiva.	Fomento del diálogo y la empatía en relación a la interacción intercultural, promoviendo la comunicación asertiva entre interlocutores vinculados al arte, la cultura y el patrimonio.	
Trabajo en equipo.	Fomento de trabajo en equipo mediante el desarrollo de actividades de aprendizaje colaborativas, considerando la interacción de estudiantes, el diálogo y el debate, la organización, la ejecución y divulgación de productos académicos.	
Gestión del cambio.	Fomento de la gestión del cambio mediante actividades de análisis, reflexión y diagnóstico en cuestión de gestión cultural, considerando variables como el curso del proyecto, riesgos, limitaciones, posibilidades y mejoras.	
Toma de decisiones.	Fomento de la toma de decisiones en cuestión de gestión cultural, considerando opiniones y opciones, el debate y argumentación, los riesgos, posibilidades y mejoras, los antecedentes de casos, entre otros aspectos, para la toma correcta de decisiones.	

Investigación Desarrollo de competencias para investigar de manera ética, crítica, creativa y reflexiva problemas locales, regionales, nacionales y globales y proponer soluciones. Conformando una comunidad científica.		
Criterios	Qué actividades curriculares y extracurriculares realiza la EP/EEG para desarrollar estos criterios.	Observaciones

Problematizar la realidad del fenómeno artístico.	Identifica/reconoce la problematización de la realidad del fenómeno artístico como generador del proceso de investigación.	Identifica/reconoce el procedimiento y criterios para formular adecuadamente un problema en el diseño de investigación en danza.	Formula un problema de investigación de acuerdo a los criterios pertinentes en un proceso de investigación formativa en danza.	Formula un problema de investigación en danza a partir de la observación de la realidad y un marco teórico referencial para la elaboración de un proyecto de investigación.	
Métodos y técnicas de la investigación en danza	Identifica las etapas y el proceso en el diseño de una investigación en danza.	Conoce el procedimiento para el inicio y desarrollo de la investigación en danza.	Formula el diseño de una investigación en danza, de acuerdo a los criterios pertinentes en un proceso de investigación formativa en danza.	Formula el diseño de una investigación en danza, considerando las etapas del proceso de investigación, la observación de la realidad, un marco teórico referencial y los criterios planteados.	
Comprensión crítica de la historia de la danza	Identifica los criterios para la aproximación crítica a los discursos de la historia de la danza.	Conoce el proceso de aproximación crítica a los principales discursos de la historia de la danza.	Realiza una aproximación crítica mediante el análisis, interpretación y/o elaboración de un discurso histórico-artístico en un proceso- producto de una investigación formativa.	Sistematiza e integra con espíritu crítico, el conocimiento de la danza occidental, latinoamericano y peruano en su desarrollo histórico, así como su implicancia con la teoría de la danza y el pensamiento estético.	
Búsqueda, análisis y sistematización de la información en torno al fenómeno artístico	Identifica las principales fuentes primarias y secundarias, y los principales archivos y/o repositorios documentales y digitales para la realización de un trabajo de investigación en danza.	Identifica/reconoce el procedimiento y criterios para la búsqueda de información pertinente para el desarrollo de un trabajo de investigación en danza.	Realiza la búsqueda, análisis y procesamiento de la información pertinente para el desarrollo de un trabajo de investigación en danza, de acuerdo a los criterios planteados.	Realiza la búsqueda, análisis y procesamiento de la información pertinente para el desarrollo de un trabajo de investigación en danza, a partir de la observación de la realidad, un marco teórico referencial, y los criterios planteados.	

Comunicación de resultados de investigación en danza	Identifica los aspectos formales y comunicativos pertinentes al desarrollo de un proceso de investigación en danza.	Identifica/reconoce el procedimiento y criterios para la comunicación de resultados de una investigación en danza, de forma oral y escrita; y complementaria de forma práctica.	Realiza la comunicación de resultados de una investigación en danza, de forma oral, escrita y complementaria de forma práctica., de acuerdo a los criterios planteados.	Realiza la comunicación de resultados de una investigación en danza, de forma oral, escrita y complementaria de forma práctica., a partir de la observación de la realidad, un marco teórico referencial, y los criterios planteados.	

Responsabilidad social
Desarrollo de competencias para la identificación y propuesta de solución a los problemas locales, regionales, nacionales y globales, a través de sus actividades de formación profesional, investigación, proyección y extensión universitaria.

Criterios	Qué actividades curriculares y extracurriculares realiza la EP/EEG para desarrollar estos criterios.	Observaciones
Identificar las necesidades del entorno.	La formación de la E.P. de Danza considera las necesidades del entorno con relación al arte, definidas desde la pertinencia social, ausencias y mejoras requeridas por los profesionales y el público en general, desarrollando así la divulgación académica, talleres y experiencias educativas, proyectos de gestión cultural, entre otros.	
Definir y analizar problemas.	La E.P. de Danza desarrolla la identificación, el análisis, diagnóstico y definición de problemas en torno al fenómeno dancístico, que desembocan en actividades académicas como conferencias, seminarios de investigación, coloquios y publicaciones, dedicadas a su estudio, discusión y divulgación.	
Proponer alternativas de solución.	La E.P. de Danza, mediante la identificación, diagnóstico y contextualización de problemáticas en torno al fenómeno dancístico, propone, desde la gestión cultural, alternativas de solución considerando riesgos, prevención, criterios de protección, salvaguarda y preservación, entre otros.	
Evaluar los resultados de su participación.	Se fomenta la documentación y retroalimentación de todo el proceso de diagnóstico, gestión y ejecución para la solución de problemas en torno al fenómeno dancístico, realizando así la incidencia de acción y resultados, la discusión y divulgación del hecho en el marco de casos para la comunidad académica.	

Gestión del riesgo de desastres
Desarrollo de competencias para el conocimiento y análisis del riesgo, su prevención y mitigación, manejo de situaciones adversas, recuperación y resiliencia ante los eventos adversos que afectan al país, con una perspectiva de desarrollo sostenible.

Criterios	Qué actividades curriculares y extracurriculares realiza la EP/EEG para desarrollar estos criterios.	Observaciones
Conocimiento y análisis del riesgo.	La E.P. de Danza forma profesionales comprometidos y dedicados al diagnóstico, gestión y protección del patrimonio artístico cultural inmaterial, ante cualquier situación de riesgo. Se conoce, domina y practica conocimientos teórico-técnicos, con compromiso ético y deontológico, para la preservación del patrimonio.	

Reducción del riesgo de desastres.	Formación en investigación y diagnóstico del patrimonio inmaterial para el diseño, formulación, gestión y aplicación de proyectos dedicados a la prevención y reducción de riesgos.	
Manejo de eventos adversos.	Formación teórica, práctica y vivencial en el diseño, formulación, gestión y aplicación de proyectos culturales, cuya simulación formativa es proyección al campo de acción profesional.	
Recuperación: rehabilitación y reconstrucción con resiliencia.	Desarrollo, en colaboración con otras profesiones como Arte, de propuestas de prevención, restauración y gestión sostenible del patrimonio artístico cultural inmaterial.	

Manejo de las TICs Permite el desarrollo de competencias en el procesamiento y manejo de la información, el manejo de hardware y software entre otras, desde diversas áreas del conocimiento.		
Criterios	Qué actividades curriculares y extracurriculares realiza la EP/EEG para desarrollar estos criterios.	Observaciones
Acceso a las TICs para el desarrollo de las actividades.	Empleo y dominio de la plana docente de las plataformas Google Meet y Google Classroom para el desarrollo de las actividades de enseñanza-aprendizaje.	
Manejo de base de datos para la búsqueda y selección de información pertinente.	Empleo de repositorios digitales académicos documentales y visuales, así como la digitalización de material profesional de consulta.	
Adecuación de las estrategias utilizando las TICs, en función a las modalidades de formación.	Metodología de enseñanza-aprendizaje y evaluación en continuo proceso de actualización, mejora y dinamización.	
Manejo de aplicativos y simuladores pertinentes a la asignatura.	Empleo de materiales audiovisuales y de realidad virtual para la formación y complementación digital en investigación en danza y gestión cultural.	
Participación en comunidades académicas virtuales.	Realización y participación de actividades virtuales, talleres y conversatorios, con docentes, estudiantes y egresados de la E.P. de Danza en relación a la investigación en danza y gestión cultural.	

6. Objetivos Educacionales

Misión

Somos la Escuela Profesional de Danza, quienes evidencian su amplia formación en ciencias humanas en la dedicación de la formación profesional de intérpretes bailarines, coreógrafos, investigadores, y gestores culturales; con proyección de inserción laboral en el ámbito nacional e internacional; y comprometida con la promoción y difusión de la identidad nacional y la diversidad cultural.

Objetivo general

1. Formar profesionales líderes en el desarrollo artístico de la danza, investigación en danza, y gestión de proyectos culturales con impacto social, comprometidos con la realidad y solución de la problemática local, regional y nacional.

Objetivos específicos

2. Investigar, producir y difundir conocimientos especializados en danza y gestión cultural, tomando en consideración las últimas tendencias de la disciplina.
3. Ejecuta con gran capacidad técnica y expresiva la danza clásica, contemporánea y tradicional nacional e internacional.
4. Formular, desarrollar y evaluar proyectos culturales vinculados a la danza y el patrimonio del Perú, teniendo en cuenta el desarrollo humano desde la perspectiva cultural.
5. Aprender a adaptarse a los cambios globales, tecnológicos, sociales y culturales que tengan influencia en su actuación profesional.

MISIÓN Escuela Profesional de Arte	COMPONENTES DE LA MISIÓN	OBJETIVOS EDUCACIONALES				
		OE1	OE2	OE3	OE4	OE5
Somos la Escuela Profesional de Danza dedicada a la formación profesional de intérpretes bailarines, coreógrafos, investigadores, y gestores culturales; con proyección de inserción laboral en el ámbito nacional e internacional; y comprometida con la promoción y difusión de la identidad nacional y la diversidad cultural.	Formación integral	X				
	Componente ético	X		X		
	Componente transversal (liderazgo, responsabilidad social, investigación, manejo de TIC, gestión de riesgo)	X		X	X	
	Adaptación al cambio	X	X	X	X	X
	Formación continua					X

7. Formulación de Perfiles

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

7.1. Perfil de ingreso a la UNMSM

Perfil de Ingreso
Cuenta con conocimientos previos sobre temas contemporáneos relacionados a la realidad nacional y mundial, que le permiten desenvolverse satisfactoriamente en los estudios generales.
Identifica las potencialidades culturales, geográficas, naturales y de biodiversidad como fuentes de desarrollo del país.
Comprende, analiza, sintetiza y redacta textos estructurados de forma lógica y organizada.
Resuelve problemas en base a su capacidad de razonamiento y abstracción lógico-matemática.
Se expresa de forma oral de manera lógica y coherente.
Muestra disposición para el trabajo en equipo, adecuándose a las normas de convivencia con mentalidad abierta para valorar la diversidad y el respeto a la vida.
Asume principios éticos y morales, practicando valores que le permiten desenvolverse con éxito en la universidad y la sociedad
Administra su propio aprendizaje, para el cultivo y desarrollo del saber, practicando hábitos de estudio adecuados.
Ostenta buena salud física, coordinación y dominio del cuerpo.
Presenta condiciones músculo-esqueléticas y flexibilidad corporal a través de estudios previos de danza.
Posee sensibilidad, sentido musical y sentido del ritmo.
Posee aptitudes histriónicas y capacidad expresiva.
Presenta interés y vocación por ejercer la danza.

7.2. Perfil de egreso

• Competencias genéricas

Competencias genéricas UNMSM	Definición de la competencia genérica	Observaciones
Investigación	Investiga sobre problemas locales, regionales, nacionales y globales, de manera ética, crítica, creativa y reflexiva para contribuir al desarrollo de su disciplina y a la satisfacción de las necesidades sociales prioritarias.	
	Lidera grupos sociales, impulsando el espíritu de cooperación, la equidad, la	En el campo de acción de los egresados, con relación a la competencia, participan en la

Liderazgo	tolerancia, la convivencia democrática y el compromiso individual y colectivo para lograr desarrollos organizacionales y sociales sustentables.	creación de grupos de danza en diversas comunidades y distritos, en el desarrollo de estas actividades se ejecuta el espíritu de cooperación, tolerancia, convivencia democrática y el compromiso individual y colectivo.
Responsabilidad social	Propone soluciones a problemas nacionales e internacionales, utilizando los enfoques de derechos, de interculturalidad y de género, en sus actividades de formación, investigación, proyección y extensión universitaria, con responsabilidad social.	
Gestión del riesgo de desastres	Gestiona de manera integral el riesgo de desastres, promueve el cuidado del medio ambiente e impulsa actividades para educar, tomar conciencia y establecer políticas públicas que mitiguen el cambio climático global.	La formación en la Escuela Profesional de Danza, con relación a la competencia, participa formando profesionales atentos a la preservación del patrimonio cultural relacionado a la danza ante cualquier desastre que le afecte, con ello, plantea estrategias de sostenibilidad y prevención.
Manejo de TICS	Utiliza efectiva y eficazmente las tecnologías de información y comunicación digitales en sus actividades de formación e investigación, manteniendo un alto grado de conectividad social y profesional, con la comunidad universitaria y con las redes académicas y sociales relevantes para cumplir sus funciones personales y profesionales.	El Manejo de TICS en la Escuela Profesional de Danza, con relación a la competencia, es un instrumento para la formación profesional (enseñanza-aprendizaje de las asignaturas en Google Classroom y Google Meet) y el campo de acción del egresado de Danza, como exposiciones y proyectos artísticos en plataformas virtuales (redes sociales, entre otros).
Otras que la EP proponga desarrollar		
Conocimiento de un segundo idioma en lengua nativa o extranjera.	Se expresa, lee y redacta en un segundo idioma, nativo o extranjero, en un nivel intermedio.	

Competencias genéricas UNMSM	Criterios	Observaciones

Investigación	• Problematizar la realidad. • Técnicas y métodos para desarrollar la investigación. • Búsqueda, análisis y procesamiento de la información pertinente. • Comunicación de resultados.	
Liderazgo	• Ética. • Comunicación asertiva. • Trabajo en equipo. • Gestión del cambio.	En el campo de acción de los egresados, con relación a la competencia, participan en la creación de grupos de danza en diversas comunidades y distritos, en el desarrollo de estas actividades se ejecuta el espíritu de cooperación, tolerancia, convivencia democrática y el compromiso individual y colectivo.
Responsabilidad social	• Identificar las necesidades del entorno. • Definir y analizar problemas. • Proponer alternativas de solución. • Se involucra en el desarrollo de actividades que contribuyan a la solución de problemas.	
Gestión del riesgo de desastres	• Conocimiento y análisis del riesgo. • Reducción del riesgo de desastres. • Manejo de eventos adversos. • Recuperación: rehabilitación y reconstrucción con resiliencia.	La formación en la Escuela Profesional de Danza, con relación a la competencia, participa formando profesionales atentos a la preservación del patrimonio cultural ante cualquier desastre que le afecte, con ello, plantea estrategias de sostenibilidad y prevención.
Manejo de TICS	• Accesibilidad a las TICS. • Desarrollo de habilidades digitales en docentes y estudiantes para el	El Manejo de TICS en la Escuela Profesional de Danza, con relación a la competencia, es un instrumento para la formación profesional (enseñanza-aprendizaje de las asignaturas en Google Classroom y Google Meet) y el campo de acción del egresado de Danza,

	manejo de bases de datos. • Adecuación de las estrategias didácticas a entornos no presenciales utilizando las TICs. • Utilización de aplicativos y simuladores pertinentes al desarrollo de la asignatura.	como exposiciones y proyectos artísticos en plataformas virtuales (redes sociales, entre otras)
Otras que la EP proponga desarrollar		
Conocimiento de un segundo idioma en lengua nativa o extranjera.	• Se expresa en una segunda lengua, nativa o extranjera, en un nivel intermedio. • Lee en una segunda lengua, nativa o extranjera, en un nivel intermedio. • Redacta en una segunda lengua, nativa o extranjera, en un nivel intermedio.	

• Competencias técnicas disciplinarias (especialidad)

Competencia: Investigación en Danza				
Declaración de la competencia. Investiga, produce y difunde conocimientos especializados en danza peruana, en su relación con la historia de la danza latinoamericana y occidental, y la teoría y métodos de la danza, articulando los enfoques cualitativo y cuantitativo, desde una perspectiva histórica-humanística y con sentido ético.				
Criterios	**Niveles de logro**			
	Aprendizaje conceptual		**Aprendizaje procedimental**	
	Nivel 1: Sabe o conoce	**Nivel 2: Sabe cómo hacer**	**Nivel 3: Demuestra cómo haría (simulación)**	**Nivel 4: Aplica o hace (realidad)**

Problematizar la realidad del fenómeno artístico.	Identifica/reconoce la problematización de la realidad del fenómeno artístico como generador del proceso de investigación.	Identifica/reconoce el procedimiento y criterios para formular adecuadamente un problema en el diseño de investigación en danza.	Formula un problema de investigación de acuerdo a los criterios pertinentes en un proceso de investigación formativa en danza.	Formula un problema de investigación en danza a partir de la observación de la realidad y un marco teórico referencial para la elaboración de un proyecto de investigación.
Métodos y técnicas de la investigación en danza	Identifica las etapas y el proceso en el diseño de una investigación en danza.	Conoce el procedimiento para el inicio y desarrollo de la investigación en danza.	Formula el diseño de una investigación en danza, de acuerdo a los criterios pertinentes en un proceso de investigación formativa en danza.	Formula el diseño de una investigación en danza, consideran do las etapas del proceso de investigación, la observación de la realidad, un marco teórico referencial y los criterios planteados.
	Identifica y caracteriza las principales técnicas para la recolección de información en un proceso de investigación en arte.	Identifica y reconoce el procedimiento para aplicar las principales técnicas de recolección de información en un proceso de investigación en arte.	Aplica las principales técnicas de recolección de información en una investigación en arte.	Aplica las principales técnicas de recolección de información en una investigación en arte, a partir de la observación de la realidad, un marco teórico referencial, y los criterios planteados.
	Identifica y caracteriza las principales técnicas para la recolección de información en un proceso de investigación en danza.	Identifica y reconoce el procedimiento para aplicar las principales técnicas de recolección de información en un proceso de investigación en danza.	Aplica las principales técnicas de recolección de información en una investigación en danza.	Aplica las principales técnicas de recolección de información en una investigación en danza, a partir de la observación de la realidad, un marco teórico referencial, y los criterios planteados.

	Identifica las características de las principales metodologías y técnicas de investigación en danza.	Aplica las principales metodologías y técnicas de investigación en danza en una práctica dirigida al estudio de un caso.	Selecciona y aplica las principales metodologías y técnicas de la investigación en danza en el proceso y producto de una investigación formativa.	Planifica y aplica metodologías y técnicas de la investigación en danza en diversos géneros académicos, conduciendo de forma pertinente el proceso de investigación.
Comprensión crítica de la historia de la danza	Identifica los criterios para la aproximación crítica a los discursos de la historia de la danza.	Conoce el proceso de aproximación crítica a los principales discursos de la historia de la danza.	Realiza una aproximación crítica mediante el análisis, interpretación y/o elaboración de un discurso histórico-artístico en un proceso-producto de una investigación formativa.	Sistematiza e integra con espíritu crítico, el conocimiento de la danza occidental, latinoamericano y peruano en su desarrollo histórico, así como su implicancia con la teoría de la danza y el pensamiento estético.
Búsqueda, análisis y sistematización de la información en torno al fenómeno artístico	Identifica las principales fuentes primarias y secundarias, y los principales archivos y/o repositorios documentales y digitales para la realización de un trabajo de investigación en danza.	Identifica/reconoce el procedimiento y criterios para la búsqueda de información pertinente para el desarrollo de un trabajo de investigación en danza.	Realiza la búsqueda, análisis y procesamiento de la información pertinente para el desarrollo de un trabajo de investigación en danza, de acuerdo a los criterios planteados.	Realiza la búsqueda, análisis y procesamiento de la información pertinente para el desarrollo de un trabajo de investigación en danza, a partir de la observación de la realidad, un marco teórico referencial, y los criterios planteados.

Comunicación de resultados de investigación en danza	Identifica los aspectos formales y comunicativos pertinentes al desarrollo de un proceso de investigación en danza.	Identifica/reconoce el procedimiento y criterios para la comunicación de resultados de una investigación en danza, de forma oral y escrita; y complementaria de forma práctica.	Realiza la comunicación de resultados de una investigación en danza, de forma oral, escrita y complementaria de forma práctica, de acuerdo a los criterios planteados.	Realiza la comunicación de resultados de una investigación en danza, de forma oral, escrita y complementaria de forma práctica., a partir de la observación de la realidad, un marco teórico referencial, y los criterios planteados.

Competencia: Interpretación de la Danza				
Declaración de la competencia. Ejecuta con gran capacidad técnica y expresiva la danza clásica, contemporánea y tradicional nacional e internacional.				
Criterios	**Niveles de logro**			
	Aprendizaje conceptual		**Aprendizaje procedimental**	
	Nivel 1: Sabe o conoce	**Nivel 2: Sabe cómo hacer**	**Nivel 3: Demuestra cómo haría (simulación)**	**Nivel 4: Aplica o hace (realidad)**
Comprensión y manejo del cuerpo.	Identifica/reconoce las partes, articulaciones y funciones que tiene el cuerpo humano.	Identifica/reconoce el procedimiento y criterios para realizar movimientos adecuados para la danza.	Realiza calentamientos y ensayos dancísticos según las funciones del cuerpo.	Presenta comprensión de indicaciones sobre los movimientos de la danza a través de la ejecución.
Métodos y técnicas de la ejecución de la danza	Identifica las etapas y el proceso en el diseño de una ejecución dancística.	Conoce el procedimiento para el inicio y desarrollo de la ejecución dancística.	Formula el diseño de una ejecución dancística, de acuerdo a los criterios pertinentes en un proceso de ejecución formativa en danza.	Formula el diseño de una ejecución dancística, considerando las etapas del proceso de ejecución dancística, la observación de la realidad, un marco teórico-práctico referencial y los criterios planteados.

	Identifica y caracteriza las principales técnicas para el proceso de ejecución dancística.	Identifica y reconoce el procedimiento para aplicar las principales técnicas para el proceso de ejecución dancística.	Aplica las principales técnicas para una ejecución dancística.	Selecciona y aplica las principales técnicas para una ejecución dancística, a partir de la observación de la realidad, un marco teórico-práctico referencial, y los criterios planteados.
	Identifica las características de las principales metodologías y técnicas de ejecución dancística.	Aplica las principales metodologías y técnicas de ejecución dancística en una práctica dirigida al desarrollo de un caso.	Selecciona y aplica las principales metodologías y técnicas de la ejecución dancística en el proceso y producto de una práctica formativa.	Planifica y aplica metodologías y técnicas de la ejecución dancística en diversos géneros, conduciendo de forma pertinente el proceso de ejecución.
Dominio teatral para la ejecución de la danza	Identifica/reconoce las expresiones, la música, el espacio y los elementos de apoyo teatral para la ejecución dancística.	Identifica/reconoce el procedimiento y criterios para manejar elementos teatrales para la ejecución dancística.	Selecciona y aplica los elementos teatrales dentro de los ensayos para la ejecución dancística.	Planifica y aplica los elementos teatrales dentro de la ejecución dancística de acuerdo a los criterios planteados.
Búsqueda, análisis y sistematización de la información en torno al fenómeno artístico	Identifica las principales fuentes primarias y secundarias, y los principales archivos y/o repositorios documentales y digitales para la realización de un trabajo de ejecución dancística.	Identifica/reconoce el procedimiento y criterios para la búsqueda de información pertinente para el desarrollo de un trabajo de ejecución dancística.	Realiza la búsqueda, análisis y procesamiento de la información pertinente para el desarrollo de un trabajo de ejecución dancística, de acuerdo a los criterios planteados.	Realiza la búsqueda, análisis y procesamiento de la información pertinente para el desarrollo de un trabajo de ejecución dancística, a partir de la observación de la realidad, un marco teórico-práctico referencial, y los criterios planteados.

Presentación de resultados del ejercicio práctico de la danza	Identifica los aspectos formales y comunicativos pertinentes al desarrollo de un proceso de ejecución dancística.	Identifica/reconoce el procedimiento y criterios para la presentación de resultados de una ejecución dancística, de forma práctica.	Realiza la presentación de resultados de una ejecución dancística, de forma práctica, de acuerdo a los criterios planteados.	Realiza la presentación de resultados de una ejecución dancística, de forma práctica, a partir de la observación de la realidad, un marco teórico-práctico referencial, y los criterios planteados.

Competencia: Gestión Cultural aplicada a la Danza				
Declaración de la competencia. Formula, gestiona y evalúa proyectos culturales vinculados a la danza y el patrimonio cultural inmaterial, desde una perspectiva histórica-humanística, considerando las últimas tendencias de la disciplina y con sentido ético.				
Criterios	**Niveles de logro**			
	Aprendizaje conceptual		**Aprendizaje procedimental**	
	Nivel 1: Sabe o conoce	**Nivel 2: Sabe cómo hacer**	**Nivel 3: Demuestra cómo haría (simulación)**	**Nivel 4: Aplica o hace (realidad)**
Conocimiento y análisis de las prácticas de gestión cultural y del patrimonio en el medio local.	Identifica los diversos actores y los ámbitos de la gestión cultural y del patrimonio a nivel nacional e internacional.	Identifica los distintos métodos de gestión cultural y del patrimonio, los alcances sociales y criterios pertinentes, para el desarrollo de un proyecto de gestión.	Aplica los distintos métodos de gestión cultural y del patrimonio, los alcances sociales y criterios pertinentes, para el diseño de un proyecto de gestión cultural.	Realiza un proyecto de gestión cultural y del patrimonio, considerando el contexto de acción, los métodos de gestión cultural, los alcances sociales y criterios pertinentes.
	Identifica y caracteriza los dispositivos legales	Identifica y analiza casos de aplicación de dispositivos	Diseña un proyecto de gestión del patrimonio cultural en el que aplica de	Ejecuta un proyecto de gestión del patrimonio

Dominio de los dispositivos legales del patrimonio cultural para su correcta gestión.	pertinentes a la gestión del patrimonio cultural.	legales en proyectos de gestión del patrimonio cultural, entendiendo su pertinencia.	forma correcta los dispositivos legales.	cultural, en coordinación con una institución pública o privada, aplicando de forma pertinente los dispositivos legales.
Investigación sobre el patrimonio y la gestión cultural y su aplicación en proyectos de gestión cultural.	Conoce/analiza las experiencias locales de gestión cultural y del patrimonio, y sus resultados en su aplicación.	Conoce/analiza el proceso de investigación y su aplicación en proyectos de gestión cultural y del patrimonio.	Diseña un proyecto de gestión cultural y del patrimonio, a partir de la investigación en un contexto determinado.	Realiza un proyecto de gestión cultural y del patrimonio, aplicando la investigación en un contexto determinado.
Diseña, dirige, produce y evalúa proyectos de gestión cultural aplicada a la danza	Conoce las principales herramientas y métodos para el diseño de proyectos de gestión cultural aplicados a la danza y el patrimonio inmaterial.	Conoce/analiza el diseño de proyectos de gestión cultural aplicados a la danza y el patrimonio inmaterial, comprendiendo el empleo de herramientas de evaluación correspondiente.	Organiza, en equipo, un proyecto de gestión cultural aplicado a la danza y el patrimonio inmaterial	Ejecuta, en equipo y de manera organizada, un proyecto de gestión cultural aplicado a la danza y el patrimonio inmaterial
Compromiso ético en la gestión cultural aplicada a la danza	Conoce las principales normativas éticas y deontológicas de la gestión cultural, la danza y el patrimonio inmaterial.	Analiza los principios éticos y deontológicos en la realización de proyectos de gestión cultural aplicados a la danza y el patrimonio inmaterial.	Diseña un proyecto de gestión cultural aplicado a la danza y el patrimonio inmaterial, considerando los principios éticos, las normativas deontológicas y criterios pertinentes.	Ejecuta un proyecto de gestión cultural aplicado a la danza y el patrimonio inmaterial, aplicando los principios éticos, las normativas

				deontológicas y criterios pertinentes.
Genera espacios de divulgación de las actividades realizadas y sus resultados.	Conoce las TICs, los principios de estadística, la mediación cultural y la correcta divulgación de proyectos de gestión cultural aplicados a la danza y el patrimonio inmaterial.	Analiza programas de capacitación en las diferentes técnicas y herramientas de la comunicación de proyectos de gestión cultural aplicados a la danza y el patrimonio inmaterial.	Diseña un plan de comunicación y mediación de un proyecto de gestión cultural aplicado a la danza y el patrimonio inmaterial., considerando las herramientas de comunicación, las TICs, los principios de estadística y criterios pertinentes.	Organiza y ejecuta un plan de comunicación y mediación de un proyecto de gestión cultural aplicado a la danza y el patrimonio inmaterial, aplicando las herramientas de comunicación, las TICs, los principios de estadística y criterios pertinentes.

8. Estructura Curricular y Plan de Estudios

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

8.1. Estructura del currículo

El currículo está organizado en función de las competencias del perfil y comprende los siguientes tipos de asignaturas:

- Generales
- De especialidad
- Es

Estudios Generales

Son asignaturas afines al Área de Humanidades, Ciencias Jurídicas y Sociales, donde se encuentran integradas las Escuelas Profesionales de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas. Dichas asignaturas son enlaces entre la formación básica regular secundaria y universitaria, con la finalidad de consolidar la estructura mental interior de los estudiantes y su adaptación al nuevo sistema, mediante cursos dedicados a la formación académica el lenguaje, redacción y técnicas de estudio, así como el desarrollo del

pensamiento crítico-social, histórico-cultural, filosófico, informacional, artístico, literario y comunicacional. Asimismo, incluyen las materias introductorias a la especialidad, dedicadas a la formación de la competencia *Interpretación de la Danza* enfocada en Danza Clásica y Contemporánea, uno de los pilares educativos de la E.P. de Danza.

Estudios específicos

Congrega las asignaturas de las competencias *Interpretación de la Danza*, desarrollando la formación práctica, metodológica de la danza. Estudia, crea y ejecuta las expresiones corporales y escénicas de la danza, desde la coreografía y sus elementos danzarios hasta sus cambios técnicos, para lo cual incorpora las corrientes de técnicas existentes para su estudio y desarrollo.

Estudios de especialidad

Congrega las asignaturas de las competencias de *Investigación en Danza* y *Gestión Cultural aplicada a la Danza*, desarrollando la formación teórico-metodológica de la danza, su investigación y aplicación de gestión cultural. La Escuela Profesional de Danza comprende estudios en danza clásica, danza contemporánea, coreografía, improvisación, danza del Perú, teoría y metodología de la danza, así como gestión cultura dancística.

Formación complementaria

Son asignaturas de naturaleza E, que giran en torno a las funciones operativas y aplicativas del estudio, práctica, creación investigación, organización, gestión, producción cultural, protección y puesta en valor de las expresiones artísticas danzarias en la diversidad de sus presentaciones. Están congregadas en torno al estudio y salvaguarda del patrimonio artístico danzario y cultural del país y sus procesos de conservación, gestión, producción, difusión, creación, ejecución y divulgación aplicados al medio cultural artístico, en compañías, academias, eventos culturales, educación artística en la danza, docencia universitaria del conocimiento artístico en la danza, entre otros.

8.2. Ejes integradores

Los ejes integradores de la Escuela Profesional de Danza son la *Investigación formativa* y la *Responsabilidad social*, alineados a las competencias específicas, *Investigación en Danza* y *Gestión Cultural aplicada a la Danza*, respectivamente.

La *Investigación formativa*, con relación a la *Investigación en Danza* en la E.P. de Danza, permite el monitoreo progresivo de los niveles de logro de los criterios de la competencia investigativa. Es formativa porque articula las líneas de formación teórico-metodológica e historia de la danza peruana, latinoamericana y universal.

La *Responsabilidad social*, con relación a la *Gestión Cultural aplicada a la Danza* en la E.P. de Danza, permite el monitoreo progresivo de los niveles de logro de los criterios de la competencia de gestión dancística. Se articula con la línea de formación en patrimonio inmaterial y gestión cultural.

8.3. Plan de estudios

ESCUELA PROFESIONAL DE DANZA - PLAN DE ESTUDIOS 2023										
CICLO	CÓDIGO	ASIGNATURA	TIPO	HORAS SEMANALES			CRÉDITOS	REQUISITOS		
				H/T	H/P	Total de Horas		CÓDIGO	ASIGNATURA	
1	HSO101	Lenguaje y Comunicación	O	2	4	6	4		Ninguna	
	HSO202	Introducción a la Investigación Científica	O	3	2	5	4		Ninguna	
	HSO103	Proceso Histórico Cultural del Perú	O	2	2	4	3		Ninguna	
	HSO105	Geografía y Medio Ambiente	O	2	2	4	3		Ninguna	
	HSO106	Ética, Ciudadania y Diversidad Cultural	O	2	2	4	3		Ninguna	
	LHS003	Introducción a la Danza Clásica	O	2	2	4	3		Ninguna	
					CRÉDITOS DEL CICLO:		**20**			

CICLO	CÓDIGO	ASIGNATURA	TIPO	HORAS SEMANALES			CRÉDITOS	REQUISITOS	
				H/T	H/P	Total de Horas		CÓDIGO	ASIGNATURA
2	LHS001	Redacción Académica	O	2	4	6	4	HSO101	Lenguaje y Comunicación
	HSO104	Matemática Aplicada a las Ciencias Sociales y Humanas	O	2	4	6	4		Ninguna
	LHS002	Arte, Literatura del Perú y América Latina	O	3	2	4	3	HSO103	Proceso Histórico Cultural del Perú
	HSO204	Realidad Nacional y Globalización	O	3	2	4	3		Ninguna
	HSO205	Introducción a la Filosofía	O	2	2	4	3		Ninguna
	LHS009	Introducción a la Danza Contemporánea	O	2	2	4	3		Ninguna
					CRÉDITOS DEL CICLO:		**20**		

CICLO	CÓDIGO	ASIGNATURA	TIPO	HORAS SEMANALES			CRÉDITOS	REQUISITOS	
				H/T	H/P	Total de Horas		CÓDIGO	ASIGNATURA
3	LD3001	Anatomía	O	1	2	3	2		Ninguna
	LD3002	Elementos del Lenguaje de la Danza	O	2	2	4	3		Ninguna
	L36004	Elementos del Lenguaje Musical	O	2	2	4	3		Ninguna
	LD9006	Introducción a la Antropología	O	2	2	4	3		Ninguna
	LO3806	Danza Contemporánea I	O	2	4	6	4	LHS009	Introducción a la Danza Contemporánea
	LD3003	Danza Clásica I	O	2	4	6	4	LHS003	Introducción a la Danza Clásica
		E					3		
		E					3		
					CRÉDITOS DEL CICLO:		**25**		

CICLO	CÓDIGO	ASIGNATURA	TIPO	HORAS SEMANALES			CRÉDITOS	REQUISITOS	
				H/T	H/P	Total de Horas		CÓDIGO	ASIGNATURA
4	LO3834	Kinesiología del Movimiento Humano Aplicado a la Danza	O	1	2	3	2	LD3001	Anatomia
	LD4001	Historia de la Danza I	O	2	2	4	3	LD3002	Elementos del Lenguaje de la Danza
	LO6459	Historia de la Música I	O	2	2	4	3	L36004	Elementos del Lenguaje Musical
	LD4006	Teoría de la Danza	O	1	2	3	2	LD3002	Elementos del Lenguaje de la Danza
	LO3809	Danza Contemporánea II	O	2	2	4	3	LO3806	Danza Contemporánea I
	LD4002	Danza Clásica II	O	2	2	4	3	LD3003	Danza Clásica I
		E					3		
						CRÉDITOS DEL CICLO:	**19**		

CICLO	CÓDIGO	ASIGNATURA	TIPO	HORAS SEMANALES			CRÉDITOS	REQUISITOS	
				H/T	H/P	Total de Horas		CÓDIGO	ASIGNATURA
5	LD5001	Patrimonio y Gestión Cultural	O	2	2	4	3		Ninguno
	LD5002	Historia de la Danza II	O	2	2	4	3	LD4001	Historia de la Danza I
	LO6460	Historia de la Música II	O	2	2	4	3	LO6459	Historia de la Música I
	LO3813	Improvisación I	O	2	2	4	3	LO3809	Danza Contemporánea II
	LO3812	Danza Contemporánea III	O	2	4	6	4	LO3809	Danza Contemporánea II
	LD5003	Danza Clásica III	O	2	4	6	4	LD4002	Danza Clásica II
		E					3		
						CRÉDITOS DEL CICLO:	**23**		

CICLO	CÓDIGO	ASIGNATURA	TIPO	HORAS SEMANALES			CRÉDITOS	REQUISITOS	
				H/T	H/P	Total de Horas		CÓDIGO	ASIGNATURA
6	LD6001	Historia de la Música y Danzas Tradicionales del Perú	O	2	2	4	3	LD9006	Introducción a la Antropología
	LO3807	Elementos del Arte Escénico	O	1	2	3	2		Ninguna
	LO3818	Improvisación II	O	2	2	4	3	LO3813	Improvisación I
	LO3817	Danza Contemporánea IV	O	2	4	6	4	LO3812	Danza Contemporánea III
	LD6002	Danza Clásica IV	O	2	4	6	4	LD5003	Danza Clásica III
	LD8002	Danzas Tradicionales del Perú I	O	2	2	4	3	LD9006	Introducción a la Antropología
		E					3		
						CRÉDITOS DEL CICLO:	**22**		

CICLO	CÓDIGO	ASIGNATURA	TIPO	HORAS SEMANALES			CRÉDITOS	REQUISITOS	
				H/T	H/P	Total de Horas		CÓDIGO	ASIGNATURA
7	LD7001	Historia de la Danza en Latinoamérica	O	1	2	3	2	LD5002	Historia de la Danza II
	LO6469	Historia del Teatro	O	1	2	3	2	LO3807	Elementos del Arte Escénico
	LO3821	Composición Coreográfica I	O	3	2	5	4	LO3818	Improvisación II
	LO3820	Danza Contemporánea V	O	2	4	6	4	LO3817	Danza Contemporánea IV
	LD7002	Danza Clásica V	O	2	4	6	4	LD6002	Danza Clásica IV
	LO3836	Metodología de la Danza I	O	2	2	4	3	LD4006	Teoría de la Danza
	LD9003	Danzas Tradicionales del Perú II	O	2	2	4	3	LD8002	Danzas Tradicionales del Perú I
		E					3		
					CRÉDITOS DEL CICLO:		**25**		

CICLO	CÓDIGO	ASIGNATURA	TIPO	HORAS SEMANALES			CRÉDITOS	REQUISITOS	
				H/T	H/P	Total de Horas		CÓDIGO	ASIGNATURA
8	LO3824	Composición Coreográfica II	O	3	2	5	4	LO3821	Composición Coreográfica I
	LO3845	Metodología de la Danza II	O	2	2	4	3	LO3836	Metodología de la Danza I
	LO3823	Danza Contemporánea VI	O	2	4	6	4	LO3820	Danza Contemporánea V
	LD8003	Danza Clásica VI	O	2	4	6	4	LD7002	Danza Clásica V
	LD8005	Taller de Gestión y Producción	O	2	2	4	3	LD5001	Patrimonio y Gestión Cultural
		E					3		
		E					3		
					CRÉDITOS DEL CICLO:		**24**		

CICLO	CÓDIGO	ASIGNATURA	TIPO	HORAS SEMANALES			CRÉDITOS	REQUISITOS	
				H/T	H/P	Total de Horas		CÓDIGO	ASIGNATURA
9	LD9002	Taller de Investigación y Preparación de Tesis I	O	3	2	5	4	LD8003	Danza Clásica VI
								LO3823	Danza Contemporanea VI
								LD9003	Danzas Tradicionales del Peru II
	LO3828	Composición Coreográfica III	O	3	2	5	4	LO3824	Composición Coreográfica II
	LO3827	Danza Contemporánea VII	O	2	4	6	4	LO3823	Danza Contemporánea VI
	LD9004	Danza Clásica VII	O	2	4	6	4	LD8003	Danza Clásica VI
		E					3		
					CRÉDITOS DEL CICLO:		**19**		

CICLO	CÓDIGO	ASIGNATURA	TIPO	HORAS SEMANALES			CRÉDITOS	REQUISITOS	
				H/T	H/P	Total de Horas		CÓDIGO	ASIGNATURA
10	LD0001	Taller de Investigación y Preparación de Tesis II	O	3	2	5	4	LD9002	Taller de Investigación y Preparación de Tesis I
	LD0002	Prácticas Pre-profesionales	O	0	8	8	5	LD9002	Taller de Investigación y Preparación de Tesis I
	LO3831	Danza Contemporánea VIII	O	2	4	6	4	LO3827	Danza Contemporánea VII
	LD0003	Danza Clásica VIII	O	2	4	6	4	LD9004	Danza Clásica VII
		E					3		
					CRÉDITOS DEL CICLO:		**20**		

ELECTIVOS

CICLO	CÓDIGO	ASIGNATURA	TIPO	HORAS SEMANALES			CRÉDITOS	REQUISITOS	
				H/T	H/P	Total de Horas		CÓDIGO	ASIGNATURA
0	LD3004	Elementos del Lenguaje Cinematográfico	E	2	2	4	3		Ninguna
0	LO3838	Literatura Universal	E	2	2	4	3		Ninguna
0	LD8001	Historia del Arte Universal	E	2	2	4	3		Ninguna
0	LO3846	Seminario Taller de Danza Comunitaria	E	2	2	4	3		Ninguna
0	LD5005	Personificación y Caracterización Escénica	E	2	2	4	3	LO3807	Elementos del Arte Escénico
0	LD7003	Taller de Danza I	E	2	2	4	3		Ninguna
0	LO3835	Improvisación III	E	2	2	4	3	LO3818	Improvisación II
0	LD6004	Escenografía e Iluminación	E	2	2	4	3	LO3807	Elementos del Arte Escénico
0	LD6003	Seminario de Danza II	E	2	2	4	3		Ninguna
0	LD9001	Historia del Arte Peruano	E	2	2	4	3	LD8001	Historia del Arte Universal
0	LDE001	Análisis y Debate del Trabajo Coreográfico	E	2	2	4	3		Ninguna
0	LD4005	Metodología de la Danza III	E	2	2	4	3	LO3845	Metodología de la Danza II
0	LO3005	Formación Rítmica	E	2	2	4	3	L36004	Elementos del Lenguaje Musical
0	LD4004	Historia del Arte Cinematográfico	E	2	2	4	3	LD3004	Elementos del Lenguaje Cinematográfico
0	LD4003	Literatura Peruana	E	2	2	4	3	LO3838	Literatura Universal
0	L36013	Historia de la Música Peruana y Latinoamericana	E	2	2	4	3	LO6460	Historia de la Música II
0	LD5004	Seminario de Danza I	E	2	2	4	3		Ninguna
0	LD8004	Taller de Danza II	E	2	2	4	3		Ninguna
0	LO3839	Temas y Argumentos Teatrales	E	2	2	4	3	LO6469	Historia del Teatro
0	LDE002	Taller de Danza III	E	2	2	4	3		Ninguna
0	LD9005	Taller de Arte Aplicado a la Danza	E	2	2	4	3	LD9001	Historia del Arte Peruano
0	LD0004	Seminario de Historia de la Danza y Música Tradicionales del Perú	E	2	2	4	3	LD9003	Danzas Tradicionales del Perú II
0	LDE003	Legislación Cultural	E	2	2	4	3	LD5001	Patrimonio y Gestión Cultural
0	LA9005	Taller de Curaduría	E	2	2	4	3		
0	L06717	Museología	E	2	2	4	3		
0	L37005	Taller Editorial y Publicaciones Electrónicas	E	2	2	4	3		
0	L37050	Formación Pedagógica En Ciencias de La Información	E	2	2	4	3		

0	LCE001	Cultura de Actualidad	E	2	2	4	3		
0	L35070	Taller de Locución y Oratoria	E	2	2	4	3		
0	L06715	Patrimonio Cultural	E	2	2	4	3		
0	L03901	Introducción a la Conservación y Restauración	E	2	4	6	4		
0	LFE017	Filosofía Latinoamericana Reciente	E	3	2	5	4		
0	L03125	Filosofía del Lenguaje	E	3	2	5	4		
0	L04151	Lengua Extranjera I	E	1	4	5	3		
0	LGE008	Gramática Normativa y Redacción	E	2	2	4	3		
0	L03990	Taller de teatro y Guiones Literarios I	E	2	4	6	4		
0	L31029	Promoción Cultural	E	2	2	4	3		

CRÉDITOS PARA EGRESAR	
ESTUDIOS GENERALES	
Cursos Obligatorios	40
Cursos Complementarios	0
Total Estudios Generales	40
CURSOS DE CARRERA	
Cursos Obligatorios	146
Total Cursos de Carrera	
TOTAL DE CRÉDITOS	
Cursos Obligatorios	186
Cursos Complementarios	31
Total de Créditos	217

9. Malla Curricular

MALLA CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE DANZA									
Ciclo 1	Ciclo 2	Ciclo 3	Ciclo 4	Ciclo 5	Ciclo 6	Ciclo 7	Ciclo 8	Ciclo 9	Ciclo 10
Lengua y Comunicación	Redacción Académica	Elementos del Lenguaje de la Danza	Teoría de la Danza			Metodología de la Danza I	Metodología de la Danza II	Taller de Investigación y Preparación de Tesis I	Taller de Investigación y Preparación de Tesis II
Ética, Ciudadanía y Diversidad Cultural	Realidad Nacional y Globalización			Patrimonio y Gestión Cultural			Taller de Gestión y Producción		
Introducción a la Danza Clásica		Danza Clásica I	Danza Clásica II	Danza Clásica III	Danza Clásica IV	Danza Clásica V	Danza Clásica VI	Danza Clásica VII	Danza Clásica VIII
	Introducción a la Danza Contemporánea	Danza Contemporánea I	Danza Contemporánea II	Danza Contemporánea III	Danza Contemporánea IV	Danza Contemporánea V	Danza Contemporánea VI	Danza Contemporánea VII	Danza Contemporánea VIII
	Matemática Aplicada a las Ciencias Sociales y Humanas	Anatomía	Kinesiología del Movimiento Humano Aplicado a la Danza	Improvisación I	Improvisación II	Composición coreográfica I	Composición coreográfica II	Composición coreográfica III	Prácticas Pre-profesionales
Introducción a la Investigación Científica					Elementos del Arte Escénico	Historia del Teatro			

Proceso Histórico Cultural del Perú	Arte y Literatura del Perú y América Latina		Historia de la Danza I	Historia de la Danza II		Historia de la Danza en Latinoamérica			
Geografía y Medio Ambiente		Introducción a la Antropología			Historia de la Música y Danzas Tradicionales del Perú Danzas Tradicionales del Perú I	Danzas Tradicionales del Perú II			
	Introducción a la Filosofía	Elementos del Lenguaje Musical	Historia de la Música I	Historia de la Música II					
		E	E	E	E	E	E	E	E
20	20	22	19	23	22	25	21	19	19

10. Sumillas

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

E.P. DE DANZA

SUMILLAS 2023

ASIGNATURAS OS DE LA EP DE DANZA DE PRIMER CICLO

Asignatura: Lenguaje y Comunicación

Código: HSO101

Créditos: 4.0

Requisitos: Ninguno

Tipo: O

Curso teórico-práctico que busca ejercitar a los estudiantes en las técnicas y reglas de la redacción académica y expresión oral. Afirma destrezas en la lectura de textos académicos, revisión de las normas gramaticales y habilidades para redactar trabajos académicos expositivos y argumentativos (informes, ensayos y monografías).

Asignatura: Introducción a la Investigación Científica

Código: HSO202

Créditos: 4.0

Requisitos: Ninguno

Tipo: O

Curso teórico-práctico que brinda conocimientos y herramientas básicas para la concepción y desarrollo de una investigación. Se basa en la observación y problematización de la realidad y el respeto a las normas éticas de la investigación. Presenta al estudiante los fundamentos de la

ciencia, representantes, división y clasificación; así como la naturaleza de la investigación científica, sus tipos y herramientas. Fomenta la participación activa de los estudiantes mediante la discusión de artículos científicos y proyectos de investigación, y la elaboración de una investigación exploratoria. Se familiarizan con las líneas de investigación y los grupos de investigación del Área E.

Asignatura: Proceso Histórico Cultural del Perú

Código: HSO103

Créditos: 3.0

Requisitos: Ninguno

Tipo: O

Curso teórico-práctico que ofrece un panorama de los procesos históricos que dieron lugar al Perú contemporáneo. Presenta las diversas formaciones políticas y económicas que surgieron en los Andes Centrales desde la llegada del ser humano al territorio andino, hasta la formación del Tawantinsuyu, el significado de la expansión de la monarquía católica en los Andes y la organización socioeconómica del Perú colonial. Analiza la independencia, las características y los retos de la formación de la república. Interpreta la Guerra con Chile, la república oligárquica y su crisis. Finaliza con el estudio de la experiencia velasquista, la democrática y la inserción del neoliberalismo. Se dará énfasis a procesos y fenómenos de larga duración que permitirá observar cambios y continuidades como el Estado, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, los Procesos Electorales, aspectos culturales, entre otros.

Asignatura: Ética, Ciudadanía y Diversidad Cultural

Código: HSO106

Créditos: 3.0

Requisitos: Ninguno

Tipo: O

Curso teórico-práctico que inicia con una distinción entre ética y moral. Valora la importancia de involucrarse en los asuntos públicos y el bien común. Analiza la importancia de la identidad y el reconocimiento como elementos vinculantes en las relaciones familiares, sociales y estatales. Finalmente, aborda el multiculturalismo, las culturas populares, la diversidad cultural y el diálogo intercultural. Analiza casos prácticos como el conflicto de interés, nepotismo, clientelismo, entre otros.

Asignatura: Geografía y Medio Ambiente

Código: HSO105

Créditos: 3.0

Requisitos: Ninguno

Tipo: O

Curso teórico-práctico que brinda una comprensión integrada de la realidad territorial del país sobre las bases de las potencialidades y los condicionamientos del medio físico-geográfico y la

organización espacial socioeconómica, así como una comprensión básica de la problemática ambiental nacional y mundial. Estudia las nociones y conceptos geográficos clave, orientados al entendimiento de las relaciones e interrelaciones entre espacio, naturaleza y sociedad; así como los conocimientos sobre la organización del territorio por las diferentes sociedades desde las prehispánicas hasta las contemporáneas, en relación con los contextos culturales y materiales. Se impartirán los principios de una cartografía básica y sus aplicaciones prácticas.

Asignatura: Introducción a la Danza Clásica

Código:

Créditos: 3.0

Requisitos: Ninguno

Tipo: O

La asignatura corresponde al área de estudios específicos, es de naturaleza teórico-práctica, tiene como finalidad que el estudiante reconozca y valore la técnica de ballet clásico, desarrollando fuerza, flexibilidad, resistencia física, control y dominio de su cuerpo a través de los elementos, métodos y técnicas de la danza.

Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la asignatura en dos unidades: UNIDAD DIDÁCTICA I: Familiarización con la técnica de ballet clásico, UNIDAD DIDÁCTICA II: Presencia de la técnica en la danza contemporánea.

ASIGNATURAS OS DE LA EP DE DANZA DE SEGUNDO CICLO

Asignatura: Redacción Académica

Código:

Créditos: 4.0

Requisitos: Lenguaje y Comunicación

Tipo: O

Curso teórico-práctico que busca desarrollar en los estudiantes las competencias lingüísticas y comunicativas y ejercitarlas en el uso de reglas de redacción académica y de expresión oral. Desarrolla las etapas de la redacción académica, la organización de las ideas, cohesión y coherencia del texto. Recursos de lingüística textual. Organización en oraciones, en párrafos. Tipos, estructura y propiedades de los párrafos. Conectores lógicos, tipos de conectores. Tipos de fuentes de información, búsqueda de información. diferentes normas de citación y referencias bibliográficas (incidir en las normas APA 7m. ed.) redacción de textos académicos (reseñas, ensayos, monografías e informes de investigación).

Asignatura: Matemática aplicada a las Ciencias Sociales y Humanas

Código: HSO104

Créditos: 4.0

Requisitos: Ninguno

Tipo: O

Curso teórico-práctico que ofrece los elementos matemáticos fundamentales para los estudiantes de las disciplinas del área de Humanidades y Ciencias Jurídicas y Sociales. Se incide en la presentación de las bases de la estadística descriptiva, introducción a la lógica y a la teoría de conjuntos. Desarrolla el empleo de los números reales, las matrices y los determinantes.

Asignatura: Arte y Literatura el Perú y América Latina

Código: HSO203

Créditos: 3.0

Requisitos: Proceso Histórico Cultural del Perú

Tipo: O

Curso teórico-práctico que relaciona el arte y la literatura peruana y latinoamericana con la sociedad contemporánea. Se vivencian y analizan los textos, los discursos y los procesos artísticos y literarios más influyentes de las épocas colonial y republicana. Se enfatizan las manifestaciones artísticas y literarias populares y étnicas que son base de las identidades locales, regionales y nacionales.

Asignatura: Realidad Nacional y Globalización

Código: HSO204

Créditos: 3.0

Requisitos: Ninguno

Tipo: O

Curso teórico-práctico que busca introducir al estudiante en los problemas estructurales del Perú. En el aspecto externo, se analiza el fenómeno de la globalización o mundialización y sus características principales. En el aspecto interno, se estudia las interrelaciones entre el nivel nacional, el regional y el local, las coordenadas geográficas desde el punto de vista social (costa, sierra y selva), desde el punto de vista de nivel de desarrollo (urbano, rural), desde una perspectiva geográfico-histórica (el sur, el centro, el oriente y el norte).

Asignatura: Introducción a la Filosofía

Código: HSO205

Créditos: 3.0

Requisitos: Ninguno

Tipo: O

Curso teórico-práctico que revisa los problemas de la filosofía como disciplina que busca conocer la realidad, desde diferentes perspectivas críticas. Analiza los problemas ontológicos, gnoseológicos, antropológicos, ético-axiológicos y estéticos de acuerdo con las corrientes filosóficas y los principales conceptos envueltos en cada una de ellas. En cada una de estas disciplinas filosóficas se tendrá en cuenta las nociones dadas por los filósofos y pensadores más representativos a lo largo de la historia.

Asignatura: Introducción a la Danza Contemporánea

Código:

Créditos: 3.0

Requisitos: Ninguno

Tipo: O

La asignatura corresponde al área de estudios específicos, es de naturaleza teórico-práctica, tiene como finalidad que el estudiante reconozca y valore las técnicas de danza moderna, y desarrolle un alto control y dominio de su cuerpo, a través de los elementos, métodos y técnicas de la danza.

Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la asignatura en dos unidades: UNIDAD DIDÁCTICA I: Familiarización con las técnicas, UNIDAD DIDÁCTICA II: Presencia de las técnicas en la danza contemporánea.

ASIGNATURAS OS DE LA EP DE DANZA DE TERCER CICLO

Asignatura: Anatomía

Código: LD3001

Créditos: 2.0

Requisitos: Ninguno

Tipo: O

La asignatura de Anatomía humana corresponde al área de estudios específicos, es de naturaleza teórico-práctica, tiene como finalidad que el estudiante maneje un alto control y dominio de su cuerpo, a través del conocimiento de su estructura corporal, los elementos, los métodos y técnicas de la música y la danza con sensibilidad y una alta conexión psicofísica, para el conocimiento del cuerpo del bailarín.

Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la asignatura en tres unidades: UNIDAD DIDÁCTICA I: El estudio de la estructura del cuerpo humano, UNIDAD DIDÁCTICA II: El estudio de la organización del cuerpo humano, UNIDAD DIDÁCTICA III: El estudio de las funciones del cuerpo humano.

Asignatura: Elementos del Lenguaje de la Danza

Código: LD3002

Créditos: 3.0

Requisitos: Ninguno

Tipo: O

La asignatura corresponde al área de estudios de especialidad, es de naturaleza teórico-práctica. El estudiante maneja con sensibilidad, una alta conexión psicofísica (control y dominio de su

cuerpo), a través del conocimiento sistemático y experimental de los elementos, los métodos y técnicas de la música y la danza.

Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la asignatura en dos unidades: UNIDAD I: Comprende el estudio de la definición y componentes de la danza. El reconocimiento de la danza como primer medio de expresión gestual del hombre a través del cuerpo, movimiento, espacio, tiempo, dinámica, ritmo, coordinación, creatividad y sensibilidad. UNIDAD II: Contextualiza la danza desde sus orígenes hasta la época actual con la evolución de las diferentes técnicas.

Asignatura: Elementos del Lenguaje Musical

Código: L36004

Créditos: 3.0

Requisitos: Ninguno

Tipo: O

La asignatura corresponde al área de estudios específicos, es de naturaleza teórico-práctica, tiene como finalidad que el estudiante se aproxime al lenguaje de la música tanto en el plano sensorial como intelectual. Comprende el estudio del ritmo, melodía, contrapunto, timbre y color, así como el examen de los principales géneros y formas tanto vocales como instrumentales. Al finalizar el curso, el estudiante estará en condiciones de reconocer auditivamente los principales componentes del lenguaje musical y los diferentes instrumentos de la orquesta.

Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la asignatura en dos unidades: UNIDAD DIDÁCTICA I: Ritmo, melodía, armonía, timbre. Instrumentos de la orquesta musical, UNIDAD DIDÁCTICA II: Géneros musicales de los Períodos musicales de los Períodos Clásico y Romántico

Asignatura: Introducción a la Antropología

Código: LD9006

Créditos: 3.0

Requisitos: Ninguno

Tipo: O

La asignatura corresponde al área de estudios de especialidad, es de naturaleza teórico-práctica, tiene como finalidad que el estudiante reconozca la complejidad de las sociedades y culturas humanas, tomando consciencia de sus riquezas y valorando su diversidad. Comprende el estudio de la cultura propiamente dicha y de la diversidad cultural como conceptos, aplicados comparativamente tanto a las sociedades originarias como a las occidentalizadas, enfocados especialmente en la producción de manifestaciones dancísticas.

Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la asignatura en dos unidades: UNIDAD DIDÁCTICA I: Reconoce y describe los conceptos básicos de la antropología y su valor para el análisis social. UNIDAD DIDÁCTICA II: Fomenta conocimientos humanísticos, científicos y tecnológicos, con capacidad de análisis crítico y de síntesis, para comprender la importancia de la antropología en el desarrollo nacional.

Asignatura: Danza Contemporánea I

Código: LO3806

Créditos: 4.0

Requisitos: Introducción a la Danza Contemporánea

Tipo: O

La asignatura es O, corresponde al área de estudios específicos, es de naturaleza teórico-práctica, tiene como finalidad que el estudiante reconozca y valore la técnica de Lester Horton, y desarrolle un alto control y dominio de su cuerpo, a través de los elementos, métodos y técnicas de la danza.

Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la asignatura en dos unidades: UNIDAD DIDÁCTICA I: Familiarización con la técnica, UNIDAD DIDÁCTICA II: Presencia de la técnica en la danza contemporánea.

Asignatura: Danza Clásica I

Código: LD3003

Créditos: 4.0

Requisitos: Introducción a la Danza Clásica

Tipo: O

La asignatura es O, corresponde al área de estudios específicos, es de naturaleza teórico-práctica, tiene como finalidad que el estudiante maneje un alto control y dominio de su cuerpo, a través del conocimiento de su estructura corporal, los elementos, los métodos y técnicas de la música y la danza clásica, con sensibilidad y una alta conexión psicofísica. El objetivo es consolidar el uso del "dehors" fortaleciendo los músculos en la pelvis que mantienen la rotación en las caderas, se reforzará la conciencia y control en el alumno de la correcta postura del cuerpo (colocación) al ejecutar los ejercicios prácticos.

Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la asignatura en 2 unidades: UNIDAD DIDÁCTICA I: Consolidación del uso del dehors, UNIDAD DIDÁCTICA II: Mecánica del movimiento y uso correcto de la técnica clásica.

ASIGNATURAS OS DE LA EP DE DANZA DE CUARTO CICLO

Asignatura: Kinesiología del Movimiento Humano Aplicado a la Danza

Código: LO3834

Créditos: 2.0

Requisitos: Anatomía

Tipo: O

La asignatura es O, corresponde al área de estudios específicos, es de naturaleza teórico-práctica, tiene como finalidad que el estudiante entendida las estructuras anatómicas y los mecanismos fisiológicos de éstas estructuras durante el movimiento dancístico con el objetivo de mejorar la técnica y prevenir lesiones en los danzantes, además el conocer el origen de sus movimientos les

permitirá prevenir lesiones y cuidar que dichos movimientos se realicen fisiológicamente sin alterar los mecanismos y de una manera más eficiente.

Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la asignatura en cuatro unidades: UNIDAD DIDÁCTICA I: Introducción. UNIDAD DIDÁCTICA II: Bases anatómicas del cuerpo humano, UNIDAD DIDÁCTICA III: Funciones de los músculos de la dinámica de la danza, UNIDAD DIDÁCTICA IV: Prevención de lesiones del danzante.

Asignatura: Historia de la Danza I

Código: LD4001

Créditos: 3.0

Requisitos: Elementos del Lenguaje de la Danza

Tipo: O

La asignatura corresponde al área de estudios de especialidad, es de naturaleza teórico-práctica, tiene como finalidad que el estudiante realice investigaciones desde la propia disciplina e interdisciplinarias, mediante el conocimiento de las fuentes y los métodos teórico -prácticos de la danza y la música, la comprensión de su trayectoria histórica desarrollando su capacidad analítica y valorativa relacionada al patrimonio dancístico y su función social.

Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la asignatura en tres unidades: UNIDAD DIDÁCTICA I: Generalidades. los orígenes de la danza: la prehistoria y la antigüedad, UNIDAD DIDÁCTICA II: Historia de la danza durante la edad media, UNIDAD DIDÁCTICA III: Historia de la danza durante el renacimiento y, durante los siglos XVII y XVIII.

Asignatura: Historia de la Música I

Código: LO6459

Créditos: 3.0

Requisitos: Elementos del Lenguaje Musical

Tipo: O

La asignatura corresponde al área de estudios específicos, es de naturaleza teórico-práctica, tiene como finalidad que el estudiante desarrolle el estudio del proceso histórico de la música desde la monodia de la antigüedad hasta la culminación de la polifonía a mediados del S. XVIII.

Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la asignatura en dos unidades: UNIDAD DIDÁCTICA I: La música de la antigüedad, la polifonía y el Renacimiento, UNIDAD DIDÁCTICA II: Música del Renacimiento y Barroco.

Asignatura: Teoría de la Danza

Código:

Créditos: 2.0

Requisitos: Elementos del Lenguaje de la Danza

Tipo: O

La asignatura corresponde al área de estudios de especialidad, es de naturaleza teórico-práctica; tiene como finalidad que el estudiante desarrolle el estudio de la teoría de la danza, y su vinculación con diversas disciplinas, desde el Siglo XX hasta la contemporaneidad y su aplicación en la investigación en danza.

Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la asignatura en dos unidades: UNIDAD DIDÁCTICA I: Teoría del Danza del Siglo XX, UNIDAD DIDÁCTICA II: Teoría de la Danza contemporánea.

Asignatura: Danza Contemporánea II

Código: LO3809

Créditos: 3.0

Requisitos: Danza Contemporánea I

Tipo: O

La asignatura corresponde al área de estudios específicos, es de naturaleza teórico-práctica, tiene como finalidad que el estudiante reconozca y valore la técnica de Martha Graham, y desarrolle un alto control y dominio de su cuerpo, a través de los elementos, métodos y técnicas de la danza.

Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la asignatura en dos unidades: UNIDAD DIDÁCTICA I: Familiarización con la técnica enfocada en el trabajo de piso, UNIDAD DIDÁCTICA II: Presencia de la técnica en la danza contemporánea.

Asignatura: Danza Clásica II

Código: LD4002

Créditos: 3.0

Requisitos: Danza Clásica I

Tipo: O

La asignatura corresponde al área de estudios específicos, es de naturaleza teórico-práctica; tiene como finalidad que el estudiante maneje un alto control y dominio de su cuerpo, a través del conocimiento de su estructura corporal, los elementos, los métodos y técnicas de la música y la danza, con sensibilidad y una alta conexión psicofísica. El objetivo es la comprensión de la importancia de las diferentes dinámicas de los pasos, la musicalidad, la relación espacio-cuerpo y la escritura de los nombres de los pasos de ballet.

Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la asignatura en tres unidades: UNIDAD DIDÁCTICA I: Conciencia y control de la correcta postura del cuerpo (colocación, coordinación), UNIDAD DIDÁCTICA II: Consolidación de la ejecución de la técnica, UNIDAD DIDÁCTICA III: Estudio del pequeño "*allegro*".

ASIGNATURAS OS DE LA EP DE DANZA DE QUINTO CICLO

Asignatura: Patrimonio y Gestión Cultural

Código: LD5001

Créditos: 3.0

Requisitos: Ninguno

Tipo: O

La asignatura corresponde al área de estudios de especialidad, es de naturaleza teórica, tiene como finalidad que el estudiante asimile los conceptos fundamentales y herramientas legales para la conservación, protección y puesta en valor del patrimonio cultural inmaterial y material. Asimismo, se compromete éticamente y aplica los códigos deontológicos propios de la especialidad. De igual forma reconoce a la gestión cultural como una disciplina y herramienta eficiente y coadyuvante en la producción danzaria de alta calidad. Comprende el estudio de los Principios de la Gestión Cultural orientada a las artes escénicas, específicamente el arte de la danza: sus conceptos, estrategias, diseño de proyectos.

Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la asignatura en cuatro unidades: UNIDAD DIDÁCTICA I: Marco conceptual del patrimonio cultural y legislación internacional, UNIDAD DIDÁCTICA II: Marco conceptual de la gestión cultural en la producción danzaria, UNIDAD DIDÁCTICA III: Estrategias de la gestión cultural en la producción danzaria, UNIDAD DIDÁCTICA IV: Diseño de proyectos.

Asignatura: Historia de la Danza II

Código: LD5002

Créditos: 3.0

Requisitos: Historia de la Danza I

Tipo: O

La asignatura corresponde al área de estudios de especialidad, es de naturaleza teórica, tiene como finalidad que el estudiante realice investigaciones desde la propia disciplina e interdisciplinarias, mediante el conocimiento de las fuentes y los métodos teórico-prácticos de la danza y la música, la comprensión de su trayectoria histórica desarrollando su capacidad analítica y valorativa relacionada al patrimonio dancístico y su función social.

Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la asignatura en cuatro unidades: UNIDAD DIDÁCTICA I: La historia de la danza universal en el siglo XVIII, UNIDAD DIDÁCTICA II: La historia de la danza universal en el siglo XIX, UNIDAD DIDÁCTICA III: La historia de la danza universal en el siglo XX, UNIDAD IV: La danza posmoderna en el siglo xxi. Sasha Waltz y otros.

Asignatura: Historia de la Música II

Código: LO6460

Créditos: 3.0

Requisitos: Historia de la Música I

Tipo: O

La asignatura corresponde al área de estudios específicos, es de naturaleza teórico-práctica, tiene como finalidad que el estudiante desarrolle el estudio de las manifestaciones musicales de la época clásica (mediados del S. XVIII- S.XIX) y las obras de sus principales representantes.

Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la asignatura en dos unidades: UNIDAD DIDÁCTICA I: Transformación del barroco al clásico. Representantes, UNIDAD DIDÁCTICA II: Géneros Musicales del Período Clásico.

Asignatura: Improvisación I

Código: LO3813

Créditos: 3.0

Requisitos: Danza Contemporánea II

Tipo: O

La asignatura corresponde al área de estudios específicos, de naturaleza teórico-práctica, tiene como finalidad que el estudiante maneje instrumentos, técnicas y métodos del trabajo de improvisación, con énfasis en la teoría del Análisis de movimiento de Rudolf Laban, y análisis de movimiento, dominando el lenguaje y técnicas de interpretación, desarrollo histórico e importancia cultural, valorando las expresiones dancísticas nacionales e internacionales en su diversidad. Además, se examinan aspectos de esta como arte escénico y herramienta formativa del bailarín contemporáneo para la creación y elaboración propia de improvisaciones.

Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la asignatura en dos unidades: UNIDAD DIDÁCTICA I: Teoría y práctica de la improvisación en danza, UNIDAD DIDÁCTICA II: Teoría y práctica de la improvisación I.

Asignatura: Danza Contemporánea III

Código: LO3812

Créditos: 4.0

Requisitos: Danza Contemporánea II

Tipo: O

La asignatura corresponde al área de estudios específicos, es de naturaleza teórico-práctica, tiene como finalidad que el estudiante reconozca y valore la técnica de Martha Graham, y desarrolle un alto control y dominio de su cuerpo a través de los elementos, métodos y técnicas de la danza.

Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la asignatura en dos unidades: UNIDAD I: Familiarización con la técnica enfocada a los desplazamientos, saltos y giros en torsión, UNIDAD II: Presencia de la técnica en la danza contemporánea.

Asignatura: Danza Clásica III

Código: LD5003

Créditos: 4.0

Requisitos: Danza Clásica II

Tipo: O

La asignatura corresponde al área de estudios específicos, es de naturaleza teórico-práctica; tiene como finalidad que el estudiante maneje un alto control y dominio de su cuerpo, a través del conocimiento de su estructura corporal, los elementos, los métodos y técnicas de la música y la danza, con sensibilidad y una alta conexión psicofísica. Con el objetivo de elevar el nivel técnico de los alumnos, incrementando el grado de complejidad en los ejercicios de barra, centro y allegro. Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la asignatura en tres unidades: UNIDAD I: Combinaciones de pasos más complejos (rítmicas, espacialmente y de mayor duración), UNIDAD II: Estudio de las pirouettes (preparación para giros), UNIDAD III: Perfeccionamiento de los pasos del "allegro". (pequeño allegro y la preparación de los del gran allegro).

ASIGNATURAS OS DE LA EP DE DANZA DE SEXTO CICLO

Asignatura: Historia de la Música y Danzas Tradicionales del Perú

Código: LD6001

Créditos: 3.0

Requisitos: Introducción a la Antropología

Tipo: O

La asignatura corresponde al área de estudios de especialidad, es de naturaleza teórico-práctica, tiene como finalidad que el estudiante realice investigaciones desde la propia disciplina e interdisciplinarias, mediante el conocimiento de las fuentes y los métodos teórico-prácticos de la danza y la música, la comprensión de sus trayectorias históricas, desarrollando su capacidad analítica y valorativa relacionada al patrimonio dancístico y su función social. Además de comprender el estudio de las expresiones representativas de la música y danzas del Perú en el marco de las fiestas tradicionales y populares.

Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la asignatura en tres unidades: UNIDAD DIDÁCTICA I: Las artes de la música y la danza desde los orígenes de la civilización y la cultura peruana, hasta el Tawantinsuyo, UNIDAD DIDÁCTICA II: Las artes de la música y la danza tradicionales durante la colonia y la república, UNIDAD DIDÁCTICA III: La música y las danzas tradicionales del Perú.

Asignatura: Elementos del Arte Escénico

Código: LO3807

Créditos: 2.0

Requisitos: Ninguno

Tipo: O

La asignatura corresponde al área de estudios específicos, es de naturaleza teórico-práctica, tiene como finalidad que el estudiante cree, monte y ponga en escena con crítica e inventiva, posibilidades coreográficas desde estudios históricos comparados transdisciplinarios del cuerpo

y las corporalidades en el espacio escénico, el lenguaje dancístico, las diversas técnicas de interpretación e improvisación, el diseño escenográfico y la literatura dramática entendido en sus coyunturas y contextos específicos.

Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la asignatura en dos unidades: UNIDAD DIDÁCTICA I: Estructura dramática aristotélica, tipos de creación escénica, elementos de la dirección, actuación, espacio escénico, escenografía, estilos y tendencias de la representación teatral, UNIDAD DIDÁCTICA II: Aplicación de estudio de técnicas de actuación , la expresión gestual y corporal, el lenguaje del movimiento, la situación, la interpretación e improvisación, la construcción del personaje.

Asignatura: Improvisación II

Código: LO3818

Créditos: 3.0

Requisitos: Improvisación I

Tipo: O

La asignatura corresponde al área de estudios específicos, es de naturaleza teórico-práctica, tiene como finalidad que el estudiante domine instrumentos y métodos de la danza, dominando su lenguaje y técnicas de interpretación, su desarrollo histórico e importancia cultural valorando las expresiones dancísticas nacionales e internacionales en su diversidad, profundizando en la improvisación con el uso de objetos. Asimismo, el estudiante logra cualidades en la improvisación en la danza tanto en lo individual como en lo grupal tales como: sincronización, comunicación, solvencia, relación con el uso de objetos, el espacio escénico y con los otros bailarines, desarrollando la elaboración propia de sus improvisaciones.

Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la asignatura en dos unidades: UNIDAD DIDÁCTICA I: Teoría y práctica de la improvisación en danza, UNIDAD DIDÁCTICA II: Teoría y práctica de la improvisación en danza.

Asignatura: Danza Contemporánea IV

Código: LO3817

Créditos: 4.0

Requisitos: Danza Contemporánea III

Tipo: O

La asignatura corresponde al área de estudios específicos, es de naturaleza teórico-práctica; tiene como finalidad que el estudiante reconozca y valore la técnica de la escuela alemana a través del sistema Joos-Leeder, y desarrolle un alto control y dominio de su cuerpo a través de los elementos, métodos y técnicas de la danza.

Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la asignatura en dos unidades: UNIDAD DIDÁCTICA I: Familiarización con la técnica enfocada en la relación del cuerpo-espacio-gravedad en las diferentes cualidades energéticas del movimiento. UNIDAD DIDÁCTICA II: Presencia de la técnica en la danza contemporánea.

Asignatura: Danza Clásica IV

Código: LD6002

Créditos: 4.0

Requisitos: Danza Clásica III

Tipo: O

La asignatura corresponde al área de estudios específicos, es de naturaleza teórico-práctica; tiene como finalidad que el estudiante maneje un alto control y dominio de su cuerpo, a través del conocimiento de su estructura corporal, los elementos, los métodos y técnicas de la música y la danza, con sensibilidad y una alta conexión psicofísica. Además de elevar el nivel técnico de los alumnos, incrementando el grado de complejidad en los ejercicios de barra, centro y allegro.

Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la asignatura en tres unidades: UNIDAD DIDÁCTICA I: Combinaciones de pasos más complejos (rítmicas, espacialmente y de mayor duración), UNIDAD DIDÁCTICA II: Perfeccionamiento de las pirouettes (pirouettes en dehors y en dedans). UNIDAD DIDÁCTICA III: Perfeccionamiento de los pasos del "allegro". (pequeño y gran allegro).

Asignatura: Danzas Tradicionales del Perú I

Código: LD8002

Créditos: 3.0

Requisitos: Introducción a la Antropología

Tipo: O

La asignatura corresponde al área de estudios de especialidad, es de naturaleza teórico-práctica, tiene como finalidad que el estudiante maneje un alto control y dominio de su cuerpo, a través del conocimiento de su estructura corporal, los elementos, los métodos y técnicas de la música y la danza, con sensibilidad y una alta conexión psicofísica. Asimismo, aborda el estudio de la estructura de las diferentes manifestaciones de las danzas tradicionales de la costa y la Amazonía peruana y revisa la expresión de sus movimientos.

Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la asignatura en dos unidades: UNIDAD DIDÁCTICA I: Generalidades de las danzas tradicionales colectivas de la costa y selva alta del Perú, UNIDAD DIDÁCTICA II: Las danzas tradicionales por pareja de la costa del Perú. Danzas tradicionales de los departamentos de Loreto y otros.

ASIGNATURAS OS DE LA EP DE DANZA DE SÉTIMO CICLO

Asignatura: Historia de la Danza en Latinoamérica

Código: LD7001

Créditos: 2.0

Requisitos: Historia de la Danza II

Tipo: O

La asignatura corresponde al área de estudios de especialidad, es de naturaleza teórico-práctica, tiene como finalidad que el estudiante conozca y comprenda, el origen, desarrollo y evolución en el Perú y Latinoamérica, de los más importantes acontecimientos acaecidos a lo largo de sus Historias; así como sus causas sus influencias; y, específicamente, identificar las condiciones y características con las que se desarrolló el Arte danzario.

Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la asignatura en cuatro unidades: UNIDAD DIDÁCTICA I: La danza en los orígenes de la civilización en el Perú y en Latinoamérica, UNIDAD DIDÁCTICA II: La danza durante el coloniaje en el Perú y en Latinoamérica, UNIDAD DIDÁCTICA III: La danza durante la época republicana en el Perú y Latinoamérica, UNIDAD DIDÁCTICA IV: La danza en la época contemporánea en Latinoamérica.

Asignatura: Historia del Teatro

Código: LO6469

Créditos: 2.0

Requisitos: Elementos del Arte Escénico

Tipo: O

La asignatura corresponde al área de estudios específicos, es de naturaleza teórico-práctica, tiene como finalidad que el estudiante cree, monte y ponga en escena con crítica e inventiva, posibilidades coreográficas desde estudios históricos comparados transdisciplinarios del cuerpo y las corporalidades en el espacio escénico, el lenguaje dancístico, las diversas técnicas de interpretación e improvisación, el diseño escenográfico y la literatura dramática entendido en sus coyunturas y contextos específicos.

Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la asignatura en dos unidades: UNIDAD I: Aborda el estudio del proceso histórico del teatro y la literatura dramática universal desde la antigüedad clásica hasta las últimas tendencias del siglo XXI. Incide en el análisis del desarrollo histórico de la representación teatral de cada período: la puesta en escena, el ambiente y la función social del teatro. UNIDAD II: Experimenta con las principales tendencias de la escena occidental, gestores y espectáculos teatrales contemporáneos en Europa y Estados Unidos; y el análisis de los aportes de los textos dramáticos más representativos de la producción actual.

Asignatura: Composición Coreográfica I

Código: LO3821

Créditos: 4.0

Requisitos: Improvisación II

Tipo: O

La asignatura corresponde al área de estudios específicos, es de naturaleza teórico-práctica; tiene como finalidad que el estudiante maneje instrumentos, técnicas y métodos del arte de la danza, dominando su lenguaje y técnicas de interpretación y creación, su desarrollo histórico e importancia cultural, valorando las expresiones dancísticas nacionales e internacionales en su

diversidad en el ámbito de la danza contemporánea. El curso aborda el análisis de los elementos que componen una coreografía. Se estudia el uso del diseño de suelo para las configuraciones de las danzas y del diseño en el espacio. Asimismo, el estudiante crea solos de danza empleando los conocimientos adquiridos.

Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la asignatura en dos unidades: UNIDAD DIDÁCTICA I: Teoría y práctica de la composición coreográfica, UNIDAD DIDÁCTICA II: Teoría y práctica de la composición coreográfica.

Asignatura: Danza Contemporánea V

Código: LO3820

Créditos: 4.0

Requisitos: Danza Contemporánea IV

Tipo: O

La asignatura corresponde al área de estudios específicos, es de naturaleza teórico-práctica; tiene como finalidad que el estudiante maneje instrumentos, técnicas y métodos del arte de la danza, dominando su lenguaje y técnicas de interpretación, su desarrollo histórico e importancia cultural valorando las expresiones dancísticas nacionales e internacionales en su diversidad.

Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la asignatura en tres unidades: UNIDAD DIDÁCTICA I: Estudio y análisis de la técnica Humphrey- Limón, UNIDAD DIDÁCTICA II: Consolidación de la ejecución de la técnica, UNIDAD DIDÁCTICA III: Consolidación del entendimiento de la técnica.

Asignatura: Danza Clásica V

Código: LD7002

Créditos: 4.0

Requisitos: Danza Clásica IV

Tipo: O

La asignatura corresponde al área de estudios específicos, es de naturaleza teórico-práctica; tiene como finalidad el manejo de instrumentos, técnicas y métodos del arte de la danza, dominando su lenguaje y técnicas de interpretación, su desarrollo histórico e importancia cultural valorando las expresiones dancísticas nacionales e internacionales en su diversidad.

Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la asignatura en tres unidades: UNIDAD I: Combinaciones de pasos más complejos (rítmicas, espacialmente y de mayor duración). UNIDAD II: Estudio del adagio (máxima elevación de las piernas y el incremento del trabajo del equilibrio sobre la media punta). UNIDAD III: Nomenclatura del ballet (correcta escritura de los pasos).

Asignatura: Metodología de la Danza I

Código: LO3836

Créditos: 3.0

Requisitos: Teoría de la Danza

Tipo: O

La asignatura corresponde al área de estudios de especialidad, es de naturaleza teórico-práctica. El estudiante maneja con un enfoque somático, un alto nivel de conciencia, control, sensibilidad y dominio de su cuerpo (conexión psicofísica), a través del conocimiento de su estructura corporal entendido desde los principios de métodos y técnicas corporales, del movimiento, la música y la danza.

Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la asignatura en dos unidades: UNIDAD I: Aborda la definición, finalidad, desarrollo y aprendizaje de la danza. Comprende la importancia del manejo de los aspectos psico-emocionales, el entrenamiento físico. UNIDAD II: Contempla la auto observación, reflexión y experimentación de los fundamentos de las técnicas de la danza clásica y contemporánea, con énfasis en la danza moderna, durante sus procesos de aprendizaje como bailarín, en coyunturas y contextos específicos.

Asignatura: Danzas Tradicionales del Perú II

Código: LD9003

Créditos: 3.0

Requisitos: Danza Tradicionales del Perú I

Tipo: O

La asignatura corresponde al área de estudios de especialidad, es de naturaleza teórico-práctica, tiene como finalidad que el estudiante maneje un alto control y dominio de su cuerpo, a través del conocimiento de su estructura corporal, los elementos, los métodos y técnicas de la música y la danza, con sensibilidad y una alta conexión psicofísica. Asimismo, aborda el estudio de la estructura de las diferentes manifestaciones de las danzas tradicionales de la costa y la Amazonía peruana y revisa la expresión de sus movimientos.

Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la asignatura en dos unidades: UNIDAD DIDÁCTICA I: Generalidades de las danzas tradicionales colectivas de la costa y selva alta del Perú, UNIDAD DIDÁCTICA II: Las danzas tradicionales por pareja de la costa del Perú. Danzas tradicionales de los departamentos de Loreto y otros.

ASIGNATURAS OS DE LA EP DE DANZA DE OCTAVO CICLO

Asignatura: Composición Coreográfica II

Código: LO3824

Créditos: 4.0

Requisitos: Composición Coreográfica I

Tipo: O

La asignatura corresponde al área de estudios específicos, es de naturaleza teórico-práctica; tiene como finalidad que el estudiante pueda crear y poner en escena coreografías en base a

investigaciones sobre temas nacionales e internacionales, a partir del conocimiento de la expresión corporal, el lenguaje dancístico-coreográfico, las técnicas de interpretación e improvisación, las posibilidades compositivas que brindan las técnicas coreográficas contemporáneas, el diseño escenográfico y lumínico, así como la literatura dramática demostrando actitud inventiva y crítica. El curso aborda el estudio de las formas rítmicas y musicales, y el uso del tiempo. El estudiante se enfrentará a ejercicios de composición coreográfica con ejemplos musicales de diferentes épocas. Deberá componer coreografías de dúo aplicando el nuevo conocimiento adquirido.

Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la asignatura en dos unidades: UNIDAD DIDÁCTICA I: Teoría y práctica de la composición coreográfica, UNIDAD DIDÁCTICA II: Teoría y práctica de la composición coreográfica.

Asignatura: Metodología de la Danza II

Código: LD4005

Créditos: 3.0

Requisitos: Metodología de la Danza I

Tipo: O

La asignatura corresponde al área de estudios específicos, es O, de naturaleza teórica-práctica. El estudiante maneja con un enfoque somático, un alto nivel de conciencia, control, sensibilidad y dominio de su cuerpo (conexión psicofísica), a través del conocimiento de su estructura corporal entendido desde los principios de métodos y técnicas corporales, del movimiento, la música y la danza.

Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la asignatura en dos unidades: UNIDAD I: Aborda el estudio de los principios de la técnica clásica, el vocabulario y la terminología francesa, la estructura de la clase, la lógica de la ejecución y descomposición de los pasos, poses y movimientos. UNIDAD II: Comprende la postura como base de la técnica del ballet, identificación y análisis de la forma correcta de ejecución desde un estudio comparado con la danza barroca para el perfeccionamiento técnico del bailarín.

Asignatura: Danza Contemporánea VI

Código: LO3823

Créditos: 4.0

Requisitos: Danza Contemporánea V

Tipo: O

La asignatura corresponde al área de estudios específicos, es de naturaleza teórico-práctica; tiene como finalidad que el estudiante maneje instrumentos, técnicas y métodos del arte de la danza, dominando su lenguaje y técnicas de interpretación, su desarrollo histórico e importancia cultural, valorando las expresiones dancísticas nacionales e internacionales en su diversidad.

Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la asignatura en tres unidades: UNIDAD DIDÁCTICA I: Estudio y análisis de la técnica Cunningham, UNIDAD DIDÁCTICA II: Consolidación de la ejecución de la técnica Cunningham, UNIDAD DIDÁCTICA III: Consolidación del entendimiento de la técnica Cunningham.

Asignatura: Danza Clásica VI

Código: LD8003

Créditos: 4.0

Requisitos: Danza Clásica V

Tipo: O

La asignatura corresponde al área de estudios específicos, es de naturaleza teórico-práctica; tiene como finalidad que el estudiante maneje instrumentos, técnicas y métodos del arte de la danza, dominando su lenguaje y técnicas de interpretación, su desarrollo histórico e importancia cultural valorando las expresiones dancísticas nacionales e internacionales en su diversidad.

Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la asignatura en cuatro unidades: UNIDAD I: Combinaciones de pasos más complejos (rítmicas, espacialmente y de mayor duración). UNIDAD II: Estudio de las grands pirouettes (grandes giros en attitude y arabesque en dehors y en dedans). UNIDAD III: Perfeccionamiento del estudio del adagio (máxima elevación de las piernas y el incremento del trabajo del equilibrio sobre la media punta). UNIDAD IV: Nomenclatura del ballet (correcta escritura de los pasos).

Asignatura: Taller de Gestión y Producción

Código: LD8005

Créditos: 3.0

Requisitos: Patrimonio y Gestión Cultural

Tipo: O

La asignatura corresponde al área de estudios de especialidad, es de naturaleza teórico-práctica; tiene como finalidad que el estudiante diseñe, elabora y produce un proyecto de gestión cultural para la sensibilización, puesta en valor y promoción de la danza. Realiza la dirección y producción artística para la puesta en escena de una representación dancística.

Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la asignatura en cuatro unidades: UNIDAD DIDÁCTICA I: Diagnóstico de un proyecto cultural. UNIDAD DIDÁCTICA II: Definición del proyecto cultural. UNIDAD DIDÁCTICA III: Producción del proyecto cultural. Unidad IV: Evaluación del proyecto cultural.

ASIGNATURAS OS DE LA EP DE DANZA DE NOVENO CICLO

Asignatura: Taller de Investigación y Preparación de Tesis I

Código: LD9002

Créditos: 4.0

Requisitos: Danza Clásica VI, Danza Contemporánea VI, Danzas Tradicionales del Perú II.

Tipo: O

La asignatura corresponde al área de estudios de especialidad, es de naturaleza teórico-práctica, tiene como finalidad que el estudiante domine los conceptos, principios y enfoques de la investigación histórica del arte. La formulación del problema, el estado de la cuestión, los objetivos, hipótesis, define las variables, aplica la metodología historiográfica, las técnicas de campo, los procesos de descripción, análisis, comparación, interpretación para la elaboración y presentación del proyecto de tesis de bachillerato, así como sus primeros informes.

Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la asignatura en tres unidades: UNIDAD DIDÁCTICA I: Estado de la cuestión e historiografía. UNIDAD DIDÁCTICA II: Planteamiento de la hipótesis y proyecto de tesis. UNIDAD DIDÁCTICA III: Presentación preliminar de los primeros capítulos.

Asignatura: Composición Coreográfica III

Código: LO3828

Créditos: 4.0

Requisitos: Composición Coreográfica II

Tipo: O

La asignatura corresponde al área de estudios específicos, es de naturaleza teórico-práctica; tiene como finalidad capacitar al estudiante para crear y poner en escena coreografías, en base a investigaciones sobre temas nacionales e internacionales, a partir del conocimiento de la expresión corporal, el lenguaje dancístico contemporáneo, las técnicas de interpretación e improvisación, las posibilidades compositivas que brindan las técnicas coreográficas contemporáneas, el diseño escenográfico, lumínico y de vestuario, así como la literatura dramática, demostrando actitud inventiva y crítica. El estudiante crea movimiento y coreografía a partir del estudio de las técnicas de composición coreográfica y el uso del espacio escénico a partir del estudio de diferentes propuestas usadas por coreógrafos contemporáneos icónicos.

Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la asignatura en dos unidades: UNIDAD DIDÁCTICA I: Teoría y práctica de la composición coreográfica, UNIDAD DIDÁCTICA II: Teoría y práctica de la composición coreográfica.

Asignatura: Danza Contemporánea VII

Código: LO3827

Créditos: 4.0

Requisitos: Danza Contemporánea VI

Tipo: O

La asignatura corresponde al área de estudios específicos, es de naturaleza teórico-práctica; tiene como finalidad que el estudiante maneje instrumentos, técnicas y métodos del arte de la danza, dominando su lenguaje y técnicas de interpretación, su desarrollo histórico e importancia cultural, valorando las expresiones dancísticas nacionales e internacionales en su diversidad. Comprende el entrenamiento físico consciente mediante las técnicas de danza contemporánea, tales como: Flying Low, Release y Contact Improvisation.

Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la asignatura en tres unidades: UNIDAD DIDÁCTICA I: Estudio y análisis de las técnicas actuales, UNIDAD DIDÁCTICA II:

Consolidación de la ejecución de las técnicas, UNIDAD DIDÁCTICA III: Consolidación del entendimiento de las técnicas.

Asignatura: Danza Clásica VII

Código: LD9004

Créditos: 4.0

Requisitos: Danza Clásica VI

Tipo: O

La asignatura corresponde al área de estudios de especialidad, es de naturaleza teórico-práctica; tiene como finalidad que el estudiante maneje instrumentos, técnicas y métodos del arte de la danza, dominando su lenguaje y técnicas de interpretación, su desarrollo histórico e importancia cultural valorando las expresiones dancísticas nacionales e internacionales en su diversidad.

Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la asignatura en tres unidades: UNIDAD I: Combinaciones de pasos más complejos (rítmicas, espacialmente y de mayor duración). UNIDAD II: Pasos de gran allegro (sobre todo en los varones) UNIDAD III: Trabajo de puntas (mujeres).

ASIGNATURAS OS DE LA EP DE DANZA DE DÉCIMO CICLO

Asignatura: Taller de Investigación y Preparación de Tesis II

Código: LD0001

Créditos: 4.0

Requisitos: Taller de Investigación y Preparación de Tesis I

Tipo: O

La asignatura corresponde al área de estudios de especialidad, es de naturaleza teórico-práctica, tiene como finalidad que el estudiante concluya su tesis de bachillerato y continúe con el proyecto de investigación para optar a la titulación profesional de licenciatura.

Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la asignatura en tres unidades: UNIDAD DIDÁCTICA I: Presentación de la tesis de bachillerato. UNIDAD DIDÁCTICA II: Proyecto de tesis de licenciatura. UNIDAD DIDÁCTICA III: Primer borrador del primer capítulo.

Asignatura: Prácticas Pre-profesionales

Código: LD0002

Créditos: 5.0

Requisitos: Taller de Investigación y Preparación de Tesis I

Tipo: O

La asignatura corresponde al área de estudios específicos, es de naturaleza teórico-práctica, tiene como finalidad que el estudiante desarrolle sus capacidades mediante un programa de prácticas pre profesionales que tienen la finalidad de profundizar los aspectos laborales y profesionales de la carrera en relación a los distintos tipos de instituciones públicas y privadas que cuentan con graduados de la Escuela Profesional de Danza. Al finalizar el curso, el estudiante recibirá una certificación por las prácticas desarrolladas según los campos de especialización.

Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la asignatura en tres unidades: UNIDAD DIDÁCTICA I: Introducción a las instituciones de ejercicio profesional. UNIDAD DIDÁCTICA II: Progreso de labores pre-profesionales: Informe I y II. UNIDAD DIDÁCTICA III: Conclusión y balance de labores pre-profesionales: Informe III e Informe final.

Asignatura: Danza Contemporánea VIII

Código: LO3831

Créditos: 4.0

Requisitos: Danza Contemporánea VII

Tipo: O

La asignatura corresponde al área de estudios específicos, es de naturaleza teórico-práctica; tiene como finalidad que el estudiante maneje instrumentos, técnicas y métodos del arte de la danza, dominando su lenguaje y técnicas de interpretación, su desarrollo histórico e importancia cultural, valorando las expresiones dancísticas nacionales e internacionales en su diversidad. Aborda el estudio y la práctica de las técnicas actuales como Release Technique, Técnica Klein,Flying Low y Contact Improvisation.

Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la asignatura en tres unidades: UNIDAD DIDÁCTICA I: Estudio y análisis de las técnicas actuales, UNIDAD DIDÁCTICA II: Consolidación de la ejecución de las técnicas actuales, UNIDAD DIDÁCTICA III: Consolidación del entendimiento de las técnicas actuales.

Asignatura: Danza Clásica VIII

Código: LD0003

Créditos: 4.0

Requisitos: Danza Clásica VII

Tipo: O

La asignatura corresponde al área de especialidad, es de naturaleza teórico-práctica; tiene como finalidad que el estudiante maneje instrumentos, técnicas y métodos del arte de la danza, dominando su lenguaje y técnicas de interpretación, su desarrollo histórico e importancia cultural valorando las expresiones dancísticas nacionales e internacionales en su diversidad. Se continuará con la temática propuesta el ciclo anterior y se trabajará en clase material coreográfico de algunos reconocidos coreógrafos neoclásicos y de ballet contemporáneo.

Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la asignatura en dos unidades: UNIDAD I: Combinaciones de pasos más complejos (barra, centro, allegro y puntas). UNIDAD II: Estudio de variaciones del repertorio clásico.

ASIGNATURAS ES DE LA EP DE DANZA DE CICLO IMPAR

Asignatura: Elementos del Arte Cinematográfico

Código: LD3004

Créditos: 3.0

Requisitos: Ninguno

Tipo: E

La asignatura corresponde al área de estudios Es, es de naturaleza teórico-práctica, tiene como finalidad que el estudiante se enfoca en la problemática del lenguaje cinematográfico como modalidad artística expresiva. Se propone establecer parámetros y estrategias para el análisis del lenguaje cinematográfico. La comprensión del fenómeno cinematográfico y de sus relaciones con el arte, la tecnología y la cultura de masas es el punto de partida para la generación de competencias para el ejercicio del pensamiento crítico y creativo en torno al cine. Al finalizar el curso el estudiante será capaz de crear, analizar, sistematizar y evaluar el lenguaje cinematográfico, sus componentes, acciones e interacciones semióticas.

Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la asignatura en tres unidades: UNIDAD DIDÁCTICA I: Panorama del lenguaje cinematográfico: Stop Motion, Found Footage y Video Arte. UNIDAD DIDÁCTICA II: Análisis crítico de creaciones audiovisuales. UNIDAD DIDÁCTICA III: Aplicación creativa de técnicas en la realización de un videoarte.

Asignatura: Literatura Universal

Código: LO3838

Créditos: 3.0

Requisitos: Ninguno

Tipo: E

La asignatura corresponde al área de estudios Es, es de naturaleza teórico-práctica, y aborda el estudio de los procesos literarios de la narrativa y la poesía de Estados Unidos y Europa, desde la antigüedad hasta el siglo XXI. Incide en el estudio de las últimas tendencias y en el análisis de las obras más representativas de la producción actual.

Asignatura: Historia del Arte Universal

Código: LD8001

Créditos: 3.0

Requisitos: Ninguno

Tipo: E

La asignatura corresponde al área de estudios Es, es de naturaleza teórico-práctica, y aborda el estudio panorámico de los procesos históricos del arte universal, relacionados a los estilos artísticos y sus significados a través de las disciplinas más relevantes de cada época, desde las primeras expresiones plásticas en el Paleolítico Superior hasta las últimas tendencias artísticas en el siglo XX.

Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la asignatura en cuatro unidades: UNIDAD I: Comprende el estudio del arte de la prehistoria, de cercano oriente y de la antigüedad clásica, en sus vertientes griega y romana. UNIDAD II: Aborda el arte de influencia romana y griega creado en la etapa paleocristiana y la evolución del arte medieval a partir de los estilos románico y gótico. UNIDAD III: Trata desde la revolución del Renacimiento hasta la crisis de la pintura académica en el siglo XIX, junto al surgimiento del impresionismo. UNIDAD IV: Examina las expresiones surgidas del arte post impresionista, como las vanguardias y el arte contemporáneo.

Asignatura: Seminario Taller de Danza Comunitaria

Código: LO3846

Créditos: 3.0

Requisitos: Ninguno

Tipo: E

La asignatura corresponde al área de estudios Es, es de naturaleza teórico-práctica, y aborda la valoración y promoción la danza como una expresión artístico-intercultural e inclusiva, a través de la interacción de sus saberes en danza y su empatía con las necesidades e intereses de una determinada comunidad humana, principio de la danza comunitaria. Con ello propicia su integración con valores éticos y responsabilidad social en el ejercicio de su profesión. Para el logro de estas capacidades se ha organizado la asignatura en dos unidades: UNIDAD I: marco histórico-social – político-cultural comparado de los orígenes y teoría de la danza comunitaria. Perfil pedagógico y herramientas didácticas, coreográficas en danza comunitaria. UNIDAD II: Diagnóstico, planificación, elaboración, ejecución y evaluación de un proyecto artístico cultural de danza comunitaria.

Asignatura: Personificación y caracterización escénica

Código: LD5005

Créditos: 3.0

Requisitos: Elementos del Arte Escénico

Tipo: E

La asignatura corresponde al área de estudios Es, es de naturaleza teórico-práctica, y aborda el estudio de la definición, diseño y construcción de los rasgos externos distintivos de un personaje para la interpretación dancística. Aprende el uso de diferentes materiales, tipos y técnicas de maquillaje, teoría del color, técnicas de luz y sombra, la fisonomía facial, tipos de vestuario, accesorios y ornamentos; para lograr la expresividad y la eficacia de la retórica visual en la puesta en escena. Para el logro de estas capacidades se ha organizado la asignatura en cuatro unidades: UNIDAD Nº 01: Antropología teatral de Eugenio Barba (fundador de la antropología teatral), UNIDAD Nº 02 Viewpoints; Guía práctica y composición: Autora Anne Bogoart, UNIDAD Nº 03: El Diseño Teatral. Iluminación. Vestuario. UNIDAD N° 04: Historia de la caracterización escénica. Examinados desde la óptica de la representación de las emociones en escena.

Asignatura: Taller de Danza I

Código: LD7003

Créditos: 3.0

Requisitos: Ninguno

Tipo: E

La asignatura corresponde al área de estudios Es, es de naturaleza teórico-práctica. Maneja instrumentos, técnicas y métodos del arte de la danza, dominando su lenguaje y técnicas de interpretación, su desarrollo histórico e importancia cultural valorando las expresiones dancísticas nacionales e internacionales en su diversidad. Para el logro de estas capacidades se ha organizado la asignatura en cuatro unidades: UNIDAD Nº 01: 1.- Metodología de la danza milenaria más antigua Antes de Cristo, 2.-Metodología de la danza académica: UNIDAD Nº 02: Técnica esencial de la danza contemporánea: Precursores importantes: Martha Grahan. Doris Herphoy, José Limón, Merced Cunningham. UNIDAD N° 03: Ejercicios básicos de la danza contemporánea en un fragmento repetitivo, UNIDAD 04: Historia del baile tango argentino. Técnica y pasos del tango.

Asignatura: Improvisación III

Código: LO3835

Créditos: 3.0

Requisitos: Improvisación II

Tipo: E

La asignatura corresponde al área de estudios Es, es de naturaleza teórico-práctica, y tiene como finalidad que el estudiante pueda crear y poner en escena coreografías en base a investigaciones sobre temas nacionales e internacionales, a partir del conocimiento de la expresión corporal, el lenguaje dancístico moderno y contemporáneo, las técnicas de interpretación e improvisación en la danza contemporánea y sus posibilidades coreográficas, el diseño escenográfico, el diseño lumínico y la literatura dramática, con actitud inventiva y crítica. El curso aborda el estudio de las técnicas del Contacto Improvisación, (también conocido como Improvisación por Contacto o Contact Improvisation) y su práctica. Se trata de una técnica ampliamente difundida en la actualidad, un sistema y método que sirve como práctica dancística, siendo además una expresión escénica. El estudiante estará trabajando en dúos, tríos y grupos.

Asignatura: Escenografía e Iluminación

Código: LD6004

Créditos: 3.0

Requisitos: Elementos del Arte Escénico

Tipo: E

La asignatura corresponde al área de estudios Es, es de naturaleza teórico-práctica. La finalidad es que el estudiante desarrolle habilidades para crear y poner en escena coreografías en base a investigaciones sobre temas nacionales e internacionales, a partir del conocimiento la expresión corporal, el lenguaje dancístico, las técnicas de interpretación e improvisación, las posibilidades coreográficas, aplicando el diseño escenográfico y de iluminación. Para el logro de estas

capacidades se ha organizado la asignatura en dos unidades: UNIDAD I: Diseño escenográfico. UNIDAD II: Diseño de iluminación. UNIDAD III: Proyecto.

Asignatura: Seminario de Danza II

Código: LD6003

Créditos: 3.0

Requisitos: Ninguno

Tipo: E

La asignatura corresponde al área de estudios Es, es de naturaleza teórico-práctica. La finalidad es que el estudiante maneje instrumentos, técnicas y métodos del arte de la danza, dominando su lenguaje y técnicas de interpretación, su desarrollo histórico e importancia cultural valorando las expresiones dancísticas nacionales e internacionales en su diversidad. Comprende la participación activa, investigación y debate sobre un tema específico relacionado a la técnica, el método y las prácticas danzarias universales.

Asignatura: Historia del Arte Peruano

Código: LD9001

Créditos: 3.0

Requisitos: Historia del Arte Universal

Tipo: E

La asignatura corresponde al área de estudios Es, es de naturaleza teórico-práctica. Expone las manifestaciones artísticas del Perú antiguo y las influencias de las expresiones plásticas europeas en América, así como las propuestas artísticas de los siglos XIX y XX insertas en sus respectivos contextos. UNIDAD I: Comprende el estudio del arte del Perú antiguo y la llegada e influencia del arte europeo sobre el local, tras la conquista española. Estudia la idea del sincretismo. Para el logro de estas capacidades se ha organizado la asignatura en cuatro unidades: UNIDAD II: Aborda el arte desarrollado inicialmente en la etapa republicana y su posterior desarrollo a partir de modelos académicos europeos. UNIDAD III: Trata sobre las propuestas nacionalistas del arte en el siglo XX y la ulterior influencia de las vanguardias internacionales sobre los artistas locales. UNIDAD IV: Examina otras expresiones artísticas contemporáneas como el cine y la caricatura.

Asignatura: Análisis y debate del trabajo coreográfico

Código:

Créditos: 3.0

Requisitos: Ninguno

Tipo: E

La asignatura corresponde al área de estudios Es, es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como finalidad que el estudiante maneje herramientas teóricas para crear y poner en escena coreografías en base a investigaciones sobre temas nacionales e internacionales, a partir del conocimiento la expresión corporal, el lenguaje dancístico y coreográfico contemporáneo, las técnicas de

interpretación e improvisación, las posibilidades compositivas que ofrecen las técnicas coreográficas contemporáneas, el diseño escenográfico, lumínico y de vestuario, así como la literatura dramática, con actitud inventiva y crítica. El curso comprende el análisis y reflexión sobre las coreografías creadas por los propios estudiantes de la asignatura y de coreógrafos profesionales icónicos, locales e internacionales de la escena dancística contemporánea. Así mismo abordar la lectura y el análisis de textos de crítica de danza. El objetivo del curso es el de iniciar un diálogo a partir del análisis efectuado sobre las obras coreográficas, donde se fomentará la escritura crítica sobre el tema y se harán aproximaciones críticas sobre una historia de la coreografía contemporánea local.

Asignatura: Metodología de la Danza III

Código: LD4005

Créditos: 3.0

Requisitos: Metodología de la Danza II

Tipo: E

La asignatura corresponde al área de estudios Es, es de naturaleza teórico-práctica. Maneja con un enfoque somático, un alto nivel de conciencia, control, sensibilidad y dominio de su cuerpo (conexión psicofísica), a través del conocimiento de su estructura corporal entendido desde los principios de métodos y técnicas corporales, del movimiento, la música y la danza. Para el logro de estas capacidades se ha organizado la asignatura en dos unidades: UNIDAD I: Comprende el estudio de los principios metodológicos de la enseñanza-aprendizaje de la danza en la educación formal. UNIDAD II: Aborda la planificación, ejecución y evaluación de una sesión de aprendizaje de la danza.

ASIGNATURAS ES DE LA EP DE DANZA DE CICLO PAR

Asignatura: Formación Rítmica

Código: LO3005

Créditos: 3.0

Requisitos: Elementos del Lenguaje Musical

Tipo: E

La asignatura corresponde al área de estudios Es, es de naturaleza teórico-práctica. Maneja un alto control y dominio de su cuerpo, a través del conocimiento de su estructura corporal, los elementos, los métodos y técnicas de la música y la danza, con sensibilidad y una alta conexión psicofísica. Aborda el estudio de las características rítmicas del lenguaje musical tonal hasta comienzos del siglo XX. Desarrolla la capacidad auditiva interna y exteriorizada a través del canto, la escritura y el movimiento.

Asignatura: Historia del Arte Cinematográfico

Código: LD4004

Créditos: 3.0

Requisitos: Elementos del Arte Cinematográfico

Tipo: E

La asignatura corresponde al área de estudios Es, es de naturaleza teórico-práctica, tiene como finalidad que el estudiante aborde la problemática del cine como modalidad artística expresiva. Aborda la historia del arte cinematográfico, observando etapas, géneros y alcances. Se toma en cuenta la relación del cine con el entorno cultural para enfocar y analizar el desarrollo del lenguaje cinematográfico y la configuración de categorías e identidades cinematográficas. Se trazan los fundamentos de la comprensión del fenómeno cinematográfico y de sus implicaciones con la vanguardia, por un lado, y la cultura de masas, por el otro. Se enfoca en la generación de competencias para el ejercicio del pensamiento crítico y creativo en torno al cine. Al finalizar el curso el estudiante será capaz de analizar, sistematizar y evaluar el fenómeno cinematográfico, su historia y el vínculo con el entorno.

Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la asignatura en cuatro unidades: UNIDAD DIDÁCTICA I: Los albores del nuevo arte. Inicios de la industria cinematográfica. UNIDAD DIDÁCTICA II: Nacimiento, expansión y tendencias de los géneros cinematográficos. UNIDAD DIDÁCTICA III: La innovación cinematográfica y la incursión de los recursos digitales.

Asignatura: Literatura Peruana

Código: LD4003

Créditos: 3.0

Requisitos: Literatura Universal

Tipo: E

La asignatura corresponde al área de estudios Es, es de naturaleza teórico-práctica. Valora y promueve la danza y las diversas expresiones artístico-culturales con fines formativos, sociales e interculturales, mediante el conocimiento y perfeccionamiento integral de la persona, con valores éticos y responsabilidad social en el ejercicio profesional.

Aborda el estudio de los procesos literarios de la narrativa y la poesía peruana desde el período prehispánico hasta el siglo XXI. Incide en el estudio de las últimas tendencias y en el análisis de las obras más representativas de la producción actual.

Asignatura: Historia de la Música Peruana y Latinoamericana

Código: L36013

Créditos: 4.0

Requisitos: Historia de la Música II

Tipo: E

La asignatura corresponde al área de estudios Es, es de naturaleza teórico-práctica, tiene como finalidad que el estudiante se aproxime al lenguaje de la música tanto en el plano sensorial como intelectual. Comprende el estudio del ritmo, melodía, contrapunto, timbre y color de las manifestaciones musicales del Perú y Latinoamérica, examinando los principales géneros y formas tanto vocales como instrumentales que se dan desde el S. XVI hasta mediados del S. XX.

Al finalizar el curso, el estudiante estará en condiciones de reconocer las diferentes corrientes de la música en nuestro continente como la obra de sus principales compositores.

Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la asignatura en dos unidades: UNIDAD DIDÁCTICA I: Orígenes de la música clásica en el Perú – Primera Generación. UNIDAD DIDÁCTICA II: La segunda y tercera generación – nacionalismo en la música.

Asignatura: Seminario de Danza I

Código: LD5004

Créditos: 3.0

Requisitos: Ninguno

Tipo: E

La asignatura corresponde al área de estudios Es, es de naturaleza teórico-práctica. La finalidad es que el estudiante maneje instrumentos, técnicas y métodos del arte de la danza, dominando su lenguaje y técnicas de interpretación, su desarrollo histórico e importancia cultural valorando las expresiones dancísticas nacionales e internacionales en su diversidad. Comprende la participación activa, investigación y debate sobre un tema específico relacionado a la técnica, el método y las prácticas danzarias universales.

Asignatura: Taller de Danza II

Código: LD8004

Créditos: 3.0

Requisitos: Ninguno

Tipo: E

La asignatura corresponde al área de estudios Es, es de naturaleza teórico-práctica. Maneja instrumentos, técnicas y métodos del arte de la danza, dominando su lenguaje y técnicas de interpretación, su desarrollo histórico e importancia cultural valorando las expresiones dancísticas nacionales e internacionales en su diversidad. Está dedicado a la investigación y la práctica de la danza tradicional del Perú y de Latinoamérica. Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la asignatura en cuatro unidades: UNIDAD Nº 01: 1.-Metodología de la danza académica: La importancia de cuidar la colocación correcta en los estudiantes y a través de la enseñanza. 2.- Anatomía para la danza. UNIDAD Nº 02: 1.-Técnica esencial de la danza contemporánea repaso teórico: Precursores importantes: Martha Grahan y José Limón. 2.- Técnica Merced Cunningham. UNIDAD Nº 03: 1.-Contact-Improvisation. UNIDAD 04: Danza Neoclásica.

Asignatura: Temas y Argumentos Teatrales

Código: LO3839

Créditos: 3.0

Requisitos: Historia del Teatro

Tipo: E

La asignatura corresponde al área de estudios Es, es de naturaleza teórico-práctica. La finalidad es que el estudiante reconozca y valore temas teatrales como un recurso para la producción danzaria. Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la asignatura en dos unidades: UNIDAD I: El estudio del proceso histórico del teatro y de la literatura dramática peruana desde el teatro quechua virreinal hasta las últimas tendencias del siglo XXI. UNIDAD II: Análisis del desarrollo histórico de la representación teatral de cada período: la puesta en escena, el ambiente y la función social del teatro, así como en las principales tendencias, instituciones, productores, grupos teatrales y el análisis de los aportes de los textos dramáticos más representativos desde la década de 1970 hasta la actualidad.

Asignatura: Taller de Danza III

Código:

Créditos: 3.0

Requisitos: Ninguno

Tipo: E

La asignatura corresponde al área de estudios Es, es de naturaleza teórico-práctica. Maneja instrumentos, técnicas y métodos del arte de la danza, dominando su lenguaje y técnicas de interpretación, su desarrollo histórico e importancia cultural valorando las expresiones dancísticas nacionales e internacionales en su diversidad. Está dedicado a la investigación y la práctica de la danza tradicional del Perú y de Latinoamérica. Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la asignatura en cuatro unidades: UNIDAD Nº 01: 1.-Metodología de la danza académica: La importancia de cuidar la colocación correcta en los estudiantes y a través de la enseñanza. 2.- Anatomía para la danza. UNIDAD Nº 02: 1.-Técnica esencial de la danza contemporánea repaso teórico: Precursores importantes: Martha Grahan y José Limón. 2.-Técnica Merced Cunningham. UNIDAD Nº 03: 1.-Contact-Improvisation. UNIDAD 04: Danza Neoclásica.

Asignatura: Taller de Arte Aplicado a la Danza

Código: LD9005

Créditos: 3.0

Requisitos: Historia del Arte Peruano

Tipo: E

La asignatura corresponde al área de estudios Es, es de naturaleza teórico-práctica. La finalidad es que el estudiante realice a manera de laboratorio de investigación desde la práctica interdisciplinaria, mediante el conocimiento de las fuentes y los métodos teórico-prácticos de las artes aplicado danza, la comprensión de su trayectoria histórica desarrollando su capacidad analítica y valorativa relacionada al patrimonio dancístico y su función social.

Comprende la creación y ejecución de una coreografía, técnica o método dancístico, a partir de la investigación de un tema relacionado a una disciplina artística: cine, teatro, pintura, escultura, fotografía, literatura, música.

Asignatura: Seminario de Historia de la Danza y Música Tradicionales del Perú

Código: LD0004

Créditos: 3.0

Requisitos: Danza Tradicionales del Perú II

Tipo: E

La asignatura corresponde al área de estudios Es, es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como finalidad que el estudiante realice investigaciones desde la propia disciplina e interdisciplinarias, mediante el conocimiento de las fuentes y los métodos teórico-prácticos de la danza y la música, la comprensión de su trayectoria histórica desarrollando su capacidad analítica y valorativa relacionada al patrimonio dancístico y su función social. Está dedicado al trabajo activo, investigación y debate en profundidad de un tema específico de la música y las danzas tradicionales del Perú.

Asignatura: Legislación Cultural

Código:

Créditos: 3.0

Requisitos: Patrimonio y Gestión Cultural

Tipo: E

La asignatura corresponde al área de estudios Es, es de naturaleza teórico-práctica. Su finalidad es que el estudiante reconozca la relación entre Cultura y Derecho, su importancia en el marco de los Derechos Culturales. Y, que identifique los mecanismos legales y doctrinarios aplicables, nacionales e internacionales, promoviendo un espíritu crítico con relación a su incidencia en las Políticas Culturales. Asimismo, que el alumno conozca y aplique la normativa jurídica nacional vigente, referida a las consecuencias de Derecho de los principales supuestos de hecho del ejercicio de los Derechos Culturales; orientándose hacia los mecanismos de solución procesales, así como a la gestión adecuada en la prevención del incumplimiento de los mismos.

11. Tabla de equivalencias

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Plan 2018					Plan 2023				
Código	Ciclo	Nombre de la Asignatura	N°de Créditos	Tipo	Código	Ciclo	Nombre de la Asignatura	N°de Créditos	Tipo
PRIMER CICLO									
HSO101	1	Lenguaje y Comunicación	4	O	HSO101	1	Lenguaje y Comunicación	4	O
HSO 202	1	Introducción a la Investigación Cientifica	4	O	HSO202	1	Introducción a la Investigación Cientifica	4	O
HSO103	1	Proceso Histórico Cultural del Perú	4	O	HSO103	1	Proceso Histórico Cultural del Perú	3	O
HSO106	1	Ética, Ciudadania y Diversidad Cultural	4	O	HSO106	1	Ética, Ciudadania y Diversidad Cultural	3	O
HSO105	1	Geografía y Medio Ambiente	4	O	HSO105	1	Geografía y Medio Ambiente	3	O
					LHS003	1	Introducción a la Danza Clásica	3	O
SEGUNDO CICLO									
HSO201	2	Lenguaje Académico	4	O	LHS001	2	Redacción Académica	4	O
HSO104	1	Matemática Aplicada a las Ciencias Sociales y Humanas	4	O	HSO104	2	Matemática Aplicada a las Ciencias Sociales y Humanas	4	O
HSO203	2	Arte y Literatura del Perú y América Latina	4	O	LHS002	2	Arte, Literatura del Perú y América Latina	3	O
HSO204	2	Realidad Nacional y Globalización	4	O	HSO204	2	Realidad Nacional y Globalización	3	O

HSO205	2	Introducción a la Filosofía	4	O	HSO205	2	Introducción a la Filosofía	3	O
					LHS009	2	Introducción a la Danza Contemporánea	3	O
TERCER CICLO									
LD3001	3	Anatomía	2	O	LD3001	3	Anatomía	2	O
LD3002	3	Elementos del Lenguaje de la Danza	3	O	LD3002	3	Elementos del Lenguaje de la Danza	3	O
L36004	3	Elementos del Lenguaje Musical	3	O	L36004	3	Elementos del Lenguaje Musical	3	O
LD9006	3	Introducción a la Antropología	3	E	LD9006	3	Introducción a la Antropología	3	O
LO3806	3	Danza Contemporánea I	4	O	LO3806	3	Danza Contemporánea I	4	O
LD3003	3	Danza Clásica I	4	O	LD3003	3	Danza Clásica I	4	O
CUARTO CICLO									
LO3834	4	Kinesiología del Movimiento Humano Aplicado	2	O	LO3834	4	Kinesiología del Movimiento Humano Aplicado	2	O
LD4001	4	Historia de la Danza I	3	O	LD4001	4	Historia de la Danza I	3	O
LO6459	4	Historia de la Música I	3	O	LO6459	4	Historia de la Música I	3	O
					LD4006	4	Teoría de la Danza	2	O
LO3809	4	Danza Contemporánea II	3	O	LO3809	4	Danza Contemporánea II	3	O
LD4002	4	Danza Clásica II	4	O	LD4002	4	Danza Clásica II	3	O
QUINTO CICLO									
LD5001	5	Patrimonio y Gestión Cultural	3	O	LD5001	5	Patrimonio y Gestión Cultural	3	O
LD5002	5	Historia de la Danza II	3	O	LD5002	5	Historia de la Danza II	3	O
LO6460	5	Historia de la Música II	3	O	LO6460	5	Historia de la Música II	3	O
LO3813	5	Improvisación I	3	O	LO3813	5	Improvisación I	3	O
LO3812	5	Danza Contemporánea III	4	O	LO3812	5	Danza Contemporánea III	4	O
LD5003	5	Danza Clásica III	4	O	LD5003	5	Danza Clásica III	4	O
SEXTO CICLO									
LD6001	6	Historia de la Música y Danzas Tradicionales del Perú	3	O	LD6001	6	Historia de la Música y Danzas Tradicionales del Perú	3	O
LO3807	6	Elementos del Arte Escénico	2	O	LO3807	6	Elementos del Arte Escénico	2	O
LO3818	6	Improvisación II	3	O	LO3818	6	Improvisación II	3	O
LO3817	6	Danza Contemporánea IV	4	O	LO3817	6	Danza Contemporánea IV	4	O
LD6002	6	Danza Clásica IV	4	O	LD6002	6	Danza Clásica IV	4	O
LD8002	8	Danzas Tradicionales del Perú I	3	O	LD8002	6	Danzas Tradicionales del Perú I	3	O
SETIMO CICLO									
LD7001	7	Historia de la Danza en Latinoamérica	2	O	LD7001	7	Historia de la Danza en Latinoamérica	2	O
LO6469	7	Historia del Teatro	2	O	LO6469	7	Historia del Teatro	2	O
LO3821	7	Composición Coreográfica I	4	O	LO3821	7	Composición Coreográfica I	4	O
LO3820	7	Danza Contemporánea V	4	O	LO3820	7	Danza Contemporánea V	4	O
LD7002	7	Danza Clásica V	4	O	LD7002	7	Danza Clásica V	4	O
LO3836	3	Metodología de la Danza I	3	O	LO3836	7	Metodología de la Danza I	3	O
LD9003	9	Danzas Tradicionales del Perú II	3	O	LD9003	7	Danzas Tradicionales del Perú II	3	O
OCTAVO CICLO									
LO3824	8	Composición Coreográfica II	4	O	LO3824	8	Composición Coreográfica II	4	O
LO3845	4	Metodología de la Danza II	3	O	LO3845	8	Metodología de la Danza II	3	O

LO3823	8	Danza Contemporánea VI	4	O	LO3823	8	Danza Contemporánea VI	4	O
LD8003	8	Danza Clásica VI	4	O	LD8003	8	Danza Clásica VI	4	O
LD8005	0	Taller de Gestión y Producción	3	E	LD8005	8	Taller de Gestión y Producción	3	O
NOVENO CICLO									
LD9002	9	Taller de Investigación y Preparación de Tesis I	4	O	LD9002	9	Taller de Investigación y Preparación de Tesis I	4	O
LO3828	9	Composición Coreográfica III	4	O	LO3828	9	Composición Coreográfica III	4	O
LO3827	9	Danza Contemporánea VII	4	O	LO3827	9	Danza Contemporánea VII	4	O
LD9004	9	Danza Clásica VII	4	O	LD9004	9	Danza Clásica VII	4	O
DÉCIMO CICLO									
LD0001	10	Taller de Investigación y Preparación de Tesis II	4	O	LD0001	10	Taller de Investigación y Preparación de Tesis II	4	O
LD0002	10	Prácticas Pre-profesionales	4	O	LD0002	10	Prácticas Pre-profesionales	5	O
LO3831	10	Danza Contemporánea VIII	4	O	LO3831	10	Danza Contemporánea VIII	4	O
LD0003	10	Danza Clásica VIII	4	O	LD0003	10	Danza Clásica VIII	4	O
LD3004	0	Elementos del Lenguaje Cinematográfico	3	E	LD3004	0	Elementos del Lenguaje Cinematográfico	3	E
LO3838	0	Literatura Universal	3	E	LO3838	0	Literatura Universal	3	E
LD8001	0	Historia del Arte Universal	3	E	LD8001	0	Historia del Arte Universal	3	E
LO3846	0	Seminario Taller de Danza Comunitaria	3	E	LO3846	0	Seminario Taller de Danza Comunitaria	3	E
LD5005	0	Personificación y Caracterización Escénica	3	E	LD5005	0	Personificación y Caracterización Escénica	3	E
LD7003	0	Taller de Danza I	3	E	LD7003	0	Taller de Danza I	3	E
LO3835	0	Improvisación III	3	E	LO3835	0	Improvisación III	3	E
LD6004	0	Escenografía e Iluminación	3	E	LD6004	0	Escenografía e Iluminación	3	E
LD6003	0	Seminario de Danza II	3	E	LD6003	0	Seminario de Danza II	3	E
LD9001	9	Historia del Arte Peruano	3	O	LD9001	0	Historia del Arte Peruano	3	E
LDE001	0	Análisis y Debate del Trabajo Coreográfico	3	E	LDE001	0	Análisis y Debate del Trabajo Coreográfico	3	E
LD4005	0	Metodología de la Danza III	3	E	LD4005	0	Metodología de la Danza III	3	E
LO3005	0	Formación Rítmica	3	E	LO3005	0	Formación Rítmica	3	E
LD4004	0	Historia del Arte Cinematográfico	3	E	LD4004	0	Historia del Arte Cinematográfico	3	E
LD4003	0	Literatura Peruana	3	E	LD4003	0	Literatura Peruana	3	E
L36013	0	Historia de la Música Peruana y Latinoamericana	3	E	L36013	0	Historia de la Música Peruana y Latinoamericana	3	E
LD5004	0	Seminario de Danza I	3	E	LD5004	0	Seminario de Danza I	3	E
LD8004	0	Taller de Danza II	3	E	LD8004	0	Taller de Danza II	3	E
LO3839	0	Temas y Argumentos Teatrales	3	E	LO3839	0	Temas y Argumentos Teatrales	3	E
					LDE002	0	Taller de Danza III	3	E
LD9005	0	Taller de Arte Aplicado a la Danza	3	E	LD9005	0	Taller de Arte Aplicado a la Danza	3	E
LD0004	0	Seminario de Historia de la Danza y Música Tradicionales del Perú	3	E	LD0004	0	Seminario de Historia de la Danza y Música Tradicionales del Perú	3	E
					LDE003	0	Legislación Cultural	3	E
LA9005	0	Taller de Curaduría	3	E	LA9005	0	Taller de Curaduría	3	E
L06717	0	Museología	3	E	L06717	0	Museología	3	E
L37005	0	Taller Editorial y Publicaciones Electrónicas	3	E	L37005	0	Taller Editorial y Publicaciones Electrónicas	3	E
L37050	0	Formación Pedagógica En Ciencias de La Información	3	E	L37050	0	Formación Pedagógica En Ciencias de La Información	3	E
LCE001	0	Cultura de Actualidad	3	E	LCE001	0	Cultura de Actualidad	3	E

L35070	0	Taller de Locución y Oratoria	3	E	L35070	0	Taller de Locución y Oratoria	3	E
L06715	0	Patrimonio Cultural	3	E	L06715	0	Patrimonio Cultural	3	E
L03901	0	Introducción a la Conservación y Restauración	4	E	L03901	0	Introducción a la Conservación y Restauración	4	E
LFE017	0	Filosofía Latinoamericana Reciente	4	E	LFE017	0	Filosofía Latinoamericana Reciente	4	E
L03125	0	Filosofía del Lenguaje	4	E	L03125	0	Filosofía del Lenguaje	4	E
L04151	0	Lengua Extranjera I	3	E	L04151	0	Lengua Extranjera I	3	E
LGE008	0	Gramática Normativa y Redacción	3	E	LGE008	0	Gramática Normativa y Redacción	3	E
L03990	0	Taller de teatro y Guiones Literarios I	4	E	L03990	0	Taller de teatro y Guiones Literarios I	4	E
L31029	0	Promoción Cultural	3	E	L31029	0	Promoción Cultural	3	E

12. Gestión curricular

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

12.1. Estrategias de enseñanza-aprendizaje

El Plan Curricular 2023 de la Escuela Profesional de Danza promueve el desarrollo de las competencias de su perfil profesional a partir de la selección pertinente de estrategias didácticas, para lo cual se propone la selección de las siguientes en función del área formativa.

12.1.2. Estrategias didácticas de la competencia de Interpretación en Danza

Para la promoción y desarrollo de la competencia de Interpretación de la Danza se proponen las siguientes estrategias de enseñanza, que seleccionará y adaptará el docente en función de las características de los estudiantes, el nivel de complejidad de los contenidos, y las cualidades propias del docente.

- Aprendizaje basado en proyectos
- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje basado en casos
- Aprendizaje basado en retos

- Aula invertida
- Pensamiento de diseño
- Instrucción entre Pares

12.1.2. Estrategias didácticas de la competencia de Investigación en Danza

Para la promoción y desarrollo de la competencia de Investigación en Arte se proponen las siguientes estrategias de enseñanza, que seleccionará y adaptará el docente en función de las características de los estudiantes, el nivel de complejidad de los contenidos, y las cualidades propias del docente.

Aprendizaje basado en problemas. Es un método didáctico donde un grupo de estudiantes, bajo la mediación de un docente, analizan y resuelven un problema seleccionado, elaborado específicamente para el logro de la competencia de la asignatura. Integrando los aprendizajes de la asignatura y el desarrollo de habilidades colaborativas, habilidades de pensamiento como análisis, síntesis, interpretación, valoración de la información, y la autorregulación de su proceso de aprendizaje. Se complementa adecuadamente con la elaboración de monografías o trabajos de investigación.

Aprendizaje basado en casos. Consiste en proporcionar a los estudiantes diversas situaciones problemáticas que se presentan en contextos situacionales de su realidad profesional (casos) para su análisis y profundización, con la finalidad de entrenar a los estudiantes en la toma de decisiones y/o resolución de problemas progresivamente complejos, preparándose así para la resolución válida de problemas complejos en su desempeño profesional. Se utiliza en la elaboración de actividades de desempeño o investigaciones monográficas.

Diseño de proyectos de investigación. Se realiza mediante la elaboración de proyectos investigativos sobre temas puntuales de una asignatura. Lo fundamental en esta técnica es adquirir habilidad para formular problemas teóricos o prácticos en una determinada disciplina o aplicación del campo profesional. No se pretende, en ningún momento, que el proyecto se desarrolle completamente como una investigación en sentido estricto o que contribuya al marco teórico disciplinario de la especialidad, sino que se planee un proceso de aprendizaje, con el fin de que el estudiante se familiarice con sus componentes conceptuales, metodológicos, con la lógica, sistematicidad y rigor que exige la investigación en la especialidad, incidiendo en su coherencia interna.

Ensayo crítico. Se caracteriza por tener un tema bien definido, supuestos iniciales, argumentación crítica y conclusiones pertinentes. Generalmente es breve y se orienta a desarrollar la postura del estudiante frente al tema tratado, se puede emplear como actividad integradora para la sistematización del saber en cuestión o debate y para la asunción del posicionamiento crítico y fundamentado del estudiante respecto de una discusión académica. Se trata de que el ensayo esté bien planteado, contenga una tesis de

partida, datos que contrastan y argumenten la postura y conclusiones planteadas por el estudiante.

Aula invertida. Es una modalidad de aprendizaje semipresencial o mixta, en la que los estudiantes reciben la instrucción de contenidos a través de medios indirectos como video conferencias asincrónicas preparadas por el docente, y en el aula continúan su proceso de aprendizaje realizando actividades de complementación y/o profundización de su aprendizaje, contando para ello con el apoyo del docente. Permite gran versatilidad para trabajar las actividades de aprendizaje.

Portafolio. Se utiliza como herramienta de enseñanza, aprendizaje y evaluación; que consiste en recopilar de forma ordenada y progresiva el desarrollo de las actividades de aprendizaje programadas en la asignatura por el estudiante de forma individual o en equipo, así como las retroalimentaciones del desempeño formuladas por el docente y el levantamiento de las observaciones, de modo que evidencia la progresión de su aprendizaje. Esta se puede implementar en actividades de desempeño, investigaciones monográficas, etc. complementándose con guías para el desarrollo de cada actividad y una rúbrica para la evaluación del desempeño final.

12.1.3. Estrategias didácticas de la competencia de Gestión Cultural aplicada a la Danza

Para la promoción y desarrollo de la competencia de Gestión Cultural y del Patrimonio se proponen las siguientes estrategias de enseñanza, que seleccionará y adaptará el docente en función de las características de los estudiantes, el nivel de complejidad de los contenidos, y las cualidades propias del docente.

Aprendizaje basado en proyectos. Es una metodología teórico-práctica de integración interdisciplinaria y con incidencia en la realidad, basada en el estudiante como protagonista de su propio aprendizaje y adquisición de conocimientos para la problematización, formulación, diseño, gestión y ejecución de proyectos en Gestión cultural y del patrimonio.

Aprendizaje basado en problemas. Es un método didáctico donde un grupo de estudiantes, bajo la mediación de un docente, analizan y resuelven un problema seleccionado, elaborado específicamente para el logro de la competencia de la asignatura. Integrando los aprendizajes de la asignatura y el desarrollo de habilidades colaborativas, habilidades de pensamiento como análisis, síntesis, interpretación, valoración de la información, y la autorregulación de su proceso de aprendizaje. Se complementa adecuadamente con la elaboración de informes o trabajos de investigación en Gestión cultural y del patrimonio.

Aprendizaje basado en casos. Consiste en proporcionar a los estudiantes diversas situaciones problemáticas que se presentan en contextos situacionales de la gestión cultural y del patrimonio para su análisis y profundización, con la finalidad de entrenar a los estudiantes en la toma de decisiones y/o resolución de problemas

progresivamente complejos, preparándose así para la resolución válida de problemas complejos en su desempeño profesional. Se utiliza en la elaboración de proyectos culturales.

Aprendizaje en servicio. El aprendizaje en servicio es una propuesta educativa que combina procesos de aprendizaje y de servicio a la comunidad en experiencias, donde la formación del estudiante se desarrolla mediante la involucración con entornos y comunidades para la resolución de problemas, a través de proyectos culturales.

12.2. Evaluación del logro de aprendizaje

Se realizará desde un enfoque sistémico, que parte de las competencias declaradas en el perfil de egreso, sus criterios y niveles de logro y su articulación pertinente con los resultados de aprendizaje de las asignaturas y las estrategias didácticas seleccionadas, lo que permitirá a los docentes seleccionar y elaborar las estrategias y los instrumentos de evaluación más adecuados, que busquen medir el nivel de avances en el logro de las capacidades (conocimientos, habilidades y destrezas relacionados con la asignatura) incluidas en el silabo.

12.2.2. Estrategias de evaluación para el aprendizaje de la competencia de Interpretación de la Danza

Para evaluar de forma pertinente el desarrollo gradual y progresivo de la competencia interpretativa es necesario clarificar los criterios de la competencia de Interpretación de la Danza, que corresponden al perfil de egreso, y articularla pertinentemente con el nivel específico de logro que busca promover la asignatura y que será declarado en sus resultados de aprendizaje. Los criterios a evaluar son los siguientes:

a) Comprensión y manejo del cuerpo
b) Los métodos y técnicas de la ejecución de la danza
c) Dominio teatral para la ejecución de la danza
d) Búsqueda, análisis y sistematización de la información en torno al fenómeno artístico
e) Presentación de resultados del ejercicio práctico de la danza

A partir de ello la evaluación propone evidenciar los niveles de logro de los criterios de la competencia de Interpretación de la Danza a partir de un desempeño interpretativo dancístico que los estudiantes desarrollaran de manera individual o colaborativa. Para lo cual el docente debe articular como parte medular del desarrollo de su asignatura que los estudiantes realicen ejercicios y prácticas vinculadas a la danza la coreografía, la improvisación, entre otros.

La conducción del proceso de interpretación por el docente es crucial, para lo cual la interpretación se constituye en un proceso pedagógico en sí mismo, que orienta la adquisición de la competencia interpretativa que permita a los estudiantes proponer, diseñar y ejecutar un proyecto de interpretación dancística vinculado progresivamente a la conceptualización y realidad local, nacional e internacional.

La evaluación se desarrollará a partir del seguimiento y monitoreo permanente del proceso de interpretación de los estudiantes, solicitando productos como: ejercicios, procedimientos de pasos, avances de dominio dancístico, progreso de coreografía, desenvolvimiento en improvisación, entre otros. En cada una de estas etapas es fundamental la evaluación en forma de retroalimentación del desempeño, que el docente realiza para diagnosticar el nivel de logro de los estudiantes y proponer cómo mejorar sus desempeños.

La evaluación del logro de competencias estipuladas en el perfil del egresado de la Escuela Profesional de Danza se realizará de manera directa a lo largo de la formación de los estudiantes hasta el último ciclo de estudios, realizándose para ello tres cortes; el primero al concluir el primer año de estudios, con la finalidad de identificar el logro de las competencias generales, consideradas básicas para la adquisición de las competencias de la especialidad profesional; el segundo corte se realizará al concluir el quinto ciclo, a fin de introducir de forma pertinente las mejoras en el programa que aseguren la progresiva adquisición de las competencias profesionales, el tercer corte se realizará al concluir el octavo ciclo, para el conocimiento de la línea interpretativa específica del estudiante, finalmente, el cuarto corte es al décimo ciclo, incidiendo en aspectos como la sustentación ante jurado del anteproyecto de investigación para medir el nivel de logro de la competencia investigativa y la aptitud para la titulación profesional por tesis. El logro del perfil se evidenciará con la titulación por tesis.

12.2.2. Estrategias de evaluación para el aprendizaje de la competencia de Investigación en Danza

Para evaluar de forma pertinente el desarrollo gradual y progresivo de la competencia investigativa es necesario clarificar los criterios de la competencia de Investigación en Danza, que corresponden al perfil de egreso, y articularla pertinentemente con el nivel específico de logro que busca promover la asignatura y que será declarado en sus resultados de aprendizaje. Los criterios a evaluar son los siguientes:

- **f)** La problematización de la realidad del fenómeno artístico
- **g)** Los métodos y técnicas de la investigación en danza
- **h)** La comprensión crítica de la historia de la danza
- **i)** La búsqueda, análisis y sistematización de la información en torno al fenómeno artístico
- **j)** La comunicación de resultados de la investigación en danza

A partir de ello la evaluación propone evidenciar los niveles de logro de los criterios de la competencia de Investigación en Danza a partir de un desempeño investigativo que los estudiantes desarrollaran de manera individual o colaborativa. Para lo cual el docente debe articular como parte medular del desarrollo de su asignatura que los estudiantes realicen un producto de investigación como: un proyecto de investigación, una investigación monográfica, un ensayo crítico o un artículo de investigación, entre otros.

La conducción del proceso de investigación por el docente es crucial, para lo cual la investigación se constituye en un proceso pedagógico en sí mismo, que orienta la adquisición de la competencia investigativa que permita a los estudiantes proponer, diseñar y ejecutar un proyecto de investigación vinculado progresivamente a la realidad artística local y/o nacional.

La evaluación se desarrollará a partir del seguimiento y monitoreo permanente del proceso de investigación de los estudiantes, solicitando productos como: la investigación exploratoria de la situación problemática a investigar, el desarrollo del proyecto de investigación, el primer informe del trabajo de investigación o desarrollo total o parcial de un capítulo seleccionado, el segundo informe de investigación o borrador del trabajo de investigación y el producto final del trabajo de investigación. En cada una de estas etapas es fundamental la evaluación en forma de retroalimentación del desempeño, que el docente realiza para diagnosticar el nivel de logro de los estudiantes y proponer cómo mejorar sus desempeños.

La evaluación del logro de competencias estipuladas en el perfil del egresado de la Escuela Profesional de Danza se realizará de manera directa a lo largo de la formación de los estudiantes hasta el último ciclo de estudios, realizándose para ello tres cortes; el primero al concluir el primer año de estudios, con la finalidad de identificar el logro de las competencias generales, consideradas básicas para la adquisición de las competencias de la especialidad profesional; el segundo corte se realizará al concluir el cuarto ciclo, a fin de introducir de forma pertinente las mejoras en el programa que aseguren la progresiva adquisición de las competencias profesionales, el tercer corte se realizará al concluir el octavo ciclo, para el conocimiento de la línea investigativa específica del estudiante, finalmente, el cuarto corte es al décimo ciclo, incidiendo en aspectos como la sustentación ante jurado del anteproyecto de investigación para medir el nivel de logro de la competencia investigativa y la aptitud para la titulación profesional por tesis. El logro del perfil se evidenciará con la titulación por tesis.

12.2.3. Estrategias de evaluación para el aprendizaje de la competencia de Gestión Cultural aplicada a la Danza

Para evaluar de forma pertinente el desarrollo gradual y progresivo de la competencia de gestión cultural es necesario clarificar los criterios de la competencia de Gestión Cultural aplicada a la Danza, que corresponden al perfil de egreso, y articularla pertinentemente con el nivel específico de logro que busca promover la asignatura y que será declarado en sus resultados de aprendizaje. Los criterios a evaluar son los siguientes:

a) Conocimiento y análisis de las prácticas de gestión cultural y del patrimonio en el medio local
b) Dominio de los dispositivos legales del patrimonio cultural para su correcta gestión
c) Investigación sobre el patrimonio y la gestión cultural y su aplicación en proyectos de gestión cultural.
d) Diseña, dirige, produce y evalúa proyectos de gestión cultural aplicada a la danza

e) Compromiso ético en la gestión cultural aplicada a la danza
f) Genera espacios de divulgación de las actividades realizadas y sus resultados

A partir de ello la evaluación propone evidenciar los niveles de logro de los criterios de la competencia de Gestión Cultural aplicada a la Danza a partir de un proceso de gestión que los estudiantes desarrollaran de manera individual o colaborativa. Para lo cual el docente debe articular como parte medular del desarrollo de su asignatura que los estudiantes realicen un producto de gestión cultural como: diagnóstico-evaluación de proyectos, un proyecto de gestión cultural, un programa de producción, un proyecto curatorial, un plan museográfico, entre otros.

La conducción del proceso de gestión por el docente es crucial, para lo cual la gestión se constituye en un proceso pedagógico en sí mismo, que orienta la adquisición de la competencia de gestión que permita a los estudiantes proponer, diseñar y ejecutar un proyecto de gestión cultural aplicado a la danza vinculado progresivamente a la realidad social, cultural, artística y patrimonial a nivel local y nacional.

La evaluación se desarrollará a partir del seguimiento y monitoreo permanente del proceso de gestión de los estudiantes, solicitando productos como: la investigación exploratoria de la situación problemática a gestionar, el desarrollo del proyecto de gestión cultural, el primer informe del proyecto de gestión cultural o desarrollo total o parcial de un capítulo seleccionado, el segundo informe del proyecto de gestión cultural o borrador del trabajo y el producto final del proyecto. En cada una de estas etapas es fundamental la evaluación en forma de retroalimentación del desempeño, que el docente realiza para diagnosticar el nivel de logro de los estudiantes y proponer cómo mejorar sus desempeños.

La evaluación del logro de competencias estipuladas en el perfil del egresado de la Escuela Profesional de Danza se realizará de manera directa a lo largo de la formación de los estudiantes hasta el último ciclo de estudios, realizándose para ello cuatro cortes; el primero al concluir el primer año de estudios, con la finalidad de identificar el logro de las competencias generales, consideradas básicas para la adquisición de las competencias de la especialidad profesional; el segundo corte se realizará al concluir el quinto ciclo, a fin de introducir de forma pertinente las mejoras en el programa que aseguren la progresiva adquisición de las competencias profesionales, el tercer corte se realizará al concluir el octavo ciclo, incidiendo en aspectos como la ejecución de un proyecto de gestión cultural aplicado a la danza, para medir el nivel de logro de la competencia de gestión y la aptitud para el desarrollo de proyectos culturales. Finalmente, el cuarto corte corresponde al décimo ciclo, donde el estudiante, mediante la complementación de asignaturas Es vinculadas al área y la conclusión de las prácticas pre-profesionales, define su línea profesional de gestión cultural vinculada a la danza, la coreografía, la improvisación, entre otros.

12.3. Movilidad estudiantil y docente

Para la Escuela Profesional de Danza, los programas de intercambio y movilidad desde pregrado son y han sido nulamente solicitados y no hay resultados. Se proyecta fortalecer dicho aspecto a partir del Plan de Estudios 2023.

12.4. Tutoría y consejería

Las tutorías se llevan a cabo de acuerdo al reglamento de la Escuela Profesional de Danza, cuando el estudiante presenta una segunda repitencia en una asignatura. Se le designa un docente tutor, quien velará por su progreso, y sólo podrá matricularse en el presente semestre lectivo con el curso desaprobado, con miras a su aprobación.

El seguimiento brindado por el docente tutor, la frecuencia de las sesiones de tutoría, los informes brindados y el acompañamiento del mismo, puede variar según acuerdos del docente y el estudiante.

De forma general, los docentes tienen la responsabilidad de mantener un nexo comunicativo permanente con los estudiantes, sea para la solución de problemas, como para facilitar información pertinente. Por tanto, las líneas de contacto del docente se encuentran disponibles tanto en el sílabo del curso como en los materiales brindados.

Ante la necesidad del docente de cumplir las expectativas de los estudiantes, será de vital importancia la figura del delegado del curso y del asistente de cátedra.

El delegado del curso tiene la labor de ser el nexo entre los estudiantes y el docente o el asistente, tanto para las labores concretas como definir consensos de sus compañeros y ser la primera línea de consulta en las actividades realizadas y a realizar.

El asistente de cátedra tiene la labor de acompañar y asistir al docente en las clases y actividades, siendo una extensión en las posibilidades de control de aula por parte del docente. Asimismo, el asistente de cátedra tiene tanto la capacidad como la posibilidad de reemplazar al docente e impartir la clase en casos de fuerza mayor.

Con el fin de mejorar la calidad de la consejería brindada por los docentes, se sugiere una reunión entre los docentes tutores llevada a cabo al final del semestre. En dicha reunión se pueden sacar puntos comunes en base a sus experiencias y poder generar *feedback* para la mejora conjunta y la orientación a futuros docentes que asuman el rol de tutoría.

No se ha habilitado la consejería; sin embargo, es necesaria para que se haga una correcta retroalimentación de los cursos y los avances de las competencias de los estudiantes.

12.5. Graduación y titulación

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Grado académico de bachiller	Título que otorga	Documento de aprobación
Bachiller por Sustentación de Tesis	Bachiller en Danza	Resolución Rectoral N.º 008954-2021-R/UNMSM de 20 de agosto del 2021. Instructivo sobre procedimientos para la obtención de grados y títulos, trabajo de investigación y tesis de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas.
Licenciatura por Sustentación de Tesis	Licenciado en Danza	Resolución Rectoral N.° 00744-20. Directiva general para realizar, presentar y sustentar el trabajo de investigación para la obtención del grado académico de bachiller, la tesis o el trabajo de suficiencia profesional para la obtención del título profesional en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Licenciatura por Trabajo de Suficiencia Profesional (TSP)	Licenciado en Danza	Resolución Rectoral N.° 00744-20. Directiva general para realizar, presentar y sustentar el trabajo de investigación para la obtención del grado académico de bachiller, la tesis o el trabajo de suficiencia profesional para la obtención del título profesional en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

12.6. Investigación formativa

El proceso de investigación formativa en la Escuela Profesional de Danza, a partir del nuevo Plan de Estudios, presenta un mejor desarrollo, la optimización e interrelación entre las competencias, las líneas y sus asignaturas correspondientes.

En materia de estudios de especialidad, la línea de formación teórico-metodológica comprende las siguientes asignaturas:

- Elementos del Lenguaje de la Danza (3°Ciclo)

- Teoría de la Danza (4°Ciclo)
- Metodología de la Danza I (7°Ciclo)
- Metodología de la Danza II (8°Ciclo)
- Taller de Investigación y Preparación de Tesis I (9°Ciclo)
- Taller de Investigación y Preparación de Tesis II (10°Ciclo)

En comparación al plan anterior, la línea cuenta con una mayor continuidad formativa en el proceso de investigación en Danza. Es la línea base de formación investigativa, pues brinda los fundamentos de estudio, las teorías, metodologías e instrumentos para el desarrollo de la investigación, además que cada una de estas asignaturas cumplen con la producción, sustentación y divulgación de un texto académico en materia de Danza.

12.7. Escenarios de aprendizaje

El escenario de aprendizaje principal de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas para los estudiantes de la Escuela Profesional de Danza son el Salón de Danza. Por otro lado, hay que tener en cuenta los escenarios de aprendizaje pertinentes externos a la universidad, para los estudiantes de la Escuela Profesional de Danza. Entre estos espacios se encuentran los principales lugares de inserción laboral, tales como las compañías de danza y municipalidades.

12.8. Gestión de infraestructura, equipos, materiales pedagógicos

La gestión de infraestructuras, equipos y materiales pedagógicos de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas para los estudiantes de la Escuela Profesional de Danza es de carácter moderado. En cuestión de infraestructura, es moderado el espacio y uso de la Sala de Danza, único espacio para la formación práctica. Con relación a las clases, tanto físicas como digitales, la dificultad material es la carencia de actualización tecnológica de los equipos, lo cual presentaba constantes errores y el retraso de las clases presenciales. Mientras que, en educación virtual, las dificultades son principalmente de los agentes humanos, en cuestión del reto y adaptación a las nuevas tecnologías, aún se presentan inconvenientes a pesar del proceso de resiliencia educativa.

12.9. Vinculación con grupos de interés

Actualmente, en materia de vinculación con grupos de interés de la Escuela Profesional de Danza, se cuenta con un mapeo en formación de instituciones afines a la especialidad, con la información de contacto y funciones específicas. Sin embargo, ello conlleva una constante actualización de los profesionales responsables de dichas entidades. A continuación, se enuncian las instituciones principales de vinculación como grupos de interés:

Principales Grupos de Interés de la E.P. de Danza

- Ballet de San Marcos.
- Escuela Nacional de Folklore José María Arguedas.
- Escuela Nacional Superior de Ballet.
- Ballet Folklórico Nacional del Perú.

Grupo de interés	Área de vinculación	Medio de comunicación o contacto
Ballet de San Marcos	Interpretación de la Danza	
Escuela Nacional de Folklore José María Arguedas	Interpretación de la Danza	
Escuela Nacional Superior de Ballet	Interpretación de la Danza	
Ballet Folklórico Nacional del Perú	Interpretación de la Danza	

13. Evaluación Curricular

13.1. Seguimiento de los egresados

En cuestión de seguimiento de los Egresados, la Escuela Profesional de Danza, a partir de la Unidad de Vinculación y Seguimiento del Egresado de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, cuenta con representantes egresados de Danza, formalizados de acuerdo con la Resolución Decanal N°481-2022-D-FLCH/UNMSM. Las actividades de vinculación y seguimiento del egresado se vienen desarrollando desde inicios del 2022 hasta la actualidad.

13.2. Evaluación de la gestión curricular

La evaluación del currículo se verificará mediante los mecanismos siguientes:

- **El rendimiento académico de los estudiantes a través de la promoción en las asignaturas.** Ello comprende la realización y presentación de informes de evaluación de los docentes en torno a sus asignaturas, lo que facilita la obtención, organización y diagnóstico de información sobre la gestión curricular de la E.P. de Danza.

- **El desempeño en las prácticas pre profesionales.** Los informes del estudiante y del coordinador de las prácticas permiten el diagnóstico de la proyección laboral del egresado reciente y los factores, posibilidades, problemática, limitaciones y novedades, que intervienen en el ámbito laboral.
- **La graduación de bachilleres.** Proceso que se perfila desde la articulación de las competencias de *Investigación en Danza* y *Gestión Cultural aplicada a la Danza* en las líneas de formación teórico-metodológica. Asimismo, la organización de las asignaturas Taller de Investigación y Preparación de Tesis, las cuáles proyectan la conclusión y presentación de la tesis de bachillerato y los primeros avances de la tesis de licenciatura.
- **La expedición de títulos profesionales.** Desde las asignaturas Taller de Investigación y Preparación de Tesis, el estudiante desarrolla y concluye su tesis de bachillerato, que es base para la tesis de licenciatura. Asimismo, desde los primeros ciclos, el estudiante es formado en la investigación especializada en danza. Por ello, el estudiante tiene una base teórica y oferta diversa para perfilar su afinidad de estudio, así como las asignaturas para su desarrollo temprano y la obtención de la licenciatura a la par de la conclusión de sus estudios.
- **Los criterios de evaluación serán las capacidades de las experiencias curriculares, los objetivos del currículo y el perfil académico profesional.**
- **La evaluación de las experiencias curriculares, del estudiante, del docente y del currículo será semestralmente a través de un Informe.**

13.3. Comité de grupo de interés

En cuestión de Comité de grupos de interés, la Escuela Profesional de Danza, con miras a su conformación y desarrollo, ha realizado un mapeo de grupos de interés, aliados estratégicos fundamentales para la mejora de la formación danzaría.

Por ello, se presenta la siguiente relación de organismos e instituciones que conformarían el Comité de Grupos de Interés. Sería conformado por el Comité de Gestión de la E.P. de Danza y el director o coordinador de las instituciones públicas y privadas mencionadas:

- Ballet de San Marcos.
- Escuela Nacional de Folklore José María Arguedas.
- Escuela Nacional Superior de Ballet.
- Ballet Folklórico Nacional del Perú.

13.4. Resultados de la evaluación de competencias logradas al final de la carrera

La Escuela Profesional de Danza, con relación a la evaluación de competencias logradas al final de la carrera, realiza el seguimiento de la siguiente manera. Se consideran las tres competencias fundamentales de la E.P., *Interpretación de la*

Danza, *Investigación en Danza* y *Gestión Cultural aplicada a la Danza*, y la evaluación del logro de aprendizaje (13.2).

Los conocimientos y desempeños de la competencia de *Investigación en Danza* se evalúan a través del trabajo de investigación para la obtención de grado de bachillerato, la tesis de licenciatura en Danza, y el Trabajo de Suficiencia Profesional (TSP).

Los conocimientos y desempeños de la competencia de *Gestión Cultural aplicada a la Danza* se evalúan a través del trabajo de investigación para la obtención de grado de bachillerato, la tesis de licenciatura en Danza, y el Trabajo de Suficiencia Profesional (TSP).

13.5. Evaluación docente

La evaluación del docente se realiza teniendo en cuenta las siguientes competencias establecidas en el Modelo Educativo:

- Hacen suya la misión de la universidad y ejercen la docencia con honestidad intelectual, ética profesional, respeto a los principios y valores institucionales, buscando el desarrollo económico, científico, tecnológico, social y cultural del país.
- Son socialmente responsables y respetuosos de los derechos humanos. En el mismo sentido, aprecian la diversidad en todas sus manifestaciones y promueven la integración social y la convivencia democrática.
- Son autoconscientes y capaces de autogestionarse, así como abiertos y asertivos en las comunicaciones, y accesibles, tolerantes, empáticos y flexibles en sus relaciones interpersonales.
- Lideran proactivamente procesos de gestión institucional, integrales y efectivos, utilizando los enfoques, las metodologías y las herramientas científicas y técnicas pertinentes, y su gran vocación de servicio.
- Mantienen una constante dinámica de mejoramiento de sus competencias profesionales y personales, incorporando los conocimientos y experiencias adquiridos en el propio ejercicio docente y de los avances científicos y humanísticos que se producen globalmente.

- Realizan, individual y grupalmente, trabajos de investigación e innovación en las áreas de su especialidad, articulando la investigación con la docencia y la responsabilidad social, y participan en proyectos multidisciplinarios e interdisciplinarios en los ámbitos nacional e internacional.
- Sobresalen en su labor académica, aplicando diversos métodos, recursos y procedimientos de enseñanza y evaluación orientados a que los estudiantes logren sus objetivos de aprendizaje.
- Utilizan con suficiencia y pertinencia las tecnologías de la información y la comunicación en su desempeño académico, como profesores e investigadores, y, cuando corresponde, como miembros de instancias de gobierno y gestión institucional.
- Se relacionan activamente con docentes de otras universidades nacionales y del extranjero, participando en redes de gestión del conocimiento, compartiendo los hallazgos de sus investigaciones e incorporando el nuevo conocimiento y buenas prácticas de las otras instituciones.
- Elaboran productos académicos y los difunden en medios académicos y profesionales prestigiosos, nacionales o internacionales, como aporte a las comunidades científicas y profesionales.

14. Anexos